



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA**
Unidad Iztapalapa

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



POSGRADO
**PSICOLOGÍA
SOCIAL**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES POSGRADO EN PSICOLOGÍA
SOCIAL**

**LO DOMÉSTICO NO ES UNA CASA. LA VIOLENCIA DOMÉSTICA COMO
EXPERIENCIA COLECTIVA EN JUCHITÁN DE ZARAGOZA, OAXACA**

**IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN PSICOLOGÍA SOCIAL
PRESENTA**

DIANA ROSALÍA GUTIÉRREZ MORALES

2193803415

0000-0001-8882-8600

DIRECTORA: DRA. MARISOL PÉREZ RAMOS

SINODAL: DRA. YESSICA CIENFUEGOS

SINODAL: DRA. VERÓNICA RODRÍGUEZ CABRERA

IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO 2023

Para Papi que sigue cuidando mis pasos

Que me dio la vida toda

Que la muerte no lo separó de mi

Agradecimientos

Al Grupo de Mujeres 8 de Marzo y el Centro de Apoyo y Atención a la Mujer Istmeña por todas las enseñanzas; por atreverse a soñar y trabajar por un mundo más justo.

A la Doctora Marisol Pérez Ramos por su acompañamiento paciente y amoroso

A Claudia y mi Ma por los cuidados y amor incondicional

Al Señor Rosalío Gutiérrez Torres porque en mí viven todos sus sueños

ÍNDICE

Introducción	6
1. Enunciaciones teóricas. Pensar a las mujeres en plural	10
1.1 Psicología social comunitaria. Construir un nosotras	10
1.2 Desobedecer El Feminismo. Pensar a las mujeres desde el sur	13
2. Violencia de género y organización comunitaria	20
2.1 Género y violencia, un binomio indisociable	20
2.2 Violencia de género en el espacio doméstico.....	22
2.3 ¿Víctimas de violencia de género?	25
2.4 Mujeres indígenas: violencia doméstica y organización	27
2.4.1 Algunos apuntes históricos en torno a los estudios con mujeres indígenas.....	28
2.4.2 Violencia de género doméstica y mujeres indígenas.....	31
2.4.3 Apuntes históricos en torno a la organización y acción política comunitaria de las mujeres indígenas	34
2.4.4 Casos de organización en México	35
3. Elementos contextuales. Pueblo de las nubes	38
3.1 El Istmo de Tehuantepec. Esbozo de su conformación histórica y geográfica regional	38
3.2 Breve historia de Juchitán de Zaragoza y la identidad zapoteca	39
3.3 Juchitán de Zaragoza hoy	41
4. Elementos metodológicos, éticos y políticos. Desobedecer al paradigma	45
4.1 Comunidad y colaboradoras	48
4.1.1 Grupo de mujeres 8 de marzo	48
4.1.2 Centro de Apoyo y Atención a la Mujer Istmeña (CAAMI). Rosario Ibarra	52
4.1.3 Sobre la elección de las colaboradoras o participantes	56
4.2 Técnicas y niveles de análisis.....	57
4.2.1 Nivel subjetivo. Diario de campo	57
4.2.2 Nivel individual. Entrevistas a profundidad.....	58
4.2.3 Nivel comunitario-grupal. Talleres colectivos	59
4.2.4 Nivel comunitario-regional. Día naranja. Vinculación del CAAMI con la comunidad	67
5. Análisis de datos. Lo doméstico no es una casa	74

5.1 La violencia doméstica como vivencia y acción colectiva	74
5.2 Organización y acción colectiva: acompañar como acto transformador.....	83
6. Palabras finales a manera de conclusiones	93
6.1 Una psicología social más amplia	93
6.2 Respuestas posibles para mundos otros	95
6.3 En el tintero: cuestiones pendientes o exploraciones posibles	101
Referencias	103
Anexos.....	109

Introducción

A finales del 2018 pisé por primera vez el Istmo de Tehuantepec, con la ingenuidad de una (casi) recién egresada de psicología social y la curiosidad que me concedía esta misma etapa de mi vida académica. Llegué ahí como encomienda de un par de instituciones no gubernamentales de las cuales no formaba parte, simplemente se me encomendó “recolectar” algunos datos.

La forma de trabajo no se compaginaba a cabalidad con mis horizontes éticos y profesionales de la investigación. Sin embargo, esta visita al Istmo, particularmente a Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, me permitió replantearme nuevos intereses y preguntas. Desde mi quehacer profesional como psicóloga social hasta mi lugar político como mujer joven.

Las inquietudes surgidas durante ese periodo no surgieron de manera abstracta y espontánea. Fueron generadas gracias a la convivencia y charla con las mujeres juchitecas a quienes conocí. Lo más valioso que rescato de aquella estancia son los lazos generados con ellas y mi encuentro con el Centro de Apoyo y Atención a la Mujer Istmeña (CAAMI).

Dichos lazos fueron heterogéneos. Algunos han perdurado más que otros. Desde la fugacidad de compartir los alimentos y conversar en una terraza istmeña o frente a un edificio a medio derruir del centro, hasta un vínculo de amistad que ha perdurado a través de los años y el espacio que separa a Juchitán de la capital del país. Estas primeras interacciones acunaron y fueron germen de las preguntas y reflexiones que dan cuerpo a la presente investigación.

Uno de los cuestionamientos más importantes a la investigación de 2018, es que fue diseñada sin conocer a pie de calle los contextos y las personas de su interés. Las intenciones eran buenas: contribuir a mejorar las vidas de las mujeres juchitecas, pero se centraba en el desarrollo económico y en la romántica idea del matriarcado zapoteco, desconocían (al igual que yo en ese momento) los escenarios donde la violencia trastoca las vidas de las mujeres con quienes se pretendía trabajar.

Conocer a las mujeres que forman el CAAMI me brindó un panorama mucho más amplio que los propios instrumentos prediseñados en aquel momento, la cercanía y reconocimiento que ostentaba el colectivo ante la comunidad me hizo reflexionar durante la estancia y los años siguientes sobre el cómo los lazos comunitarios y el sostenimiento de la vida ante las violencias son indisociables.

Para la presente investigación, esas inquietudes se han concretado en una interrogante principal: ¿Cómo son las dinámicas de organización dentro de las redes de apoyo que atienden las necesidades socio-afectivas de las mujeres que viven o han vivido una situación de violencia de género en sus hogares?

El viernes 29 de mayo de 2020 el periódico La Jornada en su versión digital publica una nota que anuncia de manera alarmante “Aumentan llamadas a CAAMI en Juchitán por violencia contra las mujeres” (Manzo, 2020). Esto podría leerse como un llamado de atención ante el incremento de una problemática padecida por una población específica: las mujeres juchitecas, pero al hablar de un aumento, se expone entre líneas que el problema ha estado siempre presente. La violencia que ha permeado todo el tiempo en mayor o menor medida en la vida cotidiana, en sus hogares: el espacio de socialización más íntimo que se desearía seguro.

Las mujeres originarias de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, comunidad enclavada en la región del Istmo de Tehuantepec, son en su mayoría pertenecientes a la etnia zapoteca. Estas mujeres han sido popularmente representadas en el cine, literatura, fotografía y otros productos culturales como: valientes, libres, fuertes, independientes y hermosas; pertenecientes a una cultura matriarcal ejercida de manera tradicional y “natural” (Zamorano, 2005). Imagen muy romántica y que raya en la perfección e ideal de lo femenino.

Tanto los relatos que escuché en 2018 como las charlas que mantuve con compañeras del CAAMI me dan una idea más compleja sobre esta representación. La idea que ha permeado en el imaginario nacional e internacional dista de tener un referente empírico homogéneo en la vida cotidiana de las mujeres. La violencia patriarcal ejercida sobre las juchitecas y otras mujeres que coinciden en esa misma comunidad no resulta ser muy distinta a la que viven (vivimos) otras mujeres con distintas identidades.

De entre todas las formas que puede tomar la violencia ¿por qué la violencia de género cometida en el espacio doméstico? Porque tal como lo indica la antropóloga Rita Segato (2021) la casa es donde se aprenden y reproducen todas las formas de violencia que más tarde se verán representadas fuera del techo del hogar. Se volcarán en la esfera de lo público y colectivo, así como de lo privado, atravesando las vidas de todas las personas que compartimos un momento y un lugar determinado. Es un problema de emergencia colectiva, es una problemática de carácter estructural que tan solo en durante el primer trimestre de 2020 incrementó en un 23.5% con

respecto al mismo periodo del año anterior (LIDES Asesoría Especializada S.C. & Cervantes Romo, 2021)

Nuestros objetivos han sido: explorar en las trayectorias de violencia de las mujeres zapotecas que han logrado o están en proceso de salir de contextos violentos, lo cual nos permitió indagar en los significados de la violencia de género doméstica, en relación con los usos y costumbres de su comunidad y finalmente identificar las necesidades socio-afectivas de las mujeres que acuden al CAAMI.

La organización de este documento corresponde a la lógica ideal de un procedimiento de investigación. Capítulos que pretenden facilitar la lectura y dar un panorama menos sinuoso de todo el proceso que, en realidad transcurrió a manera de espiral en idas y vueltas de tiempos, reflexiones y escritura.

El primero de estos capítulos corresponde al marco teórico. Proponemos un trabajo desde la psicología social comunitaria en diálogo con los feminismos descoloniales y comunitarios. Este par de vertientes del feminismo pensadas desde el sur nos han brindado herramientas para entender y analizar la condición de las mujeres que habitan en un contexto definido desde una marcada identidad étnica y atravesadas por la colonialidad. Hemos tomado como principales referentes a la teórica argentina Rita Segato (2010, 2016) y a la boliviana Julieta Paredes (2013). De la mano de Maritza Montero (2012), la psicología social comunitaria, nuestro eje teórico rector, condensa también los principios éticos, políticos y metodológicos que definen nuestro posicionamiento como investigadoras.

En el capítulo número dos hacemos un recorrido por el estado del conocimiento respecto a nuestras dos grandes matrices conceptuales: la violencia de género en el espacio doméstico y la organización comunitaria entre mujeres que surge como una forma de afrontar distintas problemáticas y sostener la vida. En el caso de la violencia, se presenta una definición de conceptos y en el caso de la organización un recorrido histórico y geográfico por contextos latinoamericanos. Todo el apartado se apoya de estudios académicos, así como de algunas estadísticas y notas periodísticas.

Los elementos contextuales del lugar donde se ha desarrollado la investigación se presentan en el capítulo número 3. Con datos históricos y geográficos se muestra una mirada tanto a la región istmeña como al municipio de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. El apartado se complementa con

extractos del diario de campo realizado durante julio de 2022, utilizando así las narrativas que están vinculadas a la experiencia y la efectividad durante la interacción con la comunidad.

Nuestro marco y procedimiento metodológico se describe en el capítulo número 4. Es, además, una invitación a la desobediencia epistémica. Las propuestas que acompañan a la Investigación-Acción Participativa (IAP) propia de la psicología social comunitaria comparten los mismos horizontes éticos y políticos, pensamos y actuamos desde una metodología descolonial y feminista, ambas comparten convicciones de horizontalidad y una sensibilidad que se contrapone a la objetividad deseada en muchos de los procesos de construcción de conocimiento.

En el capítulo número 5 se presenta el análisis de la información y la experiencia obtenida durante el trabajo de campo. Se ha dividido en dos segmentos que, a su vez, corresponden a los dos grandes conceptos que estructuran la investigación: la violencia de género en el espacio doméstico y la organización comunitaria que surge como manera de acompañar los procesos de las personas violentadas.

Las palabras finales, a manera de conclusiones, más que verdades contundentes, expresan y sintetizan el aprendizaje teórico y empírico que nos ha ayudado a dar una posible respuesta a nuestra interrogante inicial. Este apartado final contiene, también, los aprendizajes a nivel personal y profesional, así como dudas y temas que surgieron durante el trayecto y no lograron desarrollarse a plenitud en este periodo de investigación, sin embargo, consideramos necesario nombrarlas.

La investigación y la escritura son eventos que coinciden en más de una premisa, quizá la más importante es que convocan a la reflexión constante y colectiva, sin importar los marcos epistémicos desde los cuales se investigue, sean explícitamente nombrados como colectivos, comunitarios o no, las tareas intelectuales no pueden concebirse desde lo individual, desde la búsqueda bibliográfica hasta el diálogo con quienes acompañan y colaboran, la realización de una tesis no debe entenderse desde la autoría individual, el mito del genio creativo o el intelectual solitario.

Ninguna tesis, obra o texto es un elemento cerrado. Este documento es simplemente el resultado en tiempos institucionales. No es una obra terminada, es una pieza que aspira a sumar en el proceso constante e inacabado de la construcción de conocimiento. Es un trabajo del todo colectivo, desde la suma de citas hasta las voces e historias de las mujeres que brindaron su tiempo y confianza, pasando por las lecturas y los comentarios de colegas.

1. Enunciaciones teóricas. Pensar a las mujeres en plural

Quienes defendemos el trabajo empírico en algún momento del camino hemos minimizado el papel de la teoría en el proceso de investigación. Al menos ese fue mi caso durante los primeros años de mi vida académica. Ya avanzada mi marcha y después de dialogar con colegas y debatir con más de un texto he podido reconocer la importancia de la teoría no solamente como un complemento de lo empírico o una “otra mitad”, la he reconocido como una parte indisociable del conocimiento empírico.

Analizando en términos epistémicos las enunciaciones teóricas se pueden leer como enunciaciones políticas. Tanto la psicología social comunitaria como los feminismos no hegemónicos de los cuales hablamos en este capítulo, cuestionan las formas en las cuales se ha producido el conocimiento académico en nuestra disciplina y cómo ha sido entendida la condición de las mujeres.

Lo descolonial y lo comunitario se propone a partir de la identidad de las mujeres con quienes trabajamos en esta investigación y de nuestros propios valores éticos y políticos como investigadoras. En ambos casos la teoría se plantea desde nuestros lugares como mujeres constructoras de conocimiento que trabajan en conjunto.

1.1 Psicología social comunitaria. Construir un nosotras

Nuestra propuesta tiene como marco de referencia a la psicología social comunitaria por considerarla la mirada de la psicología social que más puede aportar a nuestra visión de una investigación colectiva, crítica y políticamente comprometida.

Para iniciar tendríamos que hacer un breve recorrido histórico y remontarnos a los orígenes de nuestra disciplina. Nos referimos a orígenes y no origen, porque hemos rastreado al menos dos posturas respecto al surgimiento de la psicología social comunitaria. El primero de ellos nos remonta a Estados Unidos de Norteamérica durante el año 1965. Allí tuvo lugar la conferencia dictada en Swampcott, Massachusetts, donde la psicología social comunitaria encuentra sus raíces más documentadas y se marca su nacimiento formal (Montero, 1984; Wiesenfeld, 1994; Jiménez Domínguez, 2004; Musitu Ochoa, 2004).

A partir de este momento comienza una bifurcación entre la psicología comunitaria y la psicología social comunitaria. La primera tiene como labor principal hacerse cargo de la salud

mental de grupos o comunidades específicas. Se desarrolló principalmente en EE. UU. En este país se hicieron esfuerzos por tratar de definir y delimitar sus objetos de estudio, tratando así, de distinguirla de otras formas teóricas y de trabajo que se ocuparan de las mismas poblaciones o partan de intereses similares. Esto resultaba relevante pues, en un primer momento se consideró como una rama de la psicología clínica (Montero, 1984). El florecimiento de la psicología comunitaria se dio en un contexto en el cual se buscaba pacificar y resolver problemáticas de los sectores de la población más precarizados. Tiene como trasfondo el surgimiento de una psiquiatría comunitaria y el *Community Mental Health Center Act* durante el mandato de John F. Kennedy (Jiménez Domínguez, 2004)

Por su parte la psicología social comunitaria vio su desarrollo en los países latinoamericanos. Debido a las complejas realidades políticas y sociales el avance se dio hacia las formas de acción: el desarrollo de un método propio y la intervención. Teniendo siempre como meta la participación, concientización y potencialización de sus capacidades para que los grupos con los que se trabaja tiendan hacia una autogestión de sus problemáticas personales y colectivas; pues ambas dimensiones se trastocan y conviven en su misma comunidad (Montero, 1984; Musitu Ochoa, 2004).

En palabras de algunas autoras (Berroeta et al., 2014: 1) el desarrollo que ha tenido la psicología social comunitaria en nuestro sur *“combina el rigor académico con la sensibilidad social; rescata la dimensión colectiva de la subjetividad humana y el quehacer individual; redimensiona y visibiliza la diversidad; reivindica la naturaleza política y ética de la actividad científica y enfatiza el carácter contextual de los procesos que ocupan a sus diferentes actores.”*

Como ya hemos visto la psicología comunitaria suele asociarse con un contexto anglosajón, específicamente estadounidense, que deriva de la psicología clínica y focaliza su trabajo en la salud mental comunitaria. Mientras que la psicología social comunitaria dirige sus esfuerzos a trabajar con problemáticas sociales que van más allá de la salud mental (sin dejar de considerarla) y se enfocan en lo social y político de contextos vulnerados. En la segunda postura sobre el origen de la psicología social comunitaria es planteada por Bernardo Jiménez Domínguez (2004) quien concibe su creación como una extensión o rama de la psicología social latinoamericana que tuvo un desarrollo propio y la desvincula de la ya mencionada conferencia de Swampcott.

Ningún área o rama de la psicología carece del aspecto social ya sea en mayor o menor medida, en especial, si su interés central es la comunidad. Destacamos que la psicología social

comunitaria que nos convoca es, precisamente, la que tiene un carácter social y político definido. La que proviene de las naciones latinoamericanas y apuesta por una transformación de las realidades sociales.

La extensión territorial y diversidad histórica, social y cultural de América Latina implica problemáticas y fenómenos particulares en cada zona geográfica. Implica un desarrollo de diversos paradigmas cuando se piensa en los distintos países o territorios, o bien una mezcla de paradigmas si los fenómenos empíricos así lo requieren. Significa una multiplicidad de formas en su abordaje, análisis, intervención y teorización Esther Wiesenfeld (1994).

Aun con estas divergencias algunos de sus antecedentes teóricos y metodológicos comunes, podemos observarlos en el activismo religioso que parte desde la teología de la liberación, la ética humanista, el marxismo, la educación popular de Freire, la sociología militante de Fals Borda y la investigación-acción de Kurt Lewin (Jiménez Domínguez, 2004; Montero, 1984; Wiesenfeld, 1994; Musitu Ochoa, 2004).

El surgimiento de la sociología crítica o militante, la educación popular y el método de investigación-acción que fue retomado de Kurt Lewin sentaron las bases para que la psicología social comunitaria se pusiera en marcha en los países del sur. Sin embargo, carecía del compromiso político que se necesitaba para atender los fenómenos sociales en nuestros territorios y comunidades. No era suficiente para poner a las ciencias sociales al servicio de los pueblos. Pero fueron cimientos importantes para el posterior desarrollo de la investigación-acción-participativa (IAP) (Jiménez Domínguez, 2004; Montero, 2012).

Según Jiménez Domínguez (2004) la IAP es reconocida a nivel global como el mayor aporte a la psicología comunitaria que se ha gestado en el sur. Teniendo a Maritza Montero como su representante más destacada. La misma Maritza Montero (2012) atribuye el origen del término investigación-acción-participativa (IAP) a Marja-Liisa Swantz quien lo nombró por primera vez en 1970 y afirma que fue Orlando Fals Borda quien extendió su uso dentro de las ciencias sociales latinoamericanas.

Al igual que la propia psicología social comunitaria, la IAP tiene un fuerte componente ético y político. La relación entre todas las participantes de la investigación debe estar basada en la idea de horizontalidad que propicie el diálogo y el intercambio de saberes. Apostando por la honestidad, las intenciones de ambas partes deben ser explícitas en todo momento durante la investigación (Montero, 2012).

El proceso de aplicación del método IAP consiste en: realizar un primer contacto entre investigadoras y la comunidad; determinar la problemática de interés, así como las necesidades de las participantes; iniciar con el proceso de concientización, desnaturalización y problematización del fenómeno; llevar a cabo la planificación de la investigación y/o intervención; ejecutar el plan de trabajo; realizar evaluaciones y autoevaluaciones de los progresos, conocimientos y agentes involucradas; generar un diálogo en torno las evaluaciones sistemáticas y finalmente comunicar de manera oportuna los resultados de la investigación y el conocimiento construido con la comunidad. Estos pasos no necesariamente son lineales. Pueden realizarse más de una vez durante el proceso, la flexibilidad es uno de sus rasgos más elementales.

El término comunidad suele estar asociado con un espacio físico, con una territorialidad o bien a las personas que ahí habitan. Concebirlo de esta forma resulta reduccionista y excluye el carácter político que plantea la psicología social comunitaria. Si bien estas características no son descartables, o al menos no siempre (pensemos en las comunidades digitales que carecen de territorio definido), podemos sumar algunos otros elementos a la noción de comunidad: las relaciones e interacciones sociales, compartir una identidad o sentimiento de pertenencia, compartir elementos culturales y tener objetivos, problemas y necesidades comunes. Los lazos sociales materiales y simbólicos que se tejen entre las personas son los que dan sentido a la comunidad. Habría que destacar que la vida interna de las comunidades no es homogénea. Dentro de las comunidades pueden existir intereses, posicionamientos y jerarquías diversas (Montenegro Martínez, 2004; Rodríguez & Montenegro Martínez, 2016).

1.2 Desobedecer El Feminismo. Pensar a las mujeres desde el sur

En ciertas ocasiones, reflexionar sobre la condición de las mujeres desde la academia suele reducirse a una enunciación en singular: estudios de la mujer, la mujer en las ciencias sociales, la mujer vista desde tal o cual ciencia o disciplina y así demás intentos de acercamiento hacia la experiencia de “lo femenino”. Si al nombrar construimos, si con el lenguaje generamos realidades; como academia estamos manifestando la idea de que la experiencia de ser mujer es una sola, una misma para todas las que nos identificamos con dicho género. ignorando así los distintos contextos sociales, políticos, culturales e históricos que nos atraviesan.

El pensamiento de El Feminismo clásico o hegemónico ha sido producido y desarrollado por un grupo específico y selecto de mujeres que comparten condiciones de clase y raza: mujeres blancas y burguesas (Espinosa, 2014). Mujeres con cierto estatus económico que les ha permitido tener acceso a las condiciones de educación apropiadas para reflexionar y escribir sus posturas teórico-políticas en torno a la condición de ser mujer desde su experiencia propia. Sin embargo, esa experiencia de ser mujer que se vive en el norte global, no es la única forma de ser mujer en el mundo. No existe una experiencia universal.

Julietta Paredes (2013) habla de la complicidad de las mujeres del norte rico, occidentales y occidentalizadas con el sistema patriarcal y todas las violencias y desigualdades que derivan de éste. Cuando este feminismo se convierte en la norma, en lo hegemónico, se excluyen entonces todas las demás formas de ser mujer. Todas las mujeres que no encajen en el molde de nuestras ancestras teóricas, de las activistas que luchan por los derechos de las mujeres blancas mientras la negra, la indígena o la migrante les limpia la casa en condiciones laborales precarias.

En 1492 inició un reordenamiento del mundo. Las invasiones con fines de colonización que tocaron tierra en lo que hoy conocemos como América, instauraron sistemas de pensamiento en los que se clasificaba a las vidas y se les asignaba un valor según su origen. Para los colonizadores, no todas las vidas tenían el mismo valor. No todas las vidas eran dignas de ser vividas con plenitud. Entre ellas están principalmente las poblaciones originarias de nuestro continente y más tarde las personas africanas sustraídas por la fuerza de sus tierras y traídas al “nuevo mundo”. Este hecho histórico marcaría las dinámicas entre los distintos pueblos, los que ya estaban aquí y los que llegaron. Se quebrantaron, debilitaron y modificaron las relaciones y dinámicas internas de los pueblos indígenas (Cumes, 2019).

Las interacciones entre hombres y mujeres fueron, por supuesto, afectadas a partir de este momento de coyuntura. Si bien existía una dinámica social en la cual los hombres tenían una participación protagónica dentro de la vida comunitaria, las mujeres no quedaban fuera de esta. Ya existía un ordenamiento de lo social a partir del género, pero las condiciones de vida de las mujeres se modificaron posterior a la intrusión española (Cumes, 2019; Segato, 2016). Las pensadoras que han desarrollado los feminismos descoloniales han nutrido su discurso de distintas fuentes, algunas de las primeras son los feminismos negros que surgieron en EEUU durante la segunda mitad

del siglo XIX. Las mujeres negras iniciaron sus reflexiones en medio de un clima de odio racial donde el género y la colonización estaban intrincadas de manera indisociable (Jabardo, 2012).

En este contexto se desarrolla la noción de interseccionalidad y de forma consecuente el feminismo interseccional del cual las escuelas descoloniales tomarían inspiración más tarde. Esta concepción se refiere a los diversos factores que se yuxtaponen en un escenario de opresión. Pese a su utilidad, algunas autoras como Mendoza (2019) critican sus limitaciones y el cómo a través de las décadas ha sido fagocitado y apropiado por las feministas y académicas blancas del norte global.

Existe más de una corriente teórica que hace frente a las formas de conocimiento devenidas del mundo occidental y que tienen como crítica central el colonialismo y la colonialidad. Tenemos por ejemplo las teorías poscoloniales y las descoloniales. De cada una de estas deriva una escuela de feminismo que comparte sus raíces epistémicas pero que toma como elemento fundamental de sus reflexiones la categoría de género.

La primera de estas corrientes: el postcolonialismo, surge como respuesta ante la decadencia de la teoría marxista durante la década del 90. A la vez de los postulados de Derrida y Foucault el pensamiento poscolonial reformuló las teorizaciones en torno al capitalismo, la Modernidad y el colonialismo, así como al nacionalismo. Inspirados en el posestructuralismo su trabajo se concentró primordialmente en el Grupo de Estudios Subalternos del Sudeste Asiático (Mendoza, 2019).

Ligada a este núcleo de reflexión se encuentra la teórica Gayatri Chakravorty Spivak quien se autodenomina marxista, feminista y desconstruccionista. Spivak incorpora la categoría de género a la discusión poscolonial por lo cual se le tiene como referencia al hablar de esta vertiente del feminismo. Desde este lugar realiza enunciaciones sobre la representación (construcción y producción) de los sujetos sociales “subalternos” y la forma en que su voz y palabra ha sido históricamente borrada y silenciada. Esto incluye, por supuesto, a las mujeres blancas que hablan por y en nombre de las mujeres del tercer mundo en una clase ventriloquía como ella lo categorizó: violencia epistémica (Mendoza, 2019; Asher, 2019).

Mientras que lo poscolonial dirige sus reflexiones hacia el colonialismo de Gran Bretaña y Francia, las teorizaciones descoloniales que se han desarrollado desde América Latina y el Caribe dirigen sus discursos críticos hacia el colonialismo portugués y español. Estas últimas se cultivan en el Grupo Modernidad/Colonialidad donde se extiende a lo colonial como la extensión del

colonialismo que opera a nivel ideológico y se traduce a lo empírico en las relaciones sociales del día a día. La categoría de raza es uno de los elementos centrales en la discusión. Conceptos como la colonialidad del poder propuesto por Aníbal Quijano, la colonialidad del saber de Edgardo Lander y la colonialidad del ser en el cual Nelson Maldonado-Torres toma elementos del pensamiento de Walter Dignolo son clave para esta escuela de pensamiento (Mendoza, 2019).

Al igual que sucede con las postulaciones de la poscolonialidad, en la corriente descolonial se omitió la reflexión en torno a la categoría de género, es por eso que la formulación del concepto colonialidad de género se presenta como un hito en el desarrollo de los discursos descoloniales y particularmente de los feminismos descoloniales (Ochoa, 2021).

La pensadora argentina María Lugones retoma el concepto de colonialidad del poder formulado por Quijano, como ya lo habían hecho otros teóricos del mismo giro, y desde ahí realiza una crítica en torno a la triada género, patriarcado, colonialidad. Radicó en EEUU donde también influenciada por los feminismos negros y el pensamiento de teóricas chicanas a la vez que introdujo postulados descolonizales en esa tierra del norte (Mendoza, 2019; Ochoa, 2021).

Según lo indica Lugones (2008) este sistema de género moderno tal como se le conocen las sociedades occidentales y occidentalizadas viene adherido a la herencia colonial. Dichos sistema, nos dice la autora, no podría existir sin la colonialidad del poder y el concepto de raza que opera como una forma de clasificar a la población. Este pensamiento sobre la forma de clasificación de la humanidad es eurocéntrico, es decir: fue concebido por los europeos y eurocentrados. Posteriormente fue adoptado y reproducido por el pueblo estadounidense. Y claro está que los países occidentalizados y que son o en algún momento fueron colonia de estos, adoptaron dicha ideología hegemónica propia del capitalismo.

Algunas autoras (Oyewùmi, 1997 en Lugones, 2008) plantean que el género como lo concebimos al día de hoy, fue introducido en nuestros territorios por los invasores y colonizadores como una forma de dominación. Dividiendo a las poblaciones de una forma binaria, jerárquica y violenta. Destacan la centralidad de las figuras femeninas, como deidades por ejemplo, en las culturas precolombinas.

La propuesta de María Lugones abrió camino a la reflexión para pensar a las mujeres de una forma más compleja. Sin embargo, no todas coinciden en su totalidad con su propuesta. Para Silvia Rivera Cusicanqui (2018) resulta problemático pensarnos desde teorías nacidas en la academia estadounidense. Recordemos que Lugones escribió desde el norte global donde residía y trabajaba.

Destaca el hecho de que se escriba sobre la vida de las mujeres sin estar cerca de sus luchas políticas. Sin estar codo a codo con los movimientos indígenas y latinoamericanos. Así como de utilizar la teoría descolonial desarrollada en el sur global.

Rivera (2018) propone que, más que una simple teoría para analizar los datos; lo descolonial debe representar una propuesta epistemológica: una forma de ver, entender y construir el mundo desde una mirada no hegemónica. Desafiando así, el colonialismo que aún hoy en día está presente en las esferas intelectuales productoras de conocimiento. En un acto de desobediencia ante la reproducción de discursos que nos engloba a todas las mujeres en un mismo molde pensado desde el norte y la blanquitud.

En lo empírico, la socióloga boliviana propone: abordar la realidad desde lo colectivo de una manera más bien dualista y no binaria. Centrarse en la diversidad y sentido comunitario, antes que en una estructura jerárquica que divida desde una lógica colonial de la heterosexualidad. Esto, es también una forma política de desacato ante la imperante necesidad del individualismo como forma de vida a la que incita la modernidad occidental, pues asume que no hay una sola modernidad (Rivera, 2018).

Una de las críticas más fuertes que se han hecho a las aportaciones de María Lugones es debido a su idea de que el patriarcado llegó directamente con la colonización (Mendoza, 2019). Como si el dominio masculino hubiese desembarcado aquel día de 1492. Rita Segato (2016), por ejemplo, se niega a creer en la “inocencia” y pureza de los pueblos que originalmente habitaban en estas tierras. Da réplica a la idealización de lo femenino y el equilibrio perfecto de lo indígena en la época pre-colonización. Para Segato, las jerarquías ya existían antes del desembarco europeo. Si bien no resultaban tan violentas como lo han sido posterior al hito histórico; en estas sociedades ya se organizaban las actividades públicas y privadas desde el sexo-género.

Las mujeres quedaron relegadas al espacio privado de lo doméstico. Esta segregación de los cuerpos femeninos en los hogares las distanció de los espacios públicos donde se toman las decisiones que afectan a todas las personas en la comunidad. Les restó capacidad de agencia y acción política. Se generó una ruptura de los vínculos entre mujeres lo cual las vulneró ante cualquier tipo de violencia, pues sus redes de apoyo fuera del espacio privado se vieron fracturadas (Segato, 2016).

Julietta Paredes (2013) abre la discusión en torno al concepto de género y lo descolonial desde una mirada más amplia. La autora nos plantea una concepción del género como categoría política y

revolucionaria. Un rechazo al uso del género como una categoría meramente descriptiva que sirva sólo para adjetivar la condición femenina. Pues encuentra en esto última una herramienta de esos feminismos liberales (o neoliberales) que se resisten a reconocer el resto de las diferencias que existen no sólo entre hombres y mujeres, sino entre mujeres y otras mujeres que pertenecen a grupos distintos.

Paredes (2013) comparte una postura similar respecto al análisis del género y los feminismos descoloniales. Considera que con la llegada del orden colonial a nuestras naciones se agravó de forma violenta la división binaria de género; misma ideología que se ha perpetuado en la era neoliberal. Advierte del peligro de errar al pensar a las comunidades indígenas como inocentes ante la desigualdad y subordinación de las mujeres.

“[...] la opresión de género no sólo vino con los colonizadores españoles, sino que también había una propia versión de las opresiones de género en las culturas y sociedades precoloniales, y que cuando llegaron los españoles se juntaron ambas visiones para desgracia de las mujeres.” (Paredes, 2013: 72).

A este encuentro o amalgama de las formas de control de los hombres sobre la vida de las mujeres, que tienen como punto de quiebre la invasión colonial, podríamos llamarle *entronque patriarcal* (Paredes, 2013) o bien, *patriarcado de baja intensidad* para referirse al orden anterior a la colonia y *patriarcado de alta intensidad* para lo venido posteriormente (Segato, 2016). En ambos casos se reconoce que la subordinación de las mujeres por parte de sus pares masculinos ha estado siempre presente en este lado del mundo, en el sur.

Después de estas últimas páginas nos surgen dos preguntas:
¿Desde dónde nos posicionamos en nuestro andar? Como bien indican Ochoa y Garzón (2019) los feminismos descoloniales deben ser nombrados siempre en plural. Sus genealogías son diversas y, como hemos revisado, no siempre coinciden en todos sus postulados.

¿Por qué creemos prudente caminar desde aquí? Porque es necesario.

Sin importar qué vertiente se tome, todas ellas comparten horizontes teóricos y políticos. Buscan evidenciar los mecanismos de opresión derivados de la intrusión europea en suelo americano y los efectos que han tenido en la vida de las mujeres. Tienen un fuerte compromiso político que busca

perfilar líneas de acción que apunten a la formación de sociedades más justas y dignas para todas las personas.

2. Violencia de género y organización comunitaria

Debido al auge de los movimientos feministas y los llamados estudios de género durante las últimas décadas, el concepto de violencia de género se ha vuelto moneda de uso común en la sociedad, estén estos o no relacionados con el mundo académico o del activismo. Los medios de comunicación tanto tradicionales como digitales han sido mediadores y difusores de dicho término y no necesariamente explicando a que se refieren cuando se habla de violencia de género, causando así una ambigüedad terminológica. Cabe mencionar que, como en cualquier otro caso, la definición no es absoluta e inamovible, esta varía según su autoría, la época en que fue concebida o el enfoque teórico y disciplinar que haga uso de esta. Primeramente trataremos de desmenuzar un poco la categoría y hablemos de las dos raíces que la componen.

2.1 Género y violencia, un binomio indisociable

Cuando los conceptos de género y violencia se entrecruzan todo se vuelve más complejo, tanto en la teoría como en la praxis. Al igual que Poggi (Poggi, 2019), nosotras consideramos que la muy difundida noción de que la violencia de género significa: “violencia dirigida a la mujer por el simple hecho de ser mujer” resulta de poca utilidad, es unidireccional, cae en reduccionismos, victimiza a las mujeres y en cierta medida las responsabiliza de la violencia dirigida hacia sus cuerpos y sus vidas. En general ensombrece el camino de la búsqueda por encontrar un concepto útil que sirva para el análisis y la acción de los fenómenos que afectan de manera cuantiosa a muchas integrantes de nuestra sociedad.

Según los enfoques teóricos la violencia de género puede tener tres propuestas de análisis: la primera de carácter individualista que suele dar respuestas patologizantes. Este modelo suele explicar las agresiones mediante alteraciones psicológicas latentes en la persona que ejerce la violencia. Una segunda mirada al problema es la que adjudica el ejercicio de la violencia a la dinámica familiar, a la familia nuclear, es decir, ésta aborda la problemática más allá de lo individual, pero aun desde una perspectiva de interacción reducida. Finalmente tenemos los modelos teóricos con enfoque social y cultural los cuales asimilan a la problemática de violencia de género como una cuestión en la que está involucrada toda la sociedad (Expósito, 2011), es en esta tercera perspectiva en la cual nos posicionamos.

Francisca Expósito (2011) propone una comprensión de violencia de género en la cual entiende como una lucha de poder que tiene dos objetivos esenciales: uno que busca la sumisión y otro de control que busca mantener las relaciones asimétricas en las cuales lo masculino siempre se mantiene en la punta del orden jerárquico, quien agredir actúa de forma consciente. Hace uso de la violencia en cualquiera de sus formas (física, sexual, psicológica, económica, entre otras) para obtener y preservar este lugar de dominio.

Debido a los altos números estadísticos que ponen a las mujeres como principales receptoras de las agresiones la violencia de género: según ONU Mujeres (2022-a) para el 2018 una de cada tres mujeres a nivel mundial había experimentado algún tipo de violencia física o sexual en la mayoría de los casos por parte de sus parejas sexo-afectivas; suele entenderse casi siempre como un sinónimo de violencia exclusivamente contra las mujeres. El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) a partir de su Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) realizada en año 2016 (la más reciente se realizó en el año 2021 pero los datos aún no están disponibles) reportó que 66 de cada 100 mujeres en el país vive o ha vivido algún tipo de violencia de género al menos una vez en la vida (INEGI, 2020).

Actualmente ONU Mujeres (2022-b) define a la violencia de género como:

los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. El término se utiliza principalmente para subrayar el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia. Si bien las mujeres y niñas sufren violencia de género de manera desproporcionada, los hombres y los niños también pueden ser blanco de ella. En ocasiones se emplea este término para describir la violencia dirigida contra las poblaciones LGBTQI+, al referirse a la violencia relacionada con las normas de masculinidad/feminidad o a las normas de género.

Previo a la época de la colonización ya existía un orden social definido por el género, sin embargo, este binarismo de lo masculino como lo primordial, lo deseable y dominante, y especialmente que esto sea “lo normal” es una forma de pensamiento posterior a la invasión europea en tierras americanas. Lo femenino, feminizado o cualquier otra identidad que no se adscribe al ideal patriarcal y colonial de masculinidad es visto como no-normal y por lo tanto queda por debajo de

la escala de poder y es blanco de opresión y dominio. La violencia de género es un problema de emergencia colectiva que no puede permitirse binarismos en la cuestión teórica ni en la práctica (Segato, 2016; 2021).

La violencia es aprendida en sociedad. Respaldada por la sociedad que a través de micromachismos y estereotipos justifican, refuerzan y perpetúan las prácticas violentas (Expósito, 2011). Es por eso que el problema no puede reducirse a lo individual o al ámbito de lo privado en el cual se cree que los únicos afectados, y por tanto, los únicos que deben hacerse cargo son hombre y mujeres que mantienen el vínculos afectivos y están directamente inmersos en la dinámica de agresión. No podemos, ni debemos “getificar” el problema de género (Segato, 2016).

Nosotras proponemos una definición del concepto de violencia de género como: los actos u omisiones que tienen como finalidad someter, controlar o denigrar la soberanía de una persona sobre su propia vida y su cuerpo. Entendida bajo la lógica del modelo patriarcal esta lucha de poder asimétrica que tiene como blanco a las identidades que no se ajustan al ideal de lo masculino, lugar en el cual se encuentran las mujeres, así como otras identidades de sexo genéricas no binarias con la finalidad de preservar la jerarquía colonial-patriarcal en la cual el varón se encuentra en la punta de la pirámide social.

Para fines prácticos en la redacción de este documento, aclaramos que aquí nos centraremos en la violencia ejercida contra las mujeres. Así que de ahora en adelante al referirnos a la categoría violencia de género se entenderá como un sinónimo de violencia contra las mujeres o se mencionará la especificidad.

2.2 Violencia de género en el espacio doméstico

La casa como refugio, el hogar como lugar seguro ante los peligros del mundo exterior y de lo desconocido que puede acechar más allá del umbral de la puerta delantera. Eso es lo que debería ser o esperaríamos de dicho espacio. Las estadísticas de instituciones gubernamentales indican lo contrario.

Simplemente durante el tercer trimestre de 2021, en el marco de la pandemia por COVID-19, se registraron 2,207 llamadas a LOCATEL por violencia de pareja y violencia familiar, 325,552 llamadas número de emergencia 911 y el Sistema Nacional de Seguridad Pública registró 63,609 casos de incidencias delictivas por violencia de género solo entre julio y septiembre de 2021 (CIEG, 2022).

La violencia en los hogares especialmente a nivel físico fue la que se presentó de forma más frecuente durante las llamadas. El cese de actividades en centro de ayuda y apoyo social ante violencia contra las mujeres se estima como un elemento importante en el aumento de búsqueda de auxilio vía telefónica y redes sociales (ONUMujeres, 2020). A esto podemos sumarle que, según el INEGI (2020) a nivel federal por cada 100 mujeres violentadas en el ámbito doméstico y de pareja únicamente 6 de estas solicitan apoyo institucional, 3 realizan denuncia y solo 3 realizan ambas acciones. El 66.8% de ellas no sabe a qué instancia recurrir para solicitar ayuda.

Durante la década del 60 los medios de comunicación masiva comenzaron a poner atención en la violencia que sufrían los integrantes más pequeños dentro del entorno familiar. Esto puso sobre la mesa un tema que hasta entonces no consideraba importante para visibilizar. Se le concebía como una cuestión normal que no representaba una problemática. Durante la siguiente década, años 70, el movimiento feminista evidenció que esta violencia era dirigida especialmente hacia las mujeres de la familia, que podía adoptar múltiples formas y tener diversas y profundas consecuencias. La intervención del feminismo resultó crucial para que la academia y otros organismos dirigieran sus esfuerzos al estudio, investigación y documentación de la violencia doméstica. Fue durante la década de los 80 que esta comenzó a tematizarse de forma mucho más profunda y organizada en comparación con años previos. Posteriormente se convirtió en tema de debate durante foros internacionales y se dio pie a propuestas de leyes para su prevención y erradicación. Dejó de considerarse un fenómeno aislado y poco común para, tristemente, reconocerlo como un hecho de incidencia cotidiana, según las estadísticas generadas esta forma de interacción dentro de los hogares era la norma (Corsi, 1994; Siller Rosales et al., 2013).

La Organización Mundial de la Salud considera a la violencia doméstica dirigida contra las mujeres como un problema sanitario. Una cuestión de salud pública que, como si fuese cualquier otra afección de carácter orgánica merece ser diagnosticada y proporcionar el debido tratamiento. Por su parte organizaciones de derechos humanos le han asignado un carácter de orden social, es decir, una problemática colectiva que afecta a la sociedad en su conjunto (Pintor Córdoba et al., 2006). El fenómeno resulta más amplio y complejo. Sin afán de caer en lógicas de sumatoria podríamos decir que abarca ambos aspectos, pero con múltiples dimensiones.

Podemos comprender por violencia doméstica a las acciones u omisiones que se realizan de manera intencional y reiterada que tienen como intencionalidad mantener en control y bajo

dominación constante, puede darse al interior o fuera de la vivienda, se da en los escenarios de la vida cotidiana. Uno de los puntos esenciales que diferencian a la violencia de otras formas de agresión es que el violentador y la persona violentada mantienen un vínculo sanguíneo o político que los convierte en familiares. Cuando se trata de las mujeres este lazo familiar resulta ser el matrimonio o concubinato. Las agresiones pueden ser de carácter sexual, verbal, físico, patrimonial, legal, psicológico emocional; o cualquiera que vulnere, viole o ponga en riesgo los derechos e integridad de un miembro de la familia. También suele ser nombrada violencia de pareja, violencia familiar o violencia intrafamiliar (Corsi, 1994; Trujano, 2008; Ceballos y Pérez, 2018).

De acuerdo con la investigación de Ceballos y Pérez (2018) la Organización de las Naciones Unidas (ONU) fue uno de los primeros organismos internacionales que atendió el tema de la violencia de género hacia las mujeres dentro de los hogares. En 1980 llamó a la Convención para Erradicar la Discriminación Contra la Mujer. Durante la década del 90 y ante una nueva efervescencia del movimiento feminista, en la conferencia de Viena de 1993, la ONU consideró crucial el garantizar una vida libre de violencia y procurar los Derechos Humanos de las mujeres. En nuestro país, México, tuvo que ver la luz un nuevo siglo para que las autoridades legislaron en torno a esta problemática. Durante la primera década del 2000 se impulsó la creación de dos leyes fundamentales para atender a las afectadas. La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el año 2006 y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del año 2007. Esta última debe garantizar integridad de las mujeres, prevenir, atender, castigar y eliminar la violencia ejercida contra las mexicanas. A partir de la implementación de esta ley el término “violencia de género” cobró relevancia a nivel federal.

Pese a los esfuerzos de colectivos e instituciones preocupadas por implementar políticas y programas que atiendan la prevención y erradicación de la violencia de género hacia las mujeres en los hogares los resultados no han sido los esperados, al menos no a un nivel significativo. La validación y naturalización social que respalda a este tipo de violencia imposibilita que se le considere un problema de orden o social, incluso se niega que sea un tipo de violencia o maltrato. En México social y culturalmente se procura la idea de “normalidad” lo cual impide las sanciones legales (porque no hay denuncia) por parte de las autoridades, ni repercusiones morales por el resto de la comunidad, también evita que se clasifique como un problema social (Ceballos y Pérez, 2018).

La problemática no puede traducirse en una fórmula binaria de causa – consecuencia, sin embargo, algunos autores (Ceballos y Pérez, 2018) coinciden en que existen una serie de elementos que favorecen la ejecución de actos violentos. En cuanto a lo social y cultural, la socialización dentro de una lógica patriarcal por ejemplo: plantea roles de género y expectativas que se deben cumplir en una relación de pareja; apoya la idea de que la familia es una esfera segura y privada donde la voluntad del hombre es imperante (lo que sucede en casa se queda en casa) y la naturalización del uso de la violencia como forma de resolver los conflictos familiares. En cuanto al ámbito legal existe un desconocimiento por parte de muchas mujeres sobre las leyes que protegen (o deberían proteger) sus derechos. Sólo algunos casos llegan a instancias legales y de eso pocos no todos reciben la atención o el seguimiento adecuado. Las secuelas en las vidas de las mujeres después de ser violentadas en su hogar parecen ser una constante en muchos de los casos. Existen repercusiones de carácter socioemocional y se obstaculiza o dificulta su desarrollo pleno tanto personal como dentro de la sociedad.

2.3 ¿Víctimas de violencia de género?

Casi indisociable del concepto de violencia se encuentra el de víctima. Categoría bajo la cual se busca incluir a las personas que han sido objeto de algún tipo de violencia en determinado momento de sus vidas. En nuestro caso mujeres que han vivido violencia de género en el espacio doméstico. El uso de dicha categoría es una moneda de doble cara. Cada cara es distinta, a veces contradictorias, pero en algún momento coexisten alternando sus significados en una misma narrativa.

En contextos gubernamentales e institucionales la asignación de la etiqueta víctima es necesaria para los procesos de reparación de daños e impartición de justicia. Durante estos procesos existen prácticas y mecanismos psicosociales que victimizan una y otra vez a las mujeres a lo largo del camino burocrático que emprenden en búsqueda de justicia. En este recorrido las mujeres son orientadas a encuadrarse dentro de los parámetros preconcebidos de lo que es una víctima (Galaz V & Guarderas A, 2017).

El uso de esta categoría se puede utilizar de forma estratégica para acceder a las políticas e instancias pertinentes para solicitar ayuda (Truñó, 2010). En un mismo relato se pueden yuxtaponer ambas posturas: la que se ajusta al discurso solicitado por las instituciones y la que cuestiona el significado de víctima y su impacto en la vida cotidiana (Antolínez & Jorge, 2012)

Categorizar como víctima a una mujer que ha atravesado situaciones de violencia de género tiene implicaciones en su vida cotidiana y desempeño en el ámbito social y cultural. Se refuerza el estereotipo de mujer débil y sumisa que necesita el cobijo para resolver situaciones que la interpelan a nivel personal y social. Discurso dictado desde una visión patriarcal. Poniéndola así en desventaja social ante el resto de las personas con quienes no comparte esta categoría que podría entenderse como estigmatizante (Truño, 2010; Antolinez y Jorge, 2017).

La categoría víctima es reduccionista y homogeneizante. De manera que se invisibiliza la complejidad de las relaciones de poder que están en juego a la hora de hablar de violencia de género en espacios domésticos o cualquier otro tipo de violencia. Se ignora la diversidad que existe en los casos de cada mujer, así como los rasgos particulares de cada situación, desdibujando los elementos culturales, sociales, políticos, económicos y otros que subyacen a cada vivencia (Piper & Montenegro Martínez, 2017; Galaz y Guarderas, 2017).

Otro de los grandes problemas tanto teóricos como empíricos es el de la individualización. Al reducir la situación a la categoría víctimas se da por entendido que tanto el problema como la solución competen únicamente a la persona que se ve afectada directamente por las dinámicas de violencia, se reduce a la fórmula binaria víctima- victimario, siendo que, como hemos visto a lo largo de este capítulo, la violencia de género es una problemática de corte social y cultural que compete a la comunidad entera. Se despolitiza la problemática (Guglielmucci, 2017).

Cuando se toma la noción de víctima como elemento principal en la vida de una mujer violentada se le confiere como eje rector de su identidad, se diluyen el resto de los atributos que articulan su ser y estar en el mundo para dar lugar protagónico al sufrimiento y dolor que acarrea consigo la victimización, se enfoca su historia de vida en el trauma, en el evento violento, haciendo de la memoria una perpetua cárcel que impide la transición hacia otros ámbitos de la vida social y personal. Esta idea de padecimiento constante revictimiza y aísla a las personas violentadas. Es por esto por lo que distintas autoras coinciden en que no se puede construir y definir la identidad de una mujer violentada con la categoría víctima como valor principal (Guglielmucci, 2017; Vidarrázaga, 2008; Antolinez y Jorge, 2017).

Al reconocer que el ser víctima no ordena la vida en su totalidad se puede entender que la pasividad y demás componentes estereotípicos tampoco lo hacen. Podremos así, reconocer la capacidad de agencia. Las facultades transformadoras de las mujeres están presentes, pero se ven

ensombrecidas ante la victimización. Es imperante entonces, no esencializar las vidas y subjetividades (Truño, 2010).

Como todo elemento teórico-analítico “víctima” es una construcción social. Una serie de mecanismos y expectativas volcadas a una vida que ha sido violentada (Truño, 2010) y como toda construcción social, esta no es inamovible, no es una cuestión “natural”, implica procesos históricos, de orden social, económico y político (Guglielmucci, 2017).

La permanecía dentro de los confines de esta categoría no es necesariamente inmutable. Sus fronteras son también flexibles y franqueables. No es un proceso lineal. Depende del contexto de cada una, de sus redes y relaciones sociales, así como de sus capacidades y situación particular. Quizá lo más destacable, de acuerdo con distintas investigaciones, es la organización para dialogar en torno a la violencia vivida. El diálogo e intercambio de experiencias facilita la toma de conciencia ante los eventos pasados y permite un desmontaje de los significados hegemónicos que implica el ser víctima. En ocasiones, este espacio de intercambio de experiencias puede fungir como semillero para la acción. La organización colectiva permite abandonar la pasividad y el miedo que el rol de víctima impone. Al traspasar este umbral se toma el control sobre la propia vida y los mecanismos de cambio y transformación (Piper y Montenegro, 2016; Galaz y Guarderas, 2017; (Vidaurrázaga, 2008).

Al igual que con cualquier otro aspecto identitario o que nombre un rasgo esencial de la otredad, consideramos que antes de realizar una asignación arbitraria o basada en discursos institucionales, para utilizar la categoría, lo ideal sería escuchar el cómo se concibe y nombra a sí misma esa otra persona. A la vez que tratamos de entender el proceso por el cual ha llegado a dicha apropiación de términos. De lo contrario la investigación social perderá la mirada sensible que buscamos y terminará por transformarse en una de reproducción casi idéntica a los discursos oficiales e imperantes.

2.4 Mujeres indígenas: violencia doméstica y organización

Indígena y etnia son dos categorías muy amplias en las que resulta problemático encasillar a mujeres de distintas culturas y distintas comunidades pues sus condiciones y vivencias no son homogéneas pese a su condición histórica. La lingüista, escritora y activista Yásnaya Elena Aguilar Gil (2021) lo explica mejor y en primera persona desde un conocimiento situado:

De los miles de años de historia de los pueblos mesoamericanos, solo quinientos hemos sido indios y solo doscientos hemos sido indígenas. Ser indio o indígena no es un rasgo esencial de nuestras culturas ni define toda nuestra historia, ser indio y ahora indígena es una posición política en el sistema colonial y dentro del Estado mexicano, no es nuestra esencia. Si miles de años hemos sido mixes, nahuas o zapotecos, el pasado en el que no éramos indígenas ni indios nos permite vislumbrar la posibilidad de un futuro en el que no lo seamos. Esto implicaría necesariamente desarticular el racismo, el capitalismo y el patriarcado, sistemas profundamente imbricados que ordenan el mundo actual (p. 49).

Sin embargo, a falta de otro concepto que se refiera de forma más adecuada o particular a estas mujeres, utilizaremos ambos términos antes de abordar la especificidad de las mujeres zapotecas.

La representación romantizada de *La Mujer Mexicana* como un estereotipo dentro de una cultura única y homogénea da la falsa idea de que todas quienes compartimos el territorio nacional atravesamos la experiencia de ser mujer de la misma manera. Las características de identidad y contexto socio histórico son determinantes para las vivencias de cada una. La condición étnica, por ejemplo, marca una distinción importante entre las experiencias de las mujeres indígenas y las “otras mujeres” es decir, todas aquellas que sobre quienes no pesa la sombra de una condición histórica y social determinada por el colonialismo y la constante disputa con la herencia de la colonialidad. Dicha herencia se puede ver traducida en las políticas estatales que favorecen la precarización y el dominio sobre las comunidades indígenas. Una forma más en la que se puede observar la colonialidad hasta nuestros días es la visión indigenista que se tiene de las poblaciones indígenas. Desde este panorama se les concibe como seres pasivos y carentes de agencia, como un objeto más digno de estudio y contemplación museística (Muñiz & Corona, 1996).

2.4.1 Algunos apuntes históricos en torno a los estudios con mujeres indígenas

El título de este apartado es un tanto ilusorio. Como veremos a continuación no siempre se incluyó a las mujeres indígenas en los proyectos e investigaciones que la tenía como principal referencia en su discurso. Pero ya que nuestra brújula apunta a un trabajo “con” y no “sobre” nos hemos permitido esta osadía de lenguaje.

Las primeras investigaciones realizadas en México que tienen como eje principal a las mujeres indígenas datan de los años 50. Bajo una perspectiva indigenista, el desconocimiento sobre

las vidas y procesos de estas mujeres fue uno de los distintivos de esta primera etapa de estudios. Fue bajo la batuta de Manuel Gamio y Margarita Gamio que se dio inicio a un proyecto que tenía como objetivo mejorar la situación de las mujeres indígenas. Teniendo como antecedente al Primer Congreso Indigenista Interamericano efectuado en 1940 y respaldado por el Instituto Indigenista Interamericano, esta iniciativa puso en primer plano a los académicos y las instituciones y relegó a un trasfondo a las propias mujeres de cuyas vidas se debatía (Sánchez & Goldsmith, 2000).

En la década de 1960 se realizaron cuatro investigaciones destacadas sobre las poblaciones indígenas de las cuales dos se enfocan particularmente en las mujeres y solo una fue publicada. En esta última se concluyó que los mayores problemas de las mujeres en comunidades indígenas eran: la falta de atención médica, dietas precarias y la carga excesiva de labores; esta última a consecuencia de lo que entonces se llamó “situación injusta de inferioridad dentro de la sociedad conyugal” (Sánchez & Goldsmith, 2000).

Durante los años 70 aún se mantenía la idea que retrataba a las mujeres indígenas como fieles, sumisas y abnegadas. Esta era la idea mantenida y reforzada por los discursos oficiales: academia y gobierno (Sánchez & Goldsmith, 2000). Para mediados de esta década y comienzos de 1980 se dio una transición a nivel teórico. La noción de género se introdujo en la academia y le dio una nueva perspectiva a las investigaciones. A partir de este punto los roles de género asignados a las mujeres se comienzan a cuestionar desde una perspectiva social y cultural. Desmontando así significados añejados en los discursos que dictaban la “naturaleza” de las mujeres indígenas (González, 2009).

Así fue como los estudios pasaron de nombrarse como “estudios de la mujer” después “de las mujeres” y finalmente se consolidaron como estudios de género. Uno de los aspectos más interesantes durante este periodo en la década del 80, fue el puente que se tendió entre la academia y las organizaciones independientes de la sociedad civil, las organizaciones comunitarias. González (2009) asegura que estos acercamientos permitieron que las mujeres intercambiaran vivencias y destronaron al silencio que se había perpetuado en investigaciones anteriores y en lo privado del hogar. Durante este periodo la pobreza y la violencia aparecieron de forma constante como los mayores problemas enfrentados por las mujeres indígenas.

Para el final de siglo, durante los años 90, se profundizó en el vínculo entre violencia y salud. En cómo el ejercicio de poder asimétrico afectaba la vida de las mujeres a distintos niveles. Se prestó especial atención en la sexualidad. Incluso algunas autoras como Nava- Navarro et al.,

(2017) siguen considerando la violencia de género en el espacio doméstico como un problema de salud pública. 1990 fue también el periodo en que las instituciones y gobiernos encaminaron grandes esfuerzos para mostrar la magnitud del problema con estadísticas internacionales. Es importante destacar que en muchas ocasiones los estudios sobre mujeres indígenas y los estudios sobre mujeres en contextos rurales se yuxtaponen, pero no necesariamente se cumple en todos los casos (González 2009).

Ya en nuestro siglo los estudios han tenido como base la tríada categorial etnia- género-clase. esto con la finalidad de mostrar una opresión triple por parte del sistema hacia las mujeres con identidades étnicas. Siendo la etnia la categoría menos explorada y que se limita a una mera descripción de rasgos culturales. Quienes investigan se han limitado a hacer un esbozo descriptivo y no un análisis profundo. Sánchez y Goldsmith (2000) al hacer una revisión documental encuentran lo que han llamado uno de los más grandes errores dentro de este tipo de investigaciones: pensar desde esquemas dualistas. Analizar desde posiciones opuestas: moderno-tradicional, indígena-no indígena y así por estilo. Lo cual da una perspectiva bifocal a lo que debería tratarse en términos de proceso.

La identidad étnica es un abordaje más complejo y crítico que la categoría indígena. Como todo rasgo que edifica identidad, este se construye en oposición a “lo otro” con quien no se comparte los mismos horizontes de significados. A través de mecanismos de autoafirmación se construye un nosotros. Se plantean fronteras con otros grupos y comunidades con quienes existen distinciones culturales. Mas estas fronteras son flexibles y los miembros de los distintos grupos se mantienen en constante comunicación e intercambio. Puede entenderse como sistemas de valores al servicio de la producción y reproducción de la vida a nivel social y material. Dichos sistemas se encuentran anclados a un contexto histórico específico (colonialidad) en relación con estructuras de poder de la sociedad moderna y global; al Estado Nación, así como a un determinado marco social y económico; dinámicas de clase (Bari, 2002; Villagómez, 2004).

Coincidimos con María Bari (2002) cuando propone que la identidad debe definirse en el campo de la investigación empírica a través de un ejercicio de escucha y trabajo en conjunto con los actores sociales de cada estudio.

2.4.2 Violencia de género doméstica y mujeres indígenas

Para hablar de una problemática propia de las mujeres indígenas, en este caso: la violencia de género en el espacio doméstico; resulta imprescindible tener en cuenta su condición histórica (colonial), las características propias de su cultura y las demandas específicas de género. En la mayoría de los casos estas cuestiones suelen estar relacionadas con una cuestión de clase, con la pobreza (Muñiz & Corona, 1996). Así como los llamados usos y costumbres. Cuestiones que suman más elementos a la ya difícil problemática de la violencia bajo el techo del hogar.

A las ya por demás cuestionadas demandas patriarcales que son exigidas a las mujeres como la maternidad, los trabajos de cuidados, entre otras exigencias derivadas de los absurdos roles de género, a las mujeres indígenas se les suma la tarea de preservar, resguardar y transmitir las características de su cultura, de su etnia, esto a través de los llamados usos y costumbres, mismos que al hablar de violencia siempre juegan en contra de ellas. Se presenta ante una disputa que por un lado les exige atender y resguardar los intereses colectivos que representan a toda y una comunidad y los significados que estos albergan y por el otro, se enfrentan a los aspectos culturales que atentan contra su bienestar y que han sido opresivos durante décadas o siglos (González 2009; Muñiz y Corona, 1996).

Uno de los problemas más evidentes imbricados en el fenómeno de la violencia doméstica es la naturalización de la misma, se asimilan las agresiones como un hecho natural debido a que ocurre con frecuencia y se repite en muchos de los hogares. Existe un consenso a nivel colectivo en el cual se permiten las prácticas violentas contra las mujeres en sus propios hogares. Si bien cada cultura tiene su propio horizonte de comprensión respecto a los significados de las violencias y sus permisiones, existen muchos puntos comunes entre los distintos grupos étnicos al igual que en poblaciones no indígenas (Pérez, 2004).

Los matices dependen del contexto y de los actores. En la investigación desarrollada por Alberti, (2004) en una comunidad nahua en Cuetzalan, Puebla (específicamente con el colectivo Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij del cual se hablará más adelante) se identificó que las mujeres clasifican la violencia con distintos grados de intensidad desde leve hasta excesiva. El indicador para considerar un exceso de violencia es la muerte de la mujer violentada. Las demás acciones contra ellas son permisibles y justificables, tanto por las afectadas como por la comunidad pues no se les considera graves.

Esta investigación con mujeres nahuas coincide con otra realizada en comunidades tojolabales en Chiapas (Pérez, 2004). En esta última también se clasificó la violencia doméstica mediante el trabajo etnográfico con las mujeres indígenas. El eje de análisis fueron las motivaciones que detonan los actos violentos. Las agresiones son socialmente aceptables “con razón” cuando se utilizan como correctivos ante el incumplimiento de las mujeres en algún aspecto propio de su rol como madre, pareja o cualquier otro rol derivado del género. Por otra parte, se presenta como inaceptables las agresiones que parte de disputas debido a la ingesta de alcohol o discusiones por infidelidades por parte de los hombres.

Pese a que popularmente se considera que el alcoholismo es responsable de la violencia doméstica, algunas investigadoras (Pérez, 2004; Alberti, 2004) coinciden en que un hombre violento lo es con o sin ingesta de alcohol de por medio. El consumo solo desinhibe a los agresores de sus acciones aprendidas y naturalizadas de forma cultural y social.

El matrimonio es un contexto específico en el cual se puede dar la violencia doméstica. Si bien este tipo de violencia implica las agresiones bajo un mismo techo sin importar si la unión es libre o “legal”, el contrato matrimonial modifica las dinámicas de interacción de una pareja. En las comunidades indígenas no necesariamente se necesita firmar un acta en el registro civil o ser parte de una ceremonia de unión católica. Según las tradiciones de cada grupo el matrimonio puede darse por “robando” a la novia, mediante algún ritual propio de la comunidad o algún otro ritual (Pérez, 2004).

Transitar del papel de soltera al de casada modifica el estatus de las mujeres y con ello sus tareas, obligaciones y demás comportamientos esperados por su grupo. Se modifican los vínculos y dinámicas sociales. En este contexto el esposo se atribuye derechos sobre el cuerpo y vida de la mujer. Se toma la concesión de utilizar la violencia como una forma legítima para corregir y castigar conductas que, desde su perspectiva, se desvíen del rol de esposa. Durante la época de soltería estas mismas prerrogativas suelen ser propias del padre (González, 2009; Pérez, 2004).

La vida sexual y reproductiva es uno de los ámbitos de la vida privada que se ven coaccionados a través de la violencia doméstica. De la mano con las costumbres y tradiciones, la violencia al interior de los hogares vulnera los derechos sexuales e interviene en la toma de decisiones que se relacionan con la vida reproductiva de las mujeres. Sea por medios psicológicos o físicos, a muchas mujeres indígenas se les niega su capacidad de agencia sobre sus propios cuerpos de forma parcial o total. En una investigación realizada con mujeres indígenas al sur de

Puebla (Nava-Navarro et al., 2017) se determinó que el 63.2% de las mujeres participantes en el estudio fueron violentadas por sus parejas, 57% fueron vulneradas a nivel psicológico y 28% recibió violencia de carácter sexual.

La reproducción es un elemento importante en las dinámicas domésticas. Cuando los hijos aparecen en la ecuación, los escenarios pueden adoptar distintas vertientes según la edad y sexo de la prole. Los hijos más pequeños suelen ser motivo para que la madre permanezca en el hogar donde se gesta la violencia. Tanto la sociedad como las instancias de justicia propician la permanencia “por el bien” de la familia y los hijos (González, 2009; Alberti, 2004).

El daño más difícil de detectar y tratar es el psicológico y emocional. Nava-Navarro et al., (2017) quienes han estudiado la relación entre autoestima, violencia de pareja y conducta sexual en el caso de mujeres nahuas plantean un vínculo directo entre la baja autoestima y la permisividad de las conductas violentas en el hogar que inciden en la autonomía y toma de decisiones por parte de las mujeres. El ejercicio constante de estas prácticas incide aún más en la autoestima y genera condiciones socioemocionales como la ansiedad, la depresión y ciertas fobias, así como múltiples eventos psicosomáticos. Algunas autoras articulan todas estas manifestaciones en el llamado “síndrome de la mujer maltratada” (Fernández de Juan, 2004; Expósito, 2011).

Debido a que las secuelas de la violencia emocional no son visibles, identificarlas es todo un reto. Desde lo empírico las investigadoras han planteado que la forma en que puede ser inidentificable es a través de compartir experiencias unas con otras (González, 2009; Alberti, 2004; Fernández de Juan, 2004). El colectivizar las vivencias sirviéndose del diálogo permite sacar del silencio doméstico y del espacio privado e individual las problemáticas emocionales que atraviesan a las mujeres violentadas.

A diferencia de la imagen popular desplegada por la visión indigenista donde las mujeres se presentaban como abnegadas y sumisas, los estudios más recientes nos indican que las mujeres no permanecen pasivas ante los hechos de violencia doméstica. Ellas gestionan una serie de respuestas y estrategias que van desde lo individual hasta lo colectivo.

Entre las acciones que competen al ámbito de lo individual algunas de las mujeres toman la iniciativa de recurrir ante autoridades judiciales o comunitarias para denunciar los abusos. En ambos casos se tiene conocimiento de que la respuesta puede no ser la esperada. Las autoridades pueden incitar a permanecer en el hogar preservando así los roles sociales deseables. En otro

escenario los violentadores son aprisionados de forma temporal y posteriormente puestos en libertad bajo el pago de una cuota. Misma que en ocasiones las mujeres son encargadas de conseguir y pagar.

En la trinchera colectiva las respuestas ante la violencia doméstica vienen desde la organización. El encuentro con otras mujeres permite reflexionar y tomar conciencia sobre los abusos vividos. Se facilitan las vías para encontrar apoyo médico, legal y psicológico entre otros sustentos. Lo colectivo permite terminar con el “atrapamiento” (Expósito, 2011) de las mujeres vulneradas. Situación en la cual creen estar sola con su violentador y se les dificulta tejer redes de apoyo y buscar acompañamiento en sus procesos. Permite una vigilancia de cuidado opuesta a la privacidad e individualidad moderna, lo que Segato (El colegio de San Luis, 2021) llama un mundo aldea.

2.4.3 Apuntes históricos en torno a la organización y acción política comunitaria de las mujeres indígenas

A partir de la década de 1960 surge lo que algunas autoras (Vásquez Santibáñez & Carrasco Gutiérrez, 2018) llaman el feminismo latinoamericano. Una reproducción de los movimientos feministas a nivel internacional que se habían venido gestando en otros países, pero ahora pensados y teorizados en contexto de los países de América Latina. Pero hasta este punto aun sin tener en consideración la especificidad colonial y a las mujeres indígenas o de comunidades negras. En las décadas que van de 1970 a 1980 el debate se centró en las teorías del Desarrollo que en sus inicios no contemplaban al género como una variable o elemento de su análisis, pero para este periodo comienza a ser relevante sus teorizaciones.

Durante la década de 1990 las distintas luchas de las mujeres cobraron visibilidad y relevancia en el contexto de América Latina. El auge de los movimientos feministas en nuestros países del sur permitió revisar los contextos con una nueva mirada, se comenzó a considerar al Estado y sus instituciones como un espacio para la intervención. El análisis de los procesos sociales adoptó una forma más crítica que tenía al género como uno de sus ejes rectores, dicha crítica incorporaba la categoría de género. Es relevante la notoriedad que cobraron las luchas y demandas de los movimientos conformados por mujeres indígenas. Durante la IV Conferencia Mundial sobre Mujeres realizada en Beijing el año 1995 se reconocieron las demandas particulares de las

mujeres con adscripción identitaria étnica (Vásquez Santibáñez & Carrasco Gutiérrez, 2018; Sciortino, 2015; Pérez Villar & Vázquez García, 2009).

La irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en el año de 1994 marcó un hito en la historia de los movimientos indígenas en el mundo y particularmente en México. Este movimiento social y político fue de gran importancia en las vidas de las mujeres indígenas. Entre las demandas presentadas de manera pública existían algunas que se vinculan exclusivamente con ellas. Otra de las cosas a destacar que posicionan al movimiento del EZLN como un parteaguas para las indígenas en que dio cuerpo y voz a las mujeres como figuras públicas y políticas a nivel nacional e internacional. Personajes como la Comandanta Ramona, la Mayor Ana María y la Comandanta Esther tomaron la palabra para hablar de lo que ellas y otras mujeres en sus comunidades consideran problemático. Tan problemático a nivel de movilizarse y tomar las armas para buscar un cambio. Rompiendo con los moldes deseados para una mujer indígena, las zapatistas se organizaron para buscar solución a sus demandas específicas derivadas de su condición étnica y de género. Como resultado de esta movilización colectiva crearon la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA) y el Congreso Nacional Indígena (CNI). Estos esfuerzos se consolidaron con la posterior creación de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (Valladares de la Cruz, 2004).

Estos dos antecedentes son relevantes para entender las movilizaciones de las mujeres indígenas. Si bien es arriesgado afirmar que, una vez que las mujeres zapatistas se mostraran como actoras políticas frente a la mirada del mundo, otras mujeres indígenas se movilizaron. Lo que sí es cierto es que, como ya dijimos, marcó un momento importante en la historia mexicana y latinoamericana. Las miradas expectantes que se volcaron sobre este fenómeno no fueron simplemente las de la audiencia televisiva. El periodismo, los círculos literarios y por supuesto, la academia fijó miras en los acontecimientos derivados del movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. En consecuencia, también otros movimientos organizados de mujeres indígenas comenzaron a ser documentados y estudiados.

2.4.4 Casos de organización en México

Si hacemos un acercamiento al contexto nacional en México tenemos una multiplicidad de ejemplos de mujeres indígenas organizadas. La extensión del territorio mexicano y la diversidad cultural que ofrece nos da una idea de la variedad y lo numeroso de los casos de mujeres indígenas

agrupadas en distintas organizaciones, sin embargo, muchas de estas organizaciones comparten puntos en común tanto en sus motivaciones como en sus dificultades.

Las políticas que el estado mexicano ha implementado en contextos indígenas y rurales han adoptado históricamente un carácter paternalista, se han descartado o simplemente ignorado las características propias de cada región y comunidad indígena. Así, las intervenciones gubernamentales se llevan a cabo sin la escucha de las personas a quienes van dirigidas estas formas de acción, no se reconocen cuestiones como: los rasgos culturales, historia propia de cada agrupación, su autonomía, ni la autogestión que pudiera existir previamente al interior de las comunidades (Martínez Corona, 2003).

Uno de los objetivos por los cuales las mujeres de algunas comunidades indígenas y rurales en México se han organizado tiene que ver con proyectos económicos y sustentables medioambientales que involucren sus necesidades específicas de género y etnia.

En el estudio de caso realizado por Beatriz Martínez Corona (2003) con mujeres nahuas de Cuetzalan, Puebla se da especial importancia a aspectos como: la dignidad, la lengua originaria, las costumbres de su pueblo, los derechos ciudadanos, los espacios políticos, la legitimación de sus territorios y la autonomía. La autora se dio a la tarea de trabajar lado a lado de la organización Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij (M S M) quien fundada en 1997 busca mejorar las condiciones de vida y los ingresos económicos de las mujeres indígenas que la integran.

Repensar y refuncionalizar los elementos culturales de una comunidad es esencial para que las formas de organización puedan desarrollarse de manera óptima. A través de la participación de las mujeres nahuas en los proyectos ecoturísticos de la región Martínez Corona (2003) identifica ciertos elementos que considera relevantes para el éxito de esta organización y que bien podrían extenderse a otros colectivos. Elementos como: la toma de decisiones de forma colectiva y sin jerarquías; la obtención de nuevos conocimientos a través del intercambio entre las integrantes de la organización así como con otros grupos favoreciendo los lazos y redes de apoyo mutuo a la vez que se revalorizan los conocimientos tradicionales; la formación de una identidad colectiva que permita fortalecer los objetivos comunes y a la vez trastocar las identidades individuales; buscar el cambio a través de acciones que favorezcan de manera equitativa a todas las mujeres en tanto sus ingresos y calidad de vida y finalmente, establecer redes de apoyo con otras organizaciones con quienes se compartan intereses y metas en común.

En el estado de Veracruz tenemos un caso más en el cual podemos encontrar cómo la organización comunitaria adoptada e implementada por las mujeres en el contexto rural puede generar cambios significativos en sus vidas personales, así como en los aspectos sociales y económicos de su comunidad.

3. Elementos contextuales. Pueblo de las nubes

Juchitán de Zaragoza es una comunidad que a lo largo de las décadas ha sido merecedora de reflexión, teorizaciones, producciones artísticas y literarias por parte de académicos, artistas y otros pensadores. Es quizá uno de los municipios más conocidos entre los 570 que integran el estado de Oaxaca. La razón, pudiéramos inferir, es precisamente por la cantidad de tinta que se ha vertido para hablar de sus riquezas culturales y de todas sus características casi siempre positivas.

Esta producción cultural –llámese crónica, investigación, artes plásticas, entre otras– en torno a Juchitán de Zaragoza ha atraído cada vez a más y más miradas curiosas que se posan sobre su territorio y sobre su gente. Para muestra, aquí estamos hablando una vez más de este pueblo y de su gente, una vez más tratando de entender y desentrañar todos los significados que anida; como lo han hecho tantas otras miradas que escudriñan y manos que escriben líneas y trazan rutas de entendimiento.

Con ojo curioso y reflexivo, en este capítulo presentamos algunas de las características geográficas, históricas y culturales que consideramos más representativas. Como ha sido a lo largo de estas páginas nuestra lente hará especial énfasis en los espacios y aspectos que se vinculan directa y particularmente con la experiencia de la mujer juchiteca.

3.1 El Istmo de Tehuantepec. Esbozo de su conformación histórica y geográfica regional

El Istmo de Tehuantepec resulta ser más extenso de lo que el imaginario popular suele creer. Con una amplitud de aproximadamente 4 millones de hectáreas, éste abarca 88 municipios que se encuentran repartidos entre los estados de Chiapas, Tabasco, Veracruz y Oaxaca; siendo estos dos últimos los que concentran el mayor número de municipios y por lo tanto de extensión territorial. No es casualidad entonces que sean estos últimos dos estados en los primeros que pensamos cuando se hace referencia a la región istmeña. Entre esta porción acotada del Istmo se encuentra Juchitán de Zaragoza. Perteneciente al estado de Oaxaca, es considerada por algunos investigadores como la capital cultural del Istmo de Tehuantepec (Gómez, 2005).

Gómez (2005) y Monroy (2016) coinciden en que gracias a su ubicación geográfica la zona es un puente de comunicación entre océanos, países y continentes. Ya sea por mar, tierra o aire, permite el intercambio económico y cultural de las poblaciones. Es por tanto un punto fundamental

para el comercio y ruta imprescindible para la migración nacional e internacional. Es un punto de entrada y salida, de movilidad constante de los cuerpos.

Ha sido icono de la modernidad gracias a la industrialización sufrida durante el siglo XX. La aparición del ferrocarril a inicios del siglo pasado es un buen ejemplo. Las vías férreas representaron una ventana para que el mundo tuviera acceso a la región y una puerta de entrada para aquellos ajenos a sus tierras que se vieron cautivados o atraídos por todo lo que el Istmo alberga en su seno. Sin contar la riqueza natural de sus océanos otro elemento que ubica a la región en un imaginario de modernidad y progreso son los yacimientos de petróleo que guarecen dentro de sus márgenes marítimos. Al ser ambos, piezas esenciales para el desarrollo económico del país, revelan uno de los motivos de la relevancia del Istmo (Gómez 2005; Monroy 2016).

El paisaje de progreso se ve contrastado por la riqueza cultural prehispánica y los pueblos que prevalecen desde hace siglos. Es cuna de comunidades indígenas como los mixes, ikoots, zoques y zapotecas entre otros, así como de asentamientos mestizos producto de las migraciones y colonización. Esta diversidad responde a la riqueza cultural de la zona. Las costumbres y tradiciones que contienen distintas prácticas y rituales de cada pueblo son mostradas al mundo como imagen de lo oaxaqueño y lo mexicano. La diversidad lingüística es quizá uno de los rasgos más destacados de la región y uno de los elementos más importantes para la identidad de las comunidades. Siendo la zapoteca la lengua más hablada de la región (Gómez 2005).

3.2 Breve historia de Juchitán de Zaragoza y la identidad zapoteca

Al sureste de la República Mexicana se encuentra situado el estado de Oaxaca. Es ahí donde se ubica Juchitán de Zaragoza. Este pueblo ha visto acontecer innumerables hechos históricos fundamentales tanto para su estado, como para nuestro país; y por supuesto, para su comunidad misma. Como ya se ha mencionado, su ubicación geográfica —en el Istmo de Tehuantepec— ha favorecido el flujo de distintos personajes y acontecimientos que han dejado su impronta en el lugar y los habitantes de esta región y por lo tanto es su historia particular.

Los zapotecas o autonombrados binnizá (binni, gente; zá, nube: gente de las nubes o que proviene de las nubes) fueron los primeros que lograron habitar y establecerse en esas tierras de riqueza natural. Para el pueblo mexicano, los zapotecos eran los zapotecatl que significa gente que proviene de la región de Teozapotlán. Los colonizadores les llamaron así: zapotecas. Designación que es utilizada para nombrarlos hasta nuestros días (INPI, 2017).

Durante la invasión del territorio por parte de los colonizadores españoles, éstos se encontraron con una organización política, social y militar distinta a otras regiones de lo que ahora es México. Los zapotecas no estaban sometidos al yugo del imperio mexica como sí se encontraban muchas otras etnias de los alrededores. Estaban organizados mediante una estructura que consistía en distintas ciudades-estado con aldeas que rendían tributo y tenían una jerarquía determinada, por tanto, los poderes estaban fragmentados en estas distintas regiones internas. Para el año 1360 ya eran el pueblo dominante en el Istmo de Tehuantepec. Tenían bajo sus mandos a comunidades como los ikoots y zoques (Miano, 2002).

Se tienen registros en los cuales se afirman que desde la época colonial de nuestro país la resistencia y lucha del pueblo zapoteco ha sido una constante en su historia. Los enfrentamientos entre pobladores indígenas y figuras de autoridad colonial se dieron desde el siglo XVII y se prolongaron hasta entrada el siglo XIX. Estos desencuentros tuvieron su raíz en la inconformidad de los zapotecas ante las dinámicas del gobierno que imponían formas políticas y económicas en las cuales el pueblo siempre quedaba desfavorecido y subyugado. Escenarios similares se repitieron, después de la lucha independentista nacional los juchitecos e istmeños jamás bajaron la guardia ante los intentos de las figuras de poder externas a su comunidad por imponer regímenes de control que traspasaran su organización interna (Tutino, 1980).

Así, desde la época pre-invasión hasta la etapa del México independiente (lo que podría denominarse el México moderno) parte esencial de la identidad étnica-histórica del pueblo juchiteco ha sido la constante resistencia y lucha por mantener su territorio y autodeterminación política-social, esto tiene como trasfondo un enérgico deseo de mantener su identidad cultural como pueblo, esta lucha política que se ha dado desde varias trincheras: armadas y no armadas corre históricamente en paralelo al extractivismo de recursos naturales, económicos y culturales que se ha dado en la región durante siglos, pues recordemos, Juchitán y el Istmo son cuna de estos recursos en abundante medida (Miano, 2002).

Algunos de los hitos históricos más relevantes que podemos mencionar son: la rebelión tehuana en 1660, el movimiento antieólico que tiene registros del 2011 al 2013 y último y más reciente, el temblor que tuvo lugar durante el año 2017. El primero se destaca por el protagonismo de las zapotecas y la brutalidad de los hechos acontecidos como consecuencia de la rebelión; y los dos últimos por ser relativamente recientes y ser ellas quienes se destacan en dichas movilizaciones.

La misma Marinela Miano (2002) en su extensa etnografía realizada en Juchitán de Zaragoza hace casi dos décadas refuerza la idea de que esta constante pugna por preservar su identidad está basada en el orgullo de la población zapoteca por pertenecer a dicha cultura. Existe un rechazo a la connotación negativa que conlleva el ser nombrados indígenas y la exaltación de los rasgos que implica el denominarse zapotecas. Hay una clara autopercepción de la diferencia ante otras etnias de la región y las poblaciones mestizas que jamás son tomadas como rasgos de inferioridad. El ser zapoteca o juchiteco es imperante a la nacionalidad mexicana o al ser considerado oaxaqueño o oaxaqueña. La autora también expone el proceso de “zapotequización” en el cual la etnia ha fagocitado a otras comunidades indígenas y mestizas que han adoptado sus costumbres y forma de vida: indumentarias, fiestas, tradiciones, formas de relacionarse entre otras; alimentando así el mito juchiteco, la imagen ante el mundo de lo que significa ser zapoteca.

Según Monsiváis (1983), quienes habitan Juchitán han salvaguardado al mismo tiempo que reinventado su cultura a lo largo de los siglos. Con la certeza de quien sabe que los cambios son inevitables ante la persistencia del tiempo con la contundencia y firmeza de quien anhela preservar lo valioso de la gente y de su tierra, la resistencia de los zapotecas se traduce en más de una forma. Autodefensa del territorio, autonomía política y amor por su lengua son sólo algunas de las luchas que podemos mencionar.

La lengua zapoteca y la condición del bilingüismo propio de la comunidad es quizá uno de los rasgos más representativos y celebrados de su identidad.

3.3 Juchitán de Zaragoza hoy

El título de este apartado resulta falaz debido a la relatividad del tiempo. Sin embargo, hoy es el momento en el que escribo y el día más cercano a mis vivencias en dicho sitio. Desde la mirada etnográfica intentaré dar cuenta de lo que, según mis ojos y las voces de las mujeres que me permitieron acompañarlos en el contexto juchiteco.

Miércoles 13 de julio de 2022¹

Salí de Ciudad de México anoche a las 8:30 pm. El estimado de 12 horas de viaje por carretera y la incertidumbre de no tener un plan claro de trabajo me resulta agobiante. Las 12 horas del trayecto

¹ Notas del diario de campo

me dejan el cuerpo resentido. La cintura y las rodillas con un dolor punzante. Desperté alrededor de las 6:30 am ya en Oaxaca. A los pocos minutos pude ver el amanecer por la ventana del autobús. Los naranjos contrastados con el horizonte que delinean los árboles. Clavo la mirada en mi lectura y casi una hora más tarde el paisaje es otro. Atravesamos neblina y la vegetación se intercala con fachadas pintadas de flores matizadas. Las mismas flores que adornan los típicos trajes istmeños. Los muros vestidos igual que la piel.

El aviso más rotundo de que ya me encontraba en tierras juchitecas fue el observarlas turbinas eólicas. Un esbozo simplificado y modernista de los molinos de viento. Esqueletos blancos y espigados que con solo tres o cuatro líneas trastocan el paisaje. Las mismas que desde su irrupción en dicho territorio han sido motivo de disputas sociopolíticas.

Llegué a la terminal del ADO (Autobuses de Oriente) solo unos minutos después de lo estimado. Espero que den las 9am para poder llegar a mi hospedaje. La casa se encuentra a pocos minutos de distancia. Está en un punto medio entre el centro de la ciudad y la terminal de autobuses. Pese a la cercanía, prefiero tomar un mototaxi ya que todo mi equipaje lo cargo en la espalda y ahora al agotamiento por el viaje se suma la sensación de calor y humedad que a esta hora de la mañana ya se hacen presentes.

Al llegar a la casa me recibe la tía de la chica con quien he tenido contacto. Me presento como una amiga y recibo las llaves e indicaciones de manera puntual. Mi habitación se encuentra en la planta alta. Es austera: una cama, un mueble para la ropa y un baño. La ventana da hacia una de las avenidas principales. Puedo observar los árboles con flores blancas tan característicos de la región: guieshuba, guie'xhu'ba o guixhu'ba; no estoy segura. Hay un balcón que está coronado por un entramado de cables que me causan preocupación por lo peligroso que pudiera resultar.

Las actividades del CAAMI inician a las 9am así que hoy ya es tarde para poder integrarme. Aviso a Christian que ya estoy instalada y acordamos que al siguiente día puedo llegar a presentarme con la coordinadora y generar juntas un plan de trabajo. Christian es mi principal contacto en la comunidad. Es la psicóloga de adultas y la conocí en 2018 durante mi primera estancia en Juchitán.

julio 2022²

Camino diariamente dos o tres veces al día de mi habitación a los lugares que más frecuento: el banco, la farmacia donde compro alguna merienda, un café de cadena donde lo más destacable es

^{2 2} Notas del diario de campo

el aire acondicionado y donde suelo refugiarme dos o tres horas para escribir o leer, una cafetería más donde suelo comer cuando quiero escapar del calor y por supuesto los puestos de comida. Todo en la distancia comprendida entre el parque y mi hospedaje a lo largo de las calles 5 de septiembre y 16 de septiembre.

En casi todas las calles que transito ya sea a pie o en mototaxi aún se pueden ver escombros y ruinas de casas y comercios. Las cintas amarillas que advierten tomar distancia de determinados espacios se observan de manera constante. En algunos lugares del centro se pueden leer carteles que apoyan la rehabilitación del centro histórico a la vez que condenan la apropiación del espacio público.

Cada vez que me encuentro con alguno de estos afiches me cuestiono varias cosas: ¿Cuál es la superficie exacta que abarca el centro o si bien, como casi todos los centros sus bordes son ambiguos? ¿Cuánto más tardará dicha rehabilitación y cómo afecta la cotidianidad? ¿La sentencia sobre el espacio público es sobre el espacio o es acerca de las personas que lo ocupan?

Los fines de semana los aprovecho para recorrer con más calma. Conocí tres proyectos que me entusiasman. El primero es un taller de alfarería: Ba'du'yu. Realizan piezas de barro rojo tomando como referencia piezas de alfarería encontradas en la zona durante excavaciones arqueológicas. Al mismo tiempo que figuras tanto ornamentales como utilitarias propias de la región. El estante donde exhiben sus piezas guarda un lugar especial para las fotografías de sus abuelos de quienes aprendieron el oficio. Me explican el porqué de sus piezas y su intención de preservar y difundir el trabajo y las piezas de alfarería.

Visito Bubble Bazendu. Ofrecen botanas y *frappé* de distintos sabores. Su producto estrella es el *frappé* de búpu. Las paredes exteriores e interiores están adornadas con dibujos y palabras en zapoteco. Coincido con la mamá de la propietaria del lugar e intercambiamos historias. Me cuenta que una joven familiar suya trabajó en el CAAMI; que la labor del Centro es muy conocida en Juchitán. Ella se retira primero.

Mi estadía coincide con la apertura de la tienda “La mano santa”, un emprendimiento que a través de la ilustración y el diseño difunde elementos estéticos y culturales del istmo. Camisetas, bolsos, cuadernos y otros artículos vestidos con flores, camarones, peces y mujeres de pieles diversas. Converso con la dueña, una mujer muy joven que me habla un poco de su trabajo y me dice que ha colaborado con el CAAMI en varias ocasiones. La presencia del CAAMI y sus vínculos

con la comunidad se me muestran de forma evidente y continua. Le confieso mi entusiasmo por su obra y dejamos al aire la posibilidad de generar algo en conjunto.

Estos tres proyectos encabezados por gente joven me hablan de cómo la identidad es un proceso constante. Los sabores, la estética, la lengua y las prácticas han encontrado nuevas formas y nuevos medios. Lo contemporáneo comulga con lo tradicional y esto último, más que resiste, pienso, se adapta a los tiempos y a las generaciones. Sin dejar de lado el orgullo por su pertenencia a la comunidad zapoteca istmeña y sin unificarse del todo con “lo moderno”.

Juchitán no es una estampa estática impresa en el tiempo. Es diversidad, existe en lo contemporáneo mientras se enorgullece de sus tradiciones e identidad. Como cualquier comunidad no es homogénea ni lineal. Pese a las peripecias se encuentra en movilidad continua.

4. Elementos metodológicos, éticos y políticos. Desobedecer al paradigma

Al pensar las prácticas de investigación psicosocial desde lo comunitario, mi ruta metodológica más clara es la investigación-acción participativa (IAP). Sin embargo, siempre he considerado que la investigación no es acerca de los libros teóricos o los manuales metodológicos, al menos no en su totalidad. La investigación es sobre las personas, con las personas, para las personas.

De la mano con la IAP y durante el vaivén del proceso nos planteamos asir la investigación a elementos teórico-metodológicos que se relacionaran con las identidades de quienes formamos parte de este proyecto. Una de las claves para seleccionar estos pronunciamientos metodológicos es que lo ético y político estuviera implícito en ellos. No nos interesa lo ético como una sección desvinculada de la práctica, ni lo político como una enunciación meramente teórica. Ambos elementos debían regir nuestras prácticas dentro y fuera del campo empírico. El trabajar con mujeres de una comunidad indígena implica dos rasgos de identidad amplios y politizados. Nuestra práctica debía ser feministas y descolonial.

Como bien apunta Linda Tuhiwai (2016) el término indígena es ya una forma colonizante de nombrar a los pueblos que sucumbieron ante los colonos. Ha sido utilizado de manera indistinta para referirse y englobar a poblaciones muy diversas. Como indígenas ha sido catalogada gente con distintas lenguas, aspectos sociales, rasgos culturales y habitantes de diversos territorios que quizá lo único que tienen en común sea que la colonización les ha alcanzado en algún momento de su historia.

La investigación resulta un tema particularmente sensible para estos pueblos. Esta tarea arrastra consigo las vergonzosas memorias de los fines imperialistas y de saqueo de conocimiento que históricamente han tenido lugar en el ámbito académico cuando se apuntaba hacia “lo indígena” como objeto de interés. Lo anterior da como resultado investigaciones realizadas desde la verticalidad donde el encuentro de quienes investigan con quienes son investigados deja en desventaja a los segundos y pone a los primeros en un lugar de poder y privilegio al ser los únicos beneficiados con dicha investigación.

Hasta acá habrán notado que nos referimos a “los que son investigados” solamente en masculino. El tema de las mujeres de distintas etnias es una cuestión aún más compleja. Si los hombres de estos pueblos han sido tratados como objetos observables, las mujeres han sido

reducidas a la categoría de hembras, han sido deshumanizadas, excluidas de cualquier intercambio cultural y de información que pudiese considerarse relevante desde la mira de la investigación occidental, colonizante y patriarcal. Esta forma de investigar reproduce en las comunidades indígenas su visión de orden social desde las formas patriarcales que rigen a sus propias sociedades occidentales (Tuhiwai Smith, 2016).

La propuesta de nuestro trabajo pretende romper con estas formas de realizar investigación y acercarnos a las comunidades (en general, cualesquiera que estas sean). Plantear formas de trabajo menos violentas y más éticas. Pues triste, vergonzosa y furiosamente reconocemos que aún en nuestros días esta manera colonizante de proceder y transitar en el desarrollo de la investigación social aún prevalece en el quehacer académico. Nos resulta casi inevitable la utilización del término indígena para reconocer la particularidad de su historia que está ligada a un pasado colonial. A falta de otro concepto desde el cual se trabaje esta condición, lo indígena será utilizado con fines teóricos-analíticos. Sin embargo, desde el posicionamiento ético y político de esta investigación se nombran como zapotecas o habitantes de una comunidad zapoteca a las mujeres con quienes trabajamos. Enunciarlas de esta manera, antes que llamarlas indígenas, responde a la necesidad de respetar su forma de autodeterminación identitaria.

En lo que refiere a la metodología feminista, el planteamiento que nos ofrece conversa de manera idónea con los principios que nos hemos planteado. Al igual que en la metodología descolonial, al referirnos a las formas feministas de trabajo metodológico, no hablamos de una serie de pasos estrictamente definidos e inamovibles. Hablamos de un posicionamiento ético y político que nos permite leer y tratar de entender los fenómenos del mundo desde una mirada crítica y desobediente a las formas hegemónicas de trabajo intelectual que han venido imperando en la academia.

Sandra Harding (1988) nos ofrece adentrarnos en la metodología feminista como una teoría de los procedimientos que se requieren durante una investigación. No simplemente como el diseño y aplicación de técnicas e instrumentos para obtener y analizar datos (método). Al incidir directamente en la vida de las personas con quienes investigamos; la metodología debe estar estrechamente ligada a un carácter ético. Rasgo que casi siempre encontramos ausente en las investigaciones que se guían por una metodología y epistemología androcéntrica que busca –de manera ingenua o falsa– objetividad.

No existen técnicas o métodos específicos en esta forma de trabajo. Podemos partir de las formas clásicas como lo son la etnografía, entrevistas, encuestas, grupos focales, entre otros. Lo importante aquí es la mirada de las investigadoras o investigadores si fuese el caso. Existen tres rasgos metodológicos para hacer lo que Harding llama “una buena investigación feminista”.

El primero de estos rasgos señala la importancia de priorizar las experiencias de las mujeres. Realizar una escucha atenta de las voces y vivencias de ellas. Prestar atención a los detalles cotidianos y cuestiones que desde miradas androcéntricas pudieran resultar innecesarias o poco relevantes en una investigación académica. En nuestro caso particularmente este primer rasgo es fundamental al trabajar con mujeres zapotecas, pues como bien afirma Linda Tuhiwai Smith (2016) en las investigaciones con pueblos indígenas siempre han sido las historias de ellas las menos solicitadas y aceptadas por los saqueadores de conocimiento y muchas veces presentados como investigadores.

El segundo rasgo a tener en cuenta es el desarrollo de las investigaciones. Se debe asegurar que estas sean siempre a favor de las necesidades y en beneficio de las mujeres con quienes investigamos. Alejarnos de la lógica de saqueo y producción de conocimiento que sólo beneficia a quien investiga y a las instituciones. Como psicólogas sociales comunitarias nosotras apelamos a la construcción (no producción) de conocimiento que primero asista a las necesidades de las mujeres zapotecas como comunidad antes que a la acumulación de datos y textos que sirvan a la academia. No está de más recordar que estas necesidades debenser enunciadas por las mismas mujeres zapotecas.

Finalmente, el último rasgo fundamental para construir desde la metodología feminista es situarnos a nosotras mismas, las investigadoras, en el mismo escenario crítico que las compañeras zapotecas con quienes investigamos. Esta práctica de autorreflexión deberealizarse sin afanes de protagonismo o vanidad. La utilidad de este punto radica en la necesidad de caer en la falsa objetividad o neutralidad que se ha pretendido desde las formas tradicionales de trabajo. Y siguiendo a Ochy Curiel Pichardo (2014) nosotras agregaremos que esta autorreflexión también nos distancia de las formas de trabajo eurocéntricas, burguesas, androcéntricas, binarias, coloniales y heterosexuales.

Una herramienta útil para trabajar con este último rasgo metodológico que nos propone Sandra (1988) es la horizontalidad de la que habla Sarah Corona (2012). Ésta es una invitación a procurar formas de trabajo en las que tanto sujetos conocidos como sujetos cognoscentes

(Vasilachis de Gialdino, 2006) se reconozcan como constructores de conocimiento y reflexión durante toda la investigación.

Lo anterior nos permite concebir a las mujeres zapotecas como narradoras de sus propias historias. Incluyéndose en la toma de decisiones y si fuera el caso, reconocer su autoría en el proyecto. Pues esto representa un reconocimiento de sus voces individuales y colectivas.

A pesar de todas las propuestas que la metodología feminista nos brinda para realizar investigaciones más profundas y menos violentas, al trabajar con mujeres, encontramos un problema que debemos señalar: se centra esencialmente en el género. Coincidimos con Ochy Curiel Pichardo (2014) cuando señala que desde la propuesta de trabajo de la metodología feminista se puede caer en binarismos y sugerir que las experiencias de hombres y mujeres son universales y lo único que las diferencia es el género ¿Qué hacer entonces?

La propuesta es proceder desde formas que vinculen la metodología descolonial y la metodología feminista. Que la psicología social comunitaria se practique desde los principios del feminismo descolonial y comunitario. Pensar-conocer-hacer generando lazos entre teorías, para entretejer lazos entre mujeres.

4.1 Comunidad y colaboradoras

El colectivo CAAMI como grupo que comparte espacio, significados y objetivos es considerado como una comunidad. Este pertenece a una comunidad más amplia: el Grupo de Mujeres 8 de Marzo y contienen en sí a las distintas mujeres que han colaborado en la investigación.

Para dar cuenta de esto y poner en contexto la comunidad con la que hemos trabajado nos servimos de tres elementos: narraciones etnográficas tomadas del diario de campo, fragmentos de entrevistas y referencias bibliográficas.

4.1.1 Grupo de mujeres 8 de marzo

De acuerdo con el Instituto de Investigación y Estudios en Cultura de Derechos Humanos (2017) la asociación civil Grupo de mujeres 8 de marzo se constituyó de manera oficial en el año 1999. Sin embargo, con la misión de pugnar a favor de los derechos de las mujeres, mejorar sus condiciones de vida y favorecer el cambio social, sus actividades e intervención en la comunidad iniciaron varios años atrás, en 1994.

Sobre los inicios de la organización la señora Silvia, una de las fundadoras del Grupo de mujeres 8 de marzo comenta:

Éramos un grupo de mujeres buscando cómo mejorábamos la situación de las mujeres, porque ya ve que aquí, pues aquí nos juntamos por la política. Ahí nos juntábamos en la política y ahí surgieron muchas pláticas, de qué era lo que se podía hacer. Andábamos de casa en casa buscando se podían hacer reuniones y se juntaron muchas mujeres, muchísimas mujeres. Se platicaba que podíamos hacer para cambiar la vida de las mujeres y ahí salieron muchas opiniones donde decíamos que necesitábamos unas oficinas, un terreno. Ya no me acuerdo. Muchísimo, muchísimo tiempo anduvimos ahí. Poco a poco nos fuimos organizamos hasta que conseguimos lo queríamos.

Pasó mucho tiempo hasta que nos donaron un pedazo de terreno donde se pusieron las instalaciones. Empezamos a hacer muchos bailes, boteos, para poder cercar ese terreno. Los domingos nos reunimos. En ese entonces solo éramos un grupo. No nos habíamos constituido como organización. Eso tardó mucho tiempo. Los años la verdad no me acuerdo, pero aquí tengo como veintitantos años.

Sobre el tema la licenciada Claudia, otra de las fundadoras del Grupo de mujeres 8 de marzo y ahora coordinadora del CAAMI coincide y complementa:

El grupo de mujeres 8 de marzo tiene más de 25 años trabajando a favor de las mujeres sobre los derechos y la violencia familiar [...] La fundadora de todo esto es la Profesora Rogelia González Luis. Nosotras éramos parte, pertenecíamos a un grupo político que estaba conformado por hombres y mujeres. Y en elecciones, en cuestiones políticas, en toma de decisiones, siempre era el hombre el que tomaba decisiones, eran los varones los que decían que hacer y qué no hacer. El papel de la mujer quedaba en preparar los alimentos, preparar las aguas, hacer los adornos, hacer los collares de guiechachi que se le ponen a los varones cuando están en campaña. Hacer toda la labor de campo de repartir volantitos y de convencer a la gente. Y los hombres solo llegaban a tomarse la foto y en su momento a ganar la elección.

Entonces hubo un momento en que dijimos: ya no queremos esto. Empezamos a reunirnos. La maestra Rogelia comenzó a promover reuniones por parte de una amiga que tiene en Oaxaca la Licenciada --- nos empezó a asesorar sobre toda esta parte social, sobre toda esta parte de los derechos humanos, nos empezó a formar una opinión sobre cómo podíamos tener voz y voto en las actividades. Empezamos a organizarnos, empezamos a tener reuniones, capacitaciones.

Empezamos a organizar a otras mujeres y es así cómo se organiza un diagnóstico. Nosotras identificamos nuestra situación como una violencia política porque no teníamos derecho a decidir o a opinar. Entonces dijimos: bueno, esta violencia se genera por los hombres ¿qué otro tipo de violencia se genera por los hombres? Hicimos un diagnóstico y vimos que la violencia familiar fue la principal. Fue la que más destacó.

Empezamos a dar pláticas y poco a poco [...] decidimos constituirnos. La señora Silvia también es fundadora. Nos constituimos en el año 1999 como Grupo de mujeres 8 de marzo A. C. Hicimos el proyecto de una casa. Teníamos un terreno que un gobierno anterior nos había donado. Lo limpiamos. Era un monte inmenso. Entre nosotras, los domingos o entre semana en la tarde. Se hace el proyecto, se pone a disposición del gobernador José Murat y nos aprueban la creación del centro.

Lo que se cuenta en unas líneas no ha sido tan rápido, ni tan fácil para la organización. La coordinadora narra algunas de las dificultades que han enfrentado como colectivo durante la primera etapa de su formación:

Nosotras empezamos a dar las charlas a pesar de las críticas aun dentro del partido político. Cuando se aprueba [el proyecto] los líderes varones quisieron intervenir y ser ellos quienes hicieran uso del proyecto. Entonces pues nosotras obviamente nos defendimos y la maestra decide separarnos del grupo político y meternos de lleno en el trabajo por nuestra cuenta propia. Sí era muy difícil. Fueron épocas difíciles porque no contábamos con recursos económicos. Dependíamos de una pequeña nómina del ayuntamiento.

A lo largo de estas casi tres décadas de trabajo la asociación ha diversificado sus labores y creando grupos de trabajo que se encargan de incidir a distintos niveles, pero con el mismo objetivo. La Licenciada Claudia me comenta:

Del Grupo de mujeres 8 de marzo se crea el CAAMI y también al incrementar los índices de violencia en todos estos años, se crea también el primer espacio, en el Istmo y en Oaxaca, un espacio de seguridad: el refugio. Esto en el 2003 participando en un proyecto del gobierno. A lo largo de estos años en el refugio se han salvaguardado la vida de más de once mil mujeres

En todas estas vertientes del grupo de mujeres [también] tenemos la colonia Simona Robles. Tenemos la radio Stipa Gunaa³ para que las mujeres puedan hacer uso de su voz con temas de reflexión, temas de contenido cultural, derechos humanos y violencia. Nos enfocamos en niños, niñas y adolescentes también. La colonia este año también cumple 10 años de brindar espacios de transición para mujeres que egresan del refugio y deciden establecerse en el istmo.

Empezamos con poquito. Ahora somos parte de una red intercultural. Empezamos con mujeres del área local. Sin embargo, el incremento y reconocimiento que la misma asociación ha creado pues nos han referido mujeres de otros lados.

³ La fuerza de la mujer

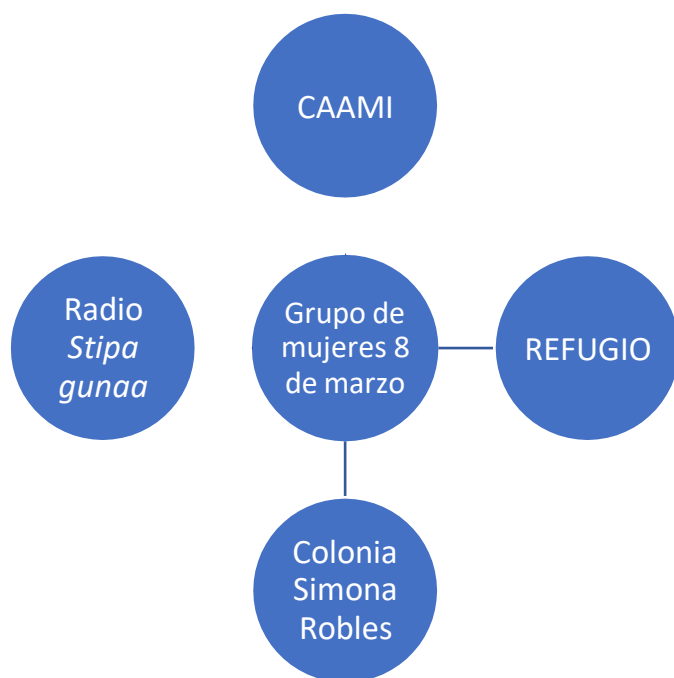


Figura 1. Estructura y organización del Grupo de Mujeres 8 de Marzo

Como podemos observar a partir de lo compartido por la Licenciada Claudia, el trabajo de estas mujeres que acompañan es vasto, extenso y complejo. Elaborar un análisis de todo lo que comprende a distintos niveles esta red de apoyo y su trabajo a lo largo de los años nos resulta imposible. Nos limitan el tiempo institucional y los conceptos teóricos propuestos para este proyecto. Nos rebasa el volumen de trabajo físico, económico e intelectual que requiere una investigación de tal magnitud.

Por lo tanto, aquí pondremos especial atención en las tareas de acompañamiento que se realizan en el centro externo o Centro de Apoyo y Atención a la Mujer Istmeña (CAAMI). Rosario Ibarra. Sin dejar de lado cómo se vincula con los grupos de trabajo con los cuales se encuentra hermanado.

4.1.2 Centro de Apoyo y Atención a la Mujer Istmeña (CAAMI). Rosario Ibarra

Una vez constituidas como asociación civil y con instalaciones propias el Grupo de mujeres 8 de marzo inicia sus actividades con el primero de sus proyectos: el CAAMI. El Centro de Apoyo y Atención a la Mujer Istmeña (CAAMI). Rosario Ibarra. Para principios de siglo sus operaciones no eran las mismas que dominan ahora.

Sobre los inicios del CAAMI la señora Silvia, una de las fundadoras de organización, nos cuenta un poco:

Nos juntábamos para hablar de los problemas de las mujeres y ver cómo podíamos mejorar nuestra situación. Un día nos donaron un pedazo de terreno donde se pusieron las instalaciones. Empezamos a hacer muchos bailes, boteos, para poder cercar ese terreno. Íbamos a limpiar los domingos. Y así poco a poco. Yo tenía como 30 años en ese entonces.

Actualmente el CAAMI cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionistas que atienden a las mujeres que acuden en busca de algún tipo de ayuda. Sus dinámicas y protocolos están probados y bien definidos a partir de más de 20 años de trabajar en equipo. Cuentan con una coordinadora, recepcionista, dos trabajadoras sociales, una traductora, abogada y dos psicólogas: una para población infantil y otra para mujeres adultas. Tal como nos comparte la psicóloga del Centro, es un referente dentro de la comunidad:

El CAAMI no solamente es un centro de apoyo jurídico, ni psicológico. El CAAMI es mucho más que eso. El CAAMI tiene convenios con muchos municipios. Como en las presidencias, el DIF municipal, en las fiscalías, con la fiscalía local, con la vicefiscalía, con la vicefiscalía de género.

Y por supuesto, para las mujeres que asisten, ha cobrado un significado que va más allá de lo institucional y al cual se refieren a partir de metáforas. Por ejemplo, durante esta intervención en uno de los talleres el día jueves 21 de julio:

Voy a cumplir 7 años con estos talleres del CAAMI. Fui mi medicina. Yo llegué derrotada. Hecha trizas, pedazos, pedacitos de (nombre de ella) por aquí y por allá. El CAAMI es testigo de cuantas lágrimas derramé. Yo ya me estoy curando, aunque no me he curado por completo.

jueves 14 de julio de 2022⁴

Recuerdo la fachada de las instalaciones de color naranja, ahora sus paredes son violeta. La anterior me hace recordar el día naranja y la actual al color adoptado por grupos feministas. Un letrero identifica a la casa donde se encuentra el CAAMI. Con versales anuncia los servicios que se brindan y la población a quien van dirigidos:

ATENCIÓN GRATUITA para Mujeres e hijas (os) víctimas de violencia familiar

Trabajo social

- Legal
- Médico
- Psicología
- Psicopedagógica
- Capacitación productiva
- Talleres grupales
- Traductura indígena

Del lado derecho muestra los horarios de servicio, el número telefónico y la dirección de facebook (su principal red social). Al extremo izquierdo se identifica como parte del Grupo de mujeres 8 de marzo tanto en español como en zapoteco: *Binni za gunaá lu xhono gubidxabeu riguibashigaa*. La imagen con la que se identifica la asociación civil es la silueta de un un elote-mujer cobijado por las hojas de la planta de maíz. Esto me remite a toda la mitología, los significados e importancia en muchos ámbitos de nuestra vida como habitantes del territorio mexicano. En particular a las historias de algunos pueblos que asocian estagramínea con el origen de la vida.

⁴ Notas del diario de camp



Imagen 1. Fachada del CAAMI, julio 2022. Diana Rosalía Gutiérrez

Titubeo un poco en la puerta de entrada. Pese a que había anunciado mi visita, desconozco los protocolos para el ingreso. En la puerta hay un pequeño cartel donde se indican las medidas sanitarias que se han vuelto parte de nuestra vida diaria a partir del inicio de la pandemia. Envío un mensaje a Christian y ella baja a abrirme la puerta.

Apenas abrir la puerta hay una pequeña sala de espera. Hay un espacio para lavado de manos, un dispensador de alcohol en gel, unos gabinetes de metal con otro cartel a lado que indica su propósito: depositar ahí las pertenencias (incluyendo teléfonos celulares) antes de ingresar. Hay algunos productos de despensa; supongo que son donaciones por los recientes desastres naturales que afectaron la costa de Oaxaca, pues en la parte interior de la puerta hay una lista con los productos que se tomaban como donación. El CAAMI se vincula con otras formas de acción social.

Tomo asiento en esa primera sala y de frente a mí quedan unas puertas corredizas de cristal. En ellas hay pequeños carteles que sugieren formas de relacionarse entre las madres y sus hijas e hijos. Me parece interesante que están escritos con “x” buscando, supongo, inclusión y neutralidad en el lenguaje. Me pregunto ¿Cómo tomarán esto las mujeres que acuden al Centro? en especial

quienes son hablantes de zapoteco. Pues en esta lengua la “x” es una de las consonantes que aparecen con mayor frecuencia en su estructura.

Los pequeños afiches proponen las prácticas en español y en zapoteco. Tienen ilustraciones a color que refuerzan el mensaje. Algunos de los mensajes que registro en mi cuaderno:

Se compasivo con tus hijxs

¡Avisa de los cambios para que tu hijx se vaya preparando!

¡¡No olvides sus sentimientos!!

¡Despierta la curiosidad de tus hijxs!

Al entrar el aire acondicionado me reconforta. Hay unos muebles y un gran cuadro pintado amano con acrílicos. De lado izquierdo, en un escritorio me espera la coordinadora del CAAMI. Chris me presenta y conversamos un poco sobre mi. Sobre el propósito de mi visita y cómo estaremos trabajando durante estas semanas. Le cuento sobre mi anterior visita a Juchitán. Luego de acordar algunos puntos me despido y prometo volver por la tarde al taller grupal.

4.1.3 Sobre la elección de las colaboradoras o participantes

Quizá a nivel institucional, técnico y metodológico lo ideal sea nombrar informantes u objetos de estudio a aquellas personas cuyas vidas e historias despiertan las inquietudes de conocimiento y nutren de información a las investigaciones. Sin embargo, institución, técnica y metodología no son formas inamovibles e incuestionables. No se forjan en dirección unilateral, es decir; no se rigen únicamente de la teoría hacia la praxis. Se edifican de forma dialéctica. Es un ir y venir entre su aplicación en campo y sus postulados teóricos. Teniendo en el medio un ejercicio de reflexión constante. Nombrar cada elemento que integra la investigación parte de dicha reflexión.

La elección de llamarlas participantes a las mujeres que accedieron a ser entrevistadas y acompañadas es una forma de pensarlas como agentes activos dentro del proceso. Nombrarlas colaboradoras hace énfasis en el carácter fundamental que tienen para la construcción de conocimiento. Con estos dos términos es que nos referiremos en lo metodológico a quienes hacen parte de esta investigación: tanto a las mujeres que reciben atención en el CAAMI, como a las profesionistas que brindan dicho apoyo.

Ya que la violencia es un fenómeno que trastoca afectividades de manera profunda, la elección de las usuarias se realizó en conjunto con la psicóloga que atiende a las usuarias adultas. La

principal característica que se buscó al hacer la selección fue: que las colaboradoras estuvieran en una etapa avanzada de su proceso psicoterapéutico. Ambas partes entendemos a la violencia y el proceso para salir de ella como un camino no lineal, no homogéneo. Esta etapa más que estar fijada por una temporalidad, fue determinada por el progreso a nivel cualitativo definido por la terapeuta.

Nuestro objetivo de analizar y tratar de entender la problemática a nivel de organización nos requirió la necesidad de escuchar a al menos dos partes: quienes han vivido la violencia y a quienes acompañan en distintas etapas del proceso. En el caso de las profesionistas, una vez hablado con la coordinadora del Centro, expuse el proyecto ante todas las integrantes. Se hizo una invitación abierta para participar. Únicamente 3 no mostraron interés en ser entrevistadas. Sin embargo, la importancia y particularidades de su trabajo fueron documentadas durante las actividades grupales.

4.2 Técnicas y niveles de análisis

Inicialmente la observación participante y las entrevistas a profundidad propias de la tradición etnográfica fueron planteadas como las primeras propuestas de nuestro procedimiento metodológico, pero en la lógica del trabajo colaborativo, durante la estancia de campo el procedimiento se fue adaptando y complementando con las actividades ya establecidas por la organización.

4.2.1 Nivel subjetivo. Diario de campo

Los registros que realicé en mi diario de campo comprenden un periodo del miércoles 13 de julio al 1 de agosto de 2022. Desde una noche previa a llegar a Juchitán hasta la entrevista vía telefónica. Mi intención fue utilizar los textos plasmados en el diario como partes íntegras de este documento. Las entradas escritas allí constituyen un conjunto de voces: las mías, las de las acompañantes del CAAMI y claro las de las mujeres que asisten al Centro.

Reproduzco los diarios de campo no como un contexto o citas aisladas. Más bien para dar un panorama más claro del proceso. Para no presentar la metodología como una secuencia de pasos. Como una forma de entender cómo la metodología y el análisis se fueron construyendo en el camino donde confluyen estas distintas voces. Me interesa mostrarlo como un registro de vivencias que de manera inextricable están vinculadas a lo afectivo.

Cuando se trabaja con temáticas tan crudas como la violencia doméstica, las emociones que remiten a lo doloroso suelen resaltarse como protagonistas. Sin embargo, al igual que a Maritza

Montero (2004) me interesa escribir, también, desde el goce de compartir con otras mujeres e investigar desde lo colectivo. No asumir que la violencia vivida ha mermado de forma rotunda y absoluta emociones y sentimientos de alegría. Toda la gama de afectos desde los más cruentos hasta los más felices se constituye en comunidad y pululan en la vida cotidiana dotándola de significados.

Las afectividades de nosotras: mías y de ellas, son así, una motivación por la cual el diario de campo se ha decidido usar dentro del corpus final del texto y no lo pensamos como un archivero de citas desvinculadas o de simple apoyo para la investigación. En este sentido la herramienta etnográfica del diario de campo ha pasado, durante el propio proceso de investigación empírica, a ser un instrumento autoetnográfico.

La autoetnografía, que comparte los mismos principios teóricos, éticos y políticos con el resto del entramado teórico, es un proceso y un producto a la vez (Ellis, Adams, y Bochner, 2010). Comprende a la escritura como parte del análisis y la propia investigación. En este momento, como en la estancia a lado de las compañeras del CAAMI, me leo y escribo como parte del proceso de investigación en el sentido de haber compartido espacio y afectos con las participantes. Al tiempo que la información es reflexionada desde mi propia subjetividad.

4.2.2 Nivel individual. Entrevistas a profundidad

Una de las técnicas más tradicionales de la investigación social es la entrevista. Elegimos la entrevista a profundidad pues la consideramos como la forma más cercana a una conversación en la cual la búsqueda de significados no se desvincula de la sensibilidad. A cada una de las participantes se les informó sobre el porqué de mi estancia, así como de la naturaleza de la actividad: una entrevista con fines de investigación académica.

Antes de comenzar cada entrevista se les proporcionó una copia de la carta que recibió el CAAMI por parte del Posgrado en Psicología Social con datos de la institución, de la tutora del proyecto y míos. Se les informó que la sesión sería grabada, pero no difundida, ni compartida. También se señaló la libertad de poder pausar o terminar la entrevista si lo considerasen necesario.

Se realizaron 9 entrevistas: 3 a mujeres que utilizan los servicios del centro y 6 a colaboradoras del colectivo. 7 en las instalaciones del CAAMI; 1 vía telefónica y 1 a través de la plataforma zoom. La entrevista que se concretó vía videollamada fue la primera y anterior a mi estancia en Juchitán. Un diálogo con la psicóloga de adultas quien fue nuestro primer vínculo directo con el grupo. Sirvió como pauta para determinar algunos elementos teóricos indispensables

para argumentar la tesis, así como plantear una primera ruta de trabajo en campo. La entrevista realizada mediante llamada telefónica fue posterior a la estancia en la comunidad. Las condiciones se dieron de esta manera pues la “usuaria” deseaba participar, cumplía con las características deseadas, pero sus tiempos y actividades no coincidían con mi estadía.

Cada entrevista, al ser abierta, no contaba con una estructura rígida. Sí contaba con elementos de los cuales partir para detonar la conversación. Con todas las participantes se partía preguntando el nombre y edad. Luego de esto, a las acompañantes se les preguntó por su función en el Centro; mientras que para las participantes a quienes se les brindan los servicios la pregunta inicial fue: ¿por qué motivos llegaste al CAAMI? Antes y después de cada entrevista recurrí al registro en el diario de campo. En el transcurso de las entrevistas las anotaciones eran breves y puntuales: datos, temas y preguntas para trazar la ruta de la conversación.

4.2.3 Nivel comunitario-grupal. Talleres colectivos

Una de las actividades que se realizan dentro del CAAMI son talleres grupales. Tienen un carácter multidisciplinario. Psicólogas, trabajadoras sociales, abogada, traductora asisten y toman la palabra. Cada una desde su lugar como profesionista y como mujer suman desde su experiencia. En cada sesión se abordan temas específicos. Estos sirven como medio para comunicar a las mujeres que asisten información sobre sus derechos, sobre los tipos de violencia, entre otros asuntos que las expertas consideran importantes para el pleno desarrollo de su vida.

Jueves 14 de julio de 2022⁵

Será mi primer contacto con las asistentes. Hace años conviví con algunas, pero en un contexto distinto. Eran mujeres que habían pasado por el centro externo (CAAMI) e interno (refugio) y en ese momento se encontraban viviendo en la Colonia Simona Robles. En esta ocasión no son las mismas mujeres, no es el mismo espacio, no es el mismo proceso. Aunque es probable y lamentable que, la problemática que las mueve hacia el CAAMI sí sea la misma. Siento mucho nerviosismo por ser la primera vez que presento ante todas. Me inquieta estar frente a un espacio nuevo donde el eje que convoca es la violencia.

Regreso a las instalaciones del Centro. Esta vez para iniciar la primera actividad colectiva con las profesionistas y las “usuarias” en un mismo espacio. Cuando me reciben en la puerta

⁵ Notas del diario de campo

principal entro y me siento al medio de los lugares asignados para la espera. A mi izquierda hay una mujer acompañada de una joven; supongo que es su hija. Saludo y me quedo callada con la mirada al frente. Ella me pregunta si es la primera vez que asisto a los talleres. Le digo que sí pero omito las particularidades de mi asistencia.

Mientras ambas mujeres conversan en voz baja, nos dicen que podemos ingresar, a ella le dan indicaciones sobre sus pertenencias: hay que dejarlas en uno de los espacios de lavavetera; incluyendo los celulares. Yo entro con mi mochila. Por la mañana solo tuve acceso a la planta baja así que, la planta alta, donde se llevan a cabo los talleres, es nueva para las tres: las dos mujeres que estaban a mi lado y para mí.

Apenas entramos el ambiente se percibe distinto al de la sala de espera y por supuesto al de la calle. El aire acondicionado mengua los más de 30 grados centígrados del exterior y el aromatizante artificial recién atomizado da la impresión de que compañeras se preocupan por ofrecer un ambiente confortable para todas. Chris me recibe y me explica un poco la dinámica del día. La disposición de las sillas las orienta a todas con vista al frente donde ya se prepara una presentación. Poco a poco comienzan a llegar las asistentes. Comienza a sonar música durante la espera. No sé si sea planeado así, pero la música se suma a los aromas y la sensación térmica para relajar el cuerpo y los sentidos. Tomo lugar al fondo de la sala y comienzo a registrar estas primeras notas en mi cuaderno.

En las paredes hay carteles similares a los de la planta baja. De tamaño carta con fotos o dibujos, frases en español y zapoteco, pero esta vez dirigidas a las mujeres en relación con su propia vida y no al vínculo con los hijos. Se enmarcan en un papel rosa metálico y se distribuyen por las paredes y puertas de madera que dan a los espacios asignados a cada profesionista. En una de las paredes hay repisas donde se exponen dibujos creados por las mujeres que asisten al CAAMI. Están plasmados sobre cartoncillo y trazados con pinturas acrílicas. Representan el antes y después de reconocer su situación de violencia y asistir al CAAMI. Esto me da una primera idea de cómo su relación con el Centro representa un hito en sus vidas.

La psicóloga da la bienvenida a todas. Noto la familiaridad con que saluda a las invitadas al taller: por nombre, enterada de sus ocupaciones y de la diversidad lingüística que convive al mismo tiempo. Estas tres características las pregunta para confirmar y para socializarlas. También porque la señora que se encontraba a mi lado, la joven que la acompaña (que efectivamente es su hija) y yo estamos ahí por primera vez. Convivimos hablantes bilingües de zapoteco (en dos

variantes regionales) y español, una hablante de español y zoque, una monolingüe de zapoteco istmeño y algunas otras que somos monolingües en español. Estas últimas somos aproximadamente la mitad. La cordialidad con que Christian se dirige a cada una y las bromas en zapoteco que lanza provocan risas e intercambio de comentarios.

Al final me presenta a mí. Me llama psicóloga, estudiante y compañera de lucha. Estos títulos con los que me reconoce y presenta me sacuden. Yo llegué pensándome como investigadora. Al nombrarme como psicóloga me expone como una de sus colegas, ante las participantes soy una profesionalista que podría llevar a cabo las labores de Christian pese a que mi formación no me lo permita; eso ellas no lo saben. En la categoría de estudiante me siento mucho más cómoda; estar en un constante aprendizaje. Compañera de lucha me hace sentir parte de su colectividad y un compromiso ante todas ellas. La idea de acompañar lleva intrínseca la confianza y el cuidado que se necesitan para continuar con una lucha constante; en la búsqueda de un objetivo común.

La presentación en la pantalla indica el tema del día: derechos de las mujeres. Las colaboradoras del CAAMI se presentan una a una. El tema está estrechamente ligado al marco de lo legal, por lo tanto, la abogada es quien dirige la exposición, pero todas participan. Esta sesión fue muy unidireccional. Las participantes se limitaron a escuchar y no hubo intervenciones durante la exposición. Al final hay un par de aportes, una participante hace una especie de resumen sobre lo que ha aprendido y otra más, la señora que me encontré al llegar expone el por qué está ahí. Busca apoyo legal. La abogada le aconseja hablarlo en privado.

Se coloca una mesa al centro y las mujeres se ponen y ocupan las sillas alrededor de ella. Una de las trabajadoras sociales les reparte bolígrafos y fotocopias de un formato que deben llenar este sirve como un registro que es procesado por la trabajadora social y va a los expedientes de cada una. Yo pido una copia y la guardo en mi cuaderno. Mientras algunas compañeras se encargaban de esta actividad de registro otras bajaron a preparar los refrigerios, suben con sándwiches y agua de horchata.

La merienda viene acompañada de la conversación. Sentadas alrededor de la sala la trabajadora social plantea el proyecto artesanal que se está planeando para este año. Bordar un huipil y una falda rabona al estilo tradicional istmeños. Nos señala el bastidor de madera que se encuentra en una esquina a la espera de ser usado. El trabajo de bordado será colectivo. La forma del bastidor, un rectángulo o cuadrado amplio sobre el que se tensa la tela y queda a la altura de una

mesa baja, permiten el trabajo de varias manos a la vez. La complejidad y tamaño de este trabajo se dividirá entre todas. Estarán integradas las expertas y las que tengan deseos de aprender.

Los bordados, tejidos y otras expresiones de arte textil son una pasión personal. Me entusiasma la idea del proyecto y me lamento por saber que no estaré presente. Me gusta pensar que esta actividad será una representación material y a pequeña escala del trabajo que el colectivo se ha planteado desde hace casi 30 años. El trabajo conjunto que muchas mujeres realizan con un objetivo en común. La intervención de muchas manos que, cada una a su ritmo y desde su experiencia, suman al proceso. El hecho de ser un bordado lo hace más significativo. Es una actividad tradicional fuertemente arraigada en la zona y en la comunidad. Vestirse con estos elementos es parte importante de la identidad étnica.

El diálogo es propiciado una vez más por la psicóloga. Partiendo de la pregunta de ¿quién sabe bordar? Indaga en los conocimientos y saberes de cada una. Alguien se ofrece para costurar las prendas del proyecto. Un par más nos cuentan que preparan gelatinas y pozol para vender por las calles de Juchitán. Otra señora indica que realiza muñecas y otras piezas tejidas a *crochet*. Me entusiasma y digo que yo también tengo el mismo pasatiempo. Animada por Chris les cuento un poco más sobre mis tejidos y les muestro fotos.

Cuando comienzan las despedidas Chris me llama y juntas nos acercamos a una de las participantes que ella ha identificado como una candidata para colaborar en la investigación. Juntas le comentamos sobre la dinámica y ella acepta con entusiasmo. Acordamos comunicarnos para fijar el día y la hora de la entrevista. Me ofrezco para bajar las charolas con las que se repartió la merienda y una vez abajo me despido de las compañeras y doy por concluida la jornada del día.



Imagen 2. Final se sesión y llenado de registro para expediente. Alrededor de la mesa “usuarias”. De pie a la derecha traductora y trabajadoras sociales. Diana Rosalía Gutiérrez (julio, 2022).

Jueves 21 de julio de 2022⁶

Al terminar la entrevista de la señora_____me quedo esperando en la sala de recepción y ella en la antesala que está apenas entrar al Centro. Pese a la familiaridad que existe con las compañeras que laboran ahí y el cariño que las “usuarias” han expresado hacia ellas, el uso de los espacios dentro de las instalaciones está bien delimitado. También el uso de celulares.

Durante la espera para acceder al área de talleres aprovecho y hago algunas anotaciones mientras veo como las señoras van llegando. Una de ellas pide hablar directamente con la psicóloga y cuando esta llega rompe en llanto. Trato de agudizar el oído pero no me entero de

⁶ Notas del diario de campo

mucho. Creo entender que pide ayuda para su hija. Me parece imprudente indagar más en ese momento.

Alejandra, la psicóloga infantil, comienza a pasar unas listas a las mujeres que van acompañadas de niñas o niños. Les explica brevemente cómo llenar el formato y la dinámica de trabajo. Mientras las mujeres toman los talleres en la planta alta, sus pequeños acompañantes realizan actividades con la psicóloga infantil y un par de chicas que realizan su servicio social ahí. Pondero la posibilidad de, por esta vez, integrarme en las actividades infantiles. Pero ya que mi estancia es corta, priorizo el taller de adultas que son mi interés principal. La última vez no me tocó ver esta parte del trabajo que se realiza los días jueves. Así que me tomo un poco más de tiempo para observar. El espacio se va transformando rápidamente. Arman una mesa y la ponen al centro. La llenan con crayolas, marcadores, hojas de papel. Pegan carteles en las puertas corredizas. Les tomo algunas fotografías y subo a la sala de talleres.

Tomo lugar al fondo del espacio y casi de inmediato dan la indicación que la sesión del día comenzará con una caminata por el espacio. Una actividad para incentivar el acercamiento y la interacción entre todas las participantes. Esta intención no fue expresada de forma explícita, pero la percibí y experimenté de esa forma. Nos pidieron caminar por el espacio y saludarnos de distintas formas y con distintas partes del cuerpo. Comenzamos intercambiando miradas y terminamos chocando los costados de las caderas. Este contacto físico hizo que culmináramos con risas y carcajadas.

Unas a otras nos colocamos hojas tamaño oficio en la espalda. Nos escribimos adjetivos positivos, cualidades. Un lienzo en blanco para el autorreconocimiento. Las hojas, ahora llenas de distintas caligrafías y palabras de colores, permanecen en nuestra espalda mientras escuchamos la sesión del día. El tema central es autoestima. Un tópico que se encuentra en los terrenos de la práctica psicológica, pero en el que todas las profesionistas aportan.

Después de escuchar a las compañeras hablar sobre las cuestiones que considero más teóricas e informativas respecto al concepto de autoestima, despegamos pequeños pliegos de papel de nuestras espaldas. Una a una leímos los términos con los cuales el resto nos definía. Pese a que la mayoría apenas y nos conocemos, todas teníamos una palabra amable que compartir. Tuvimos que elegir una de esas palabras y después decirla en voz alta a manera de afirmación. Yo elegí “inteligente” pues se repetía en un par de ocasiones y me hizo sentir feliz de ser nombrada como tal.

Llega la hora de la merienda y tomamos asiento alrededor de la mesa plegable que se coloca al centro de la sala. Mientras ellas llenan los formatos que les da la trabajadora social yo escribo algunas notas en mi cuaderno. Este taller fue más corto en comparación a la semana pasada. La duración fue menor y solo asistieron 7 mujeres. El anterior jueves llegaron

12. Pero me parece que fue más provechoso para todas. El diálogo fluyó mucho más que la semana pasada.

Durante la exposición, al igual que al tomar los refrigerios, varias de las participantes compartieron sus experiencias y anécdotas. Partían hablando de cuestiones que se mencionan durante la charla como: su valor como mujeres, su cuerpo y aspecto físico; terminaban hablando de la violencia ejercida por parte de sus exparejas y de su experiencia en el colectivo. Hubo llanto de tres participantes que se dirigen a una mujer que acudía por primera vez al CAAMI. He grabado un fragmento de sus narraciones.

Al bajar la mayoría yo me quedo Chris y le ayudo a mover las sillas y la mesa para plegarlas y liberar el espacio. Le pido permiso para tomar algunas fotografías de los dibujos que se exponen en las repisas laterales. Me dice que sí y me ayuda ordenarlos sobre la mesa. Los dividimos en: la vida antes y después de la violencia doméstica, me explica mientras voy al documento.

Ellas pintaron imágenes que son metáforas: jaulas, casas, jardines, manos, corazones. Mientras conversamos confirmo lo que venía pensando: las metáforas son el lenguaje que utilizan durante las sesiones de terapia psicológica. Las he escuchado expresarse con estas formas durante las entrevistas, las participaciones en los talleres y ahora de manera visual. Me resulta interesante.

Bajamos y el bullicio nos indica que la dinámica con las infancias continúa. Apoyo tomando algunas fotografías para que la psicóloga infantil tenga registro. Permanezco un rato sentada en un sillón, observando. Cuando las actividades desaceleraron su ritmo y las personas se comienzan a disipar me despido a todas y salgo a lado de Alejandra, la psicóloga.



Imagen 3. Dinámica del taller colectivo sobre autoestima. Diana Rosalía Gutiérrez (julio, 2022)

En el CAAMI se les da a los talleres un valor informativo y preventivo. Sin embargo, creo que su valor está más allá. La posibilidad de poder conversar con otras mujeres que atraviesan o han atravesado procesos marcados por la violencia similares a los propios, es para las mujeres un elemento de empatía muy importante. Al mismo tiempo que se considera como un tiempo para ellas mismas.

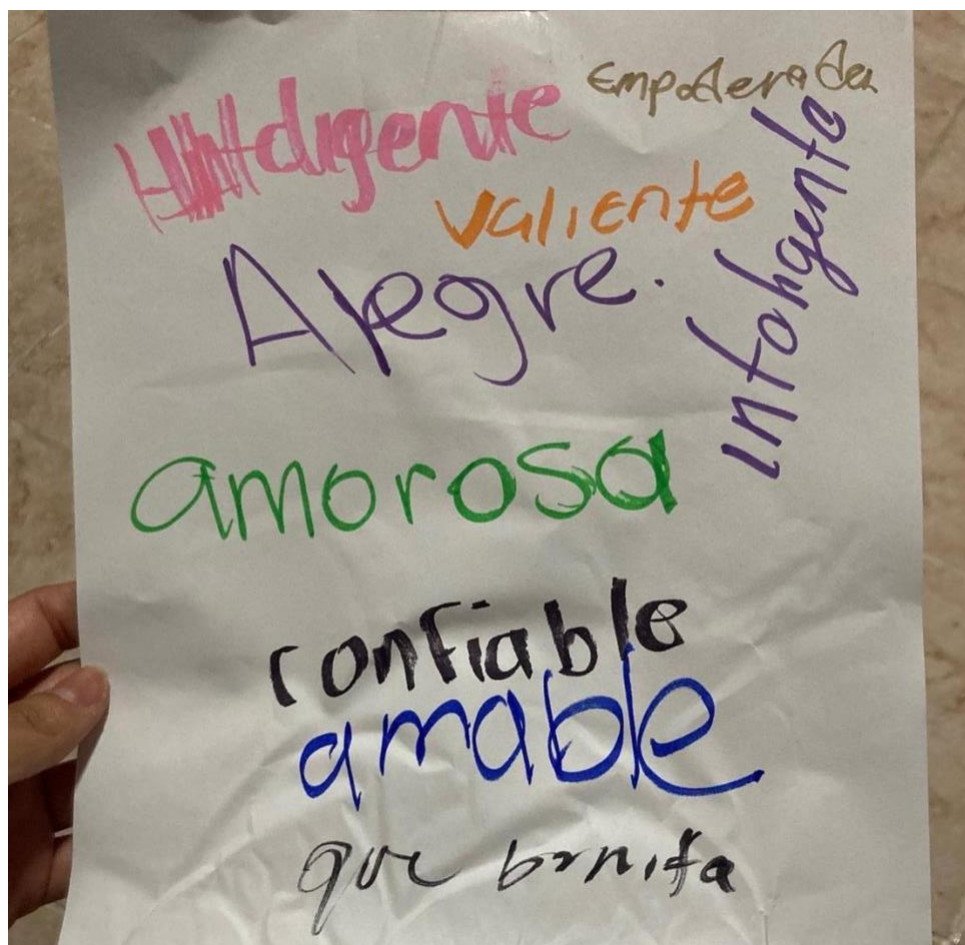


Imagen 4. Resultado de la dinámica inicial del taller de autoestima. Diana Rosalía Gutiérrez(julio, 2022)

4.2.4 Nivel comunitario-regional. Día naranja. Vinculación del CAAMI con la comunidad

Como parte de una estrategia para reducir y erradicar la violencia dirigida a mujeres y niñas en el año 2008 la Secretaría General de las Naciones Unidas proclamó el día 25 de cada mes como el Día Naranja. La asignación de este día es con motivo de recordar a las hermanas Mirabal. Patria, Minerva y María Teresa Mirabal fueron asesinadas en República Dominicana un 25 de noviembre de 1960 debido a su militancia política. La campaña ÚNETE invita a portar un listón o prenda naranja y a difundir los *hashtag* #DíaNaranja y #YoMePintoDeNaranja como una forma de apoyo contra la violencia (Instituto de la Salud para el Bienestar, 2021).

El CAAMI va un poco más allá y toma como pretexto este día para realizar actividades de vinculación con la comunidad y la región. Como parte de mi estancia en Juchitán y en el Centro

soy invitada a asistir a la actividad que corresponde al mes de julio. Las actividades no son siempre las mismas ni en los mismos espacios.

Lunes 25 de julio de 2022⁷

Llego al CAAMI y todas están vestidas con una prenda de color naranja. Huipil de cadenilla, blusa o camiseta; los tonos y modelos varían, pero el color es el mismo. Yo desconocía el código de vestimenta y no tenía presente esas especificaciones para las actividades del día. Antes de salir rumbo al lugar donde se dará la charla tengo que entrevistar a la coordinadora. Espero en la recepción hasta que me indiquen el momento oportuno para acceder.

Al terminar la entrevista regreso a la sala principal y veo que todas se preparan para partir. Ponen en orden botellas de agua y galletas, revisan las presentaciones, alistan papelería: folletos, carteles, listas de asistencia. Dos de las compañeras se adelantan en un mototaxi y el resto nos compactamos en un auto donde viajan 5 personas, nuestras pertenencias (mochilas y bolsos) y todo el material. Luego de varios reacomodos logramos partir.

A las 3:10pm llegamos al Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM) que comparte espacio con la Fiscalía General. Nos guían por varios pasillos que dan la impresión de estar en un laberinto blanco. La sala que se nos asigna es, también, blanca de piso a techo y muy luminosa. Hay una ventana enorme que permite el paso de la luz y deja los guiechachis a la vista. En una de las paredes, la que da mi espalda, hay muchas fotocopias con fichas de personas desaparecidas. Un grupo de rostros cuya principal característica común es no estar. Desarraigados de una geografía tangible, coexisten en un muro pálido y en la memoria.

Algunas de las compañeras comienzan a instalar el proyector y la computadora. Acomodan las botellas de agua y las galletas. La coordinadora toma registro fotográfico de cada actividad y yo aprovecho para hacer lo mismo. En la mesa que se despliega al centro se acomodan las participantes: las miembros de CEJUM que van llegando poco a poco y casi todas las profesionales del CAAMI. Pasan una lista de asistencia y los trípticos informativos. Chris se mantiene de pie verificando que todo esté en orden. En ciertos momentos se acerca a hacerme compañía; yo me encuentro a un costado de la mesa.

⁷ Notas del diario de campo

En espera de la Vicefiscal el tiempo transita entre la atención a las pantallas de los celulares y los vistazos repentinos a los trípticos informativos. Cuando ella llega la conversación trivial sobre el clima se vuelca para ponerse al día con el caso reciente de violencia hacia una mujer y sus hijos y del cual ambas partes tienen conocimiento e injerencia.

La actividad inicia casi una hora después de lo esperado. Es una exposición sobre el trabajo de cada una de las áreas del CAAMI. La coordinadora da una breve introducción y después las compañeras explican una a una su labor. Grabo el audio de las participaciones pues creo que complementa las entrevistas que realicé. Tomo fotografías tanto para los reportes internos del Centro, como para sus publicaciones en redes sociales y claro, para mi registro personal de investigación.

Termina la presentación y la Vicefiscal toma la iniciativa para generar el diálogo. Nos habla sobre su estado de salud y algunos aspectos de su vida personal. Dando muestra de cierta familiaridad con las colaboradoras del CAAMI. Presenta a la nueva miembro de su equipo y la coordinadora me presenta a mí y el porqué de mi presencia en Juchitán, con el equipo y ahí, en la fiscalía. Esto nos lleva a hablar de manera breve sobre el trabajo en conjunto de la investigación académica, la sociedad civil y las instancias legales. Comenta sobre una investigadora británica que la entrevistó y que estaba interesada en conocer el Centro de Apoyo. Al final, por los tiempos institucionales de la académica, no se concretó esa visita.

Desde mi lugar, a un costado de la mesa central, creo presenciar uno de los momentos más importantes de la reunión: los acuerdos. El equipo CAAMI es invitado a visitar otras oficinas, en otros municipios. Este, me parece, es uno de los objetivos del día naranja para ellas. Mas que portar una prenda de color naranja, pretenden generar redes que se extiendan cada vez más hacia los bordes de su comunidad. Pasar de lo simbólico que representa al lazo naranja a la acción. Algo similar me dijo la Coordinadora unas horas antes mientras la entrevistaba.

Se habla también sobre la importancia de la intervención psicológica en el trabajo con mujeres violentadas. Ya sea en los centros de apoyo o en las fiscalías. En contraste a la relevancia de este trabajo se reconoce la precarización económica por parte de instituciones gubernamentales y el poco reconocimiento por gran parte de la sociedad.

“La psicóloga de Matías Romero ha sido un bálsamo para la comunidad” dice la Vicefiscal y yo tomo nota de inmediato. Esta frase me interpela de forma muy emotiva y reverbera por largo tiempo en mis cavilaciones. Casi tan plasmada como en mi diario. Mientras escribo la vuelvo a

repasar a la distancia temporal y geográfica. De manera romántica o metafórica me hace pensar en la comunidad como un tejido herido que guarda la esperanza de sanar si se tiene el bálsamo adecuado.



Imagen 5. Del centro a la izquierda trabajadoras del Centro de Justicia para las Mujeres. Del centro ala derecha colaboradoras del CAAMI. Diana Rosalía Gutiérrez (julio, 2022)

El fin de la sesión se marca con la ronda de fotografías. Yo detrás de la lente y ellas posando en un semi círculo. Sostienen los carteles con la información del CAAMI y la imagen del Grupo de Mujeres 8 de Marzo al centro. Comenzamos a levantar el material y nuestras pertenencias. En la puerta principal les tomo una foto más solo al equipo CAAMI y después unas *selfies*.



Imagen 6. De izquierda a derecha: psicóloga infantil, abogada, psicóloga, coordinadora, trabajadora social, trabajadora social, yo. Diana Rosalía Gutiérrez (julio, 2022)

Esta narración que se desprende de mi diario de campo pertenece a la actividad correspondiente al mes de julio de 2022. En esta ocasión el objetivo principal era crear una alianza institucional. Sin embargo, las actividades no siempre son charlas o talleres. No necesariamente son compartidas con organismos del Estado. Estas varían mes con mes.

Todas tienen como finalidad comunicar a la población cuál es labor del Centro de Apoyo y Atención a la Mujer Istmeña. Dónde se encuentran ubicadas, cómo contactarlas, cuáles son los servicios que brindan y cuál es su forma de trabajo. Pero encuentran matices dependiendo de la población a quien se dirige y el espacio donde se desarrollen.

La difusión de información que se considera preventiva también es un eje esencial en las prácticas de vinculación con la comunidad. Se exponen los tipos de violencia para que las mujeres, niñas y niños que la viven puedan identificarla. Cada actividad es documentada y muchas de ellas

se encuentran disponibles para consultar en su perfil de *facebook*. Una de estas actividades a las que pude tener acceso durante mis días en Juchitán es un mural.

Stephanie Chirinos, una artista y diseñadora local, colaboró con el CAAMI para una de las actividades del día naranja. Como parte de los festejos que celebran a las infancias en el mes de abril se convocó a pintar y conversar en torno a las violencias. Stephanie plasmó los elementos y colores principales en la pared y la población más joven estampó sus manos con pintura azul.

La tarea de difundir su labor, de compartir información y generar encuentro trasciende las paredes de una oficina e impregna los muros del espacio público. Significa y se apropia de las calles para comunicar un mensaje que es apremiante. El mensaje llega a los transeúntes a través de una actividad tan cotidiana como caminar. Esta actividad tuvo lugar meses antes de mi visita y el mensaje llegó a mí. Leo en esta pieza la importancia de comunicar a través de medios que se insertan en el espacio público y común. Que perduran el tiempo suficiente para ser vista por quienes, quizá, no presenciaron su creación en el día naranja. Se vuelve un recordatorio constante durante la vida cotidiana.



Imagen 7. Mural realizado por Stephanie Chirinos (La mano santa). Diana Rosalía Gutiérrez(julio, 2022)

La tesis es un documento que debe concluir bajo ciertos parámetros y tiempos, pero el trabajo empírico, me parece, está marcado por una temporalidad distinta e indeterminada. Un ritmo que está más vinculado al de la vida cotidiana que al de la academia. En particular cuando la búsqueda de significados se ha planteado desde una red de vínculos que implican lo afectivo con las personas con las cuales se investiga.

El trabajo metodológico de la investigación inició antes de estar en campo y al día de hoy no culmina. En un intento por preservar la horizontalidad, se comentó de manera colectiva cuáles eran las expectativas del grupo respecto a esta investigación. Los acuerdos se extienden más allá de una devolución de datos interpretados a través del filtro teórico. Las propuestas y peticiones incluyen material impreso y audiovisual que permitan difundir la labor del CAAMI desde las narrativas de las mujeres involucradas: profesionistas que acompañan y las que reciben el acompañamiento y servicios. Que las historias circulen para que los vínculos se entreguen.

5. Análisis de datos. Lo doméstico no es una casa

Desde el marco de la psicología social comunitaria el quehacer de la investigación no es colectivo simplemente en el campo. La lectura, el análisis y la escritura que derivan de la práctica empírica son, también, coordinadas regidas por la idea de colectividad. Los dos ejes que conducen esta investigación: la violencia doméstica y la organización comunitaria; son entendidas desde este lugar epistémico.

Estas dos grandes categorías son analizadas no como hechos aislados que afectan de manera individual, ni como un empalme de actores y sucesos que desencadenan en un determinado acontecimiento. Se conciben como un entramado que incluye a distintas personas y eventos. Mismas que se afectan entre sí a distintos niveles en sus realidades personales y comunitarias.

A partir del análisis de las entrevistas a profundidad y fragmentos de grabaciones de los talleres colectivos, este capítulo intenta exponer algunos elementos que configuran tanto a la violencia doméstica como a la organización comunitaria. Presenta de manera organizada un corpus de conocimiento que fue compartido por las mujeres que asisten y las que acompañan en el CAAMI. Sintetiza de manera formal las narrativas compartidas y genera una discusión a partir de elementos teóricos y metodológicos.

5.1 La violencia doméstica como vivencia y acción colectiva

La violencia ha sido entendida y teorizada desde distintos horizontes de conocimiento. Son precisamente estos horizontes los que nos dictan cómo percibimos las acciones violentas y determinamos si somos blanco de alguna de ellas. La identidad y el contexto social son quizá, algunos de los elementos más importantes para la producción de significados en torno a la violencia.

Cuando se habla de violencia de género en el espacio doméstico, por ejemplo, las acciones violentas suelen justificarse como parte de los roles patriarcales propios de cada género que integra a la familia: hombres dominantes, mujeres dominadas; hombres con derecho a someter, mujeres destinadas a ser sometidas; esposo que ordena, esposa que obedece.

En el caso de las mujeres zapotecas o que viven en una comunidad zapoteca la violencia doméstica es una constante a lo largo de sus vidas. El reconocimiento de maltratos dentro del hogar y la aceptación de las vivencias se vuelven más difíciles de identificar y nombrar. La ideología patriarcal es, como en muchos otros contextos, el paradigma dominante. Esta comunidad en

particular vive bajo la idea colectivizada de un matriarcado. En este contexto es más complicado reconocer la violencia vivida en casa. Sin embargo, la existencia de organizaciones como el CAAMI, su trayectoria de varias décadas y los casos que van en aumento, refutan esta idea que pareciera ser un mito más de la romantización juchiteca.

Están todavía ahí presentes [usos y costumbres] se decía que Juchitán es un sitio donde las mujeres mandan, donde hay un matriarcado, pero no este, no lo veo así (entrevista coordinadora del CAAMI, julio 2022).

Yo siento que no existe eso aquí tienen fama de que las mujeres mandamos, pero yo siento que se ha hecho cómo se puede decir, como la fama. porque acuérdesse que la mujer aquí siempre ha sido trabajadora. (...) No sé qué opina la gente, pero al menos yo así lo veo, no creo que la mujer mande. lo que pasa es que aquí la mujer es muy trabajadora. Se comentan muchas cosas, inclusive hay videos que dicen que el matriarcado y que no sé qué y que no sé cuándo, pero no (entrevista Na Silvia fundadora, julio 2022).

Lo patriarcal se expresa en las prácticas de la vida cotidiana. Se reproduce en las interacciones familiares y se refuerza gracias a la socialización de ideas machistas que se sustentan en el entramado cultural de la comunidad. Cuando las ideas y expectativas sobre los roles tradicionales que deben cumplir las mujeres no se ven enfrentadas a otras formas de pensarse como mujer y de desarrollarse en la vida pública y privada, la violencia se acepta con naturalidad. En muchos casos un desconocimiento de sus derechos. La violencia se considera propia e inherente de la experiencia femenina. De la experiencia de la vida en pareja.

Por la cultura que se tiene dentro de nuestra zona, creen que tienen que tolerar los tipos de violencia por parte de los maridos. Porque son las mujeres, porque ellas escogieron el marido. Cuando sabemos que eso es mentira. El desconocimiento de sus derechos principalmente, creo que es el principal obstáculo. [...] está muy arraigado a las culturas el creer que la mujer tiene que soportar al marido, el “así es el matrimonio” eso es lo que se fomenta dentro de las familias. La cultura que tiene nuestra comunidad es bastante machista. Es bastante misógina (entrevista conabogada, julio 2022).

La violencia doméstica se define como tal a partir de una espacialidad y de los lazos parentales de quien la ejerce, así como de quien la recibe. Es decir, los hechos violentos no necesariamente deben ocurrir bajo el techo doméstico. Basta con ser ejercidos por alguien que tenga un lazo sexo-afectivo con la mujer violentada para considerarse violencia doméstica. Aún si los hechos se trasladan a otro espacio, las tensiones y conflictos derivados de estos se reproducen y cobrarán fuerza en casa.

Íbamos viajando a Salina Cruz, íbamos a la playa con mis hijos. Yo iba adelante con la nena porque tomaba pecho. Él iba manejando y entonces yo no recuerdo ni cómo salió la conversación. Le dije a mi pareja de ese momento que gratis iban a hacer lavasectomía y entonces me dijo: ¿por qué? Y yo le dije: para que no dejes chamaquitos regados. Y él me contestó: a ti no te importa si tengo hijos regados o no. Iba manejando y me dio un golpe en la cara y lo vio mi hijo. En ese momento no pude hacer nada. Le pedí que me bajara y no quiso bajarme. No llevaba yo dinero, no sabía qué hacer (entrevista colaboradora 2, julio 2022).

Este tipo de violencia contiene en sí a otras formas de violencia que coexisten y se empalman a manera de capas: violencia económica, psicológica, física y sexual. Cada una de ellas, aunque distinta en sus modos de manifestarse, comparten un trasfondo ideológico. La idea de dominar o corregir. Las mujeres como objeto que debe ser moldeado por la mano masculina que representa el orden heteropatriarcal. Todo en beneficio de mantener un orden tradicional de la vida en pareja y familia respaldado por la comunidad y la sociedad.

Me llevó a esa casa que se veía como deshabitada, no es como una casa donde alguien vive y eso me entró miedo. Lo que me dio de tomar me lo dio molesto. Cuando yo me tomé ese poco de coca que me dio él sentí algo raro, sentí como que me faltaban fuerzas. Y ahí fue que comenzó a forcejear. No fue por voluntad propia. (...) Y mis papás lo obligaron a casarse conmigo porque yo manché el apellido de ellos. (entrevista colaboradora 1, julio 2022)

La violencia sexual es una de las más frecuentes tanto en el caso de las mujeres (dos de las tres colaboradoras entrevistadas han vivido violencia sexual. Y dentro de las anécdotas compartidas por las profesionales del CAAMI el abuso sexual es una de las narraciones más constantes) como

en el caso de menores de edad hijos o hijas de las participantes. Situación que se vio intensificada a partir de la pandemia por covid-19 a partir de marzo del 2020. No porque la enfermedad en sí misma represente un factor directo, más bien, porque el tiempo en contacto y encierro con los violadores miembros de la familia fue mayor debido al confinamiento.

Por lo que he identificado y me han compartido, por lo general, por lo que se da el acompañamiento de los procesos es por abuso sexual infantil (entrevista psicóloga infantil, julio 2022).

El odio con el que se cometen estos actos. El abuso sexual infantil que hemos visto que ha crecido. Y también con la pandemia se disparó aún más. Es una alerta (entrevista coordinadora del CAAMI, julio 2022).

Existe un reconocimiento de saberse violentadas, considero, que este discurso se ha formado gracias al filtro de la terapia psicológica. Sin embargo, en las narrativas están presentes emociones como la culpa y la vergüenza por haber sido blanco de estas formas de violencia. Afectos que funcionan como una barrera para comunicar las problemáticas con las personas que las rodean (amistades, familiares) y por supuesto para recurrir a ayuda profesional y especializada (legal, psicológica, entre otras).

Lo afectivo es un elemento que determina el proceder de las acciones que pudieran erradicar la violencia de sus vidas y la generación de lazos sociales y redes de apoyo que faciliten estas tareas. En la cara opuesta, la culpa y la vergüenza que están determinadas por los valores culturales de su contexto y de la ideología patriarcal dominante representan un freno en el camino de la eliminación de la violencia. Así como de la búsqueda de ayuda y reconocimiento de la situación vivida.

Yo nunca hablé que él me había violado y mis papás me obligaron a casarme con él (...) Aquí en el Istmo no se puede una entregar a un hombre. La tradición es que tiene que ser una mujer virgen, una mujer que esté pura y todo. Pero yo nunca hablé lo que me pasó. Mi error fue haber ido a esa casa con él (entrevista colaboradora 1, julio 2022).

Él se quejó con mi mamá porque yo no le contestaba. Mi mamá me dijo que hablara con él. Pero yo nunca le dije que me pegó (entrevista colaboradora 2, julio 2022).

Si bien el principal blanco de la violencia en el espacio doméstico son las mujeres y los agresores con regularidad son las parejas de estas, los agravios suelen extenderse a otros miembros de la familia como los hijos e hijas. Los menores pueden enfrentar las mismas formas de violencia que se gestan bajo el techo del hogar: sexual, psicológica, física; así como ser objeto de disputa entre ambos padres y otros miembros de la familia. Al punto de llegar a ser vistos como un terreno de disputa y negociación.

Nos fuimos a meter a esa colonia. Logramos recuperar a una, porque la manipulación que tenían las otras dos menores era bastante fuerte. La abuela y la tía se habían encargado de decirles que la mamá se las iba a llevar con otro hombre (...) Recuperamos a una de las menores, los citamos, continuamos con nuestro proceso. La familia no entendía que estaban reteniendo a las menores de manera ilícita. Porque ni siquiera era el papá el que las tenía, eran la abuela y la tía (entrevista conabogada, julio 2022).

Ser madre suele ser un rasgo esencial en la vida de las mujeres violentadas que las lleva a reconocer la violencia y posteriormente a buscar apoyo para tener una vida libre de violencia vinculada al género y a lo doméstico. El reconocimiento de vivir en un hogar violentado suele estar ligado de manera primordial con una búsqueda de bienestar para hijos e hijas, antes que, con el deseo de un bienestar propio y de la búsqueda de una vida digna para ellas mismas. Así el rol materno, determinado socialmente, impera sobre la toma de conciencia y decisiones ante un contexto de violencia.

Vivíamos en casa de mis papás. Yo sabía que se iba a ir de viaje y yo deseaba que se fuera. yo no quería que mi hijo viera ese ejemplo (entrevista colaboradora 2, julio 2022).

Yo no quería que el papá de mis hijos fuera su ejemplo y que mis hijos se convirtieran en el ejemplo de él. En ese sentido yo dije: yo no voy a permitir que mi hija viva lo que yo viví y que mi hijo se convierta en la figura de su papá (Participante 1 de taller jueves 21 de julio de 2022).

Existe un envés de la situación donde los hijos son una motivación para el cambio, pero donde la madre es quien ejerce la violencia dentro del hogar. Ella asume la responsabilidad de sus actos ejercidos contra miembros de su hogar y los identifica como un elemento que priva de armonía y bienestar a las personas que comparten su entorno doméstico. Este reconocimiento llega de la mano de personas cercanas a la madre, las cuales desempeñan un papel de observadoras que además intervienen en la decisión y el recorrido necesario para buscar ayuda, en este caso específico, apoyo psicológico.

Yo en mi momento me dije que necesitaba una terapia, porque yo siempre he sabido que tengo un problema con mi carácter. Y empecé a buscar psicólogos. (...) Yo soy de un carácter temperamental. Muy enojona pues. Y cada vez era más, y más, y más con agresividad. (...) me sacaban de mis casillas, explotaba a puro grito y puro así (entrevista colaboradora 3, julio 2022).

Esta situación es menos frecuente y merece una exploración y un análisis más profundo, sin embargo, consideramos dar importancia a dar cuenta de ella.

En una búsqueda de explicar las motivaciones de los agresores, en ocasiones, tanto las mujeres que asisten al Centro como sus profesionales aún recurren a causas como el alcoholismo y la drogadicción entre los hombres de la región. Lo cual plantean como problemáticas que van en aumento y agudizan la condición de violencia que se vive en los espacios domésticos.

Lo que también se ha estado observando es el incremento del consumo de la droga el cristal en el que pues también ya sabemos que 1 de los síntomas que tienen las personas que consumen son alucinaciones entonces comienzan a decir y a reclamar a las señoras que ya las vieron con su amante que están acostados con su amante o sea estando en la misma casa comienzan a decir cosas incoherentes o fuera de la realidad y pues de cierta manera también ponen en riesgo la vida de las usuarias (entrevista psicóloga, febrero 2021).

La violencia no identificada, no nombrada y no procesada mediante su externalización y acompañamiento no se desvanece al pasar del tiempo. Así el tiempo se cuente en años o décadas,

esta sigue resonando en los afectos de las mujeres que la han vivido. Por tanto, el eco está presente en cada uno de los aspectos de su vida que a su vez son indisociables de las vidas de aquellas personas que las rodean. Por ejemplo: durante dos entrevistas el llanto se hizo presente al narrar un abuso sexual perpetrado más de 30 años atrás y en otro caso, al rememorar un pasaje de violencia física.

Las metáforas y comparaciones son herramientas que ellas han adoptado para el reconocimiento y entendimiento de sus vivencias. Estas las encontramos en palabras tanto en los discursos de las entrevistas a profundidad como en las interacciones entre colaboradoras durante los talleres. De manera visual están presentes en dibujos realizados por ellas mismas y expuestos en el área común de trabajo. Son formas de lenguaje adoptadas durante su proceso terapéutico, trasladadas a la vida cotidiana para narrarse a sí mismas.

Yo venía hecha trizas, pedazos, pedacitos por aquí y por allá. El CAAMI fue mi medicina. No me siento curada por completo, pero es mi medicina (Participante 2 taller jueves 21 de julio de 2022).

Yo nunca tuve libertad. Es como si me hubieran enjaulado en una jaula. Me sentía atrapada (entrevista colaboradora 1, julio 2022).

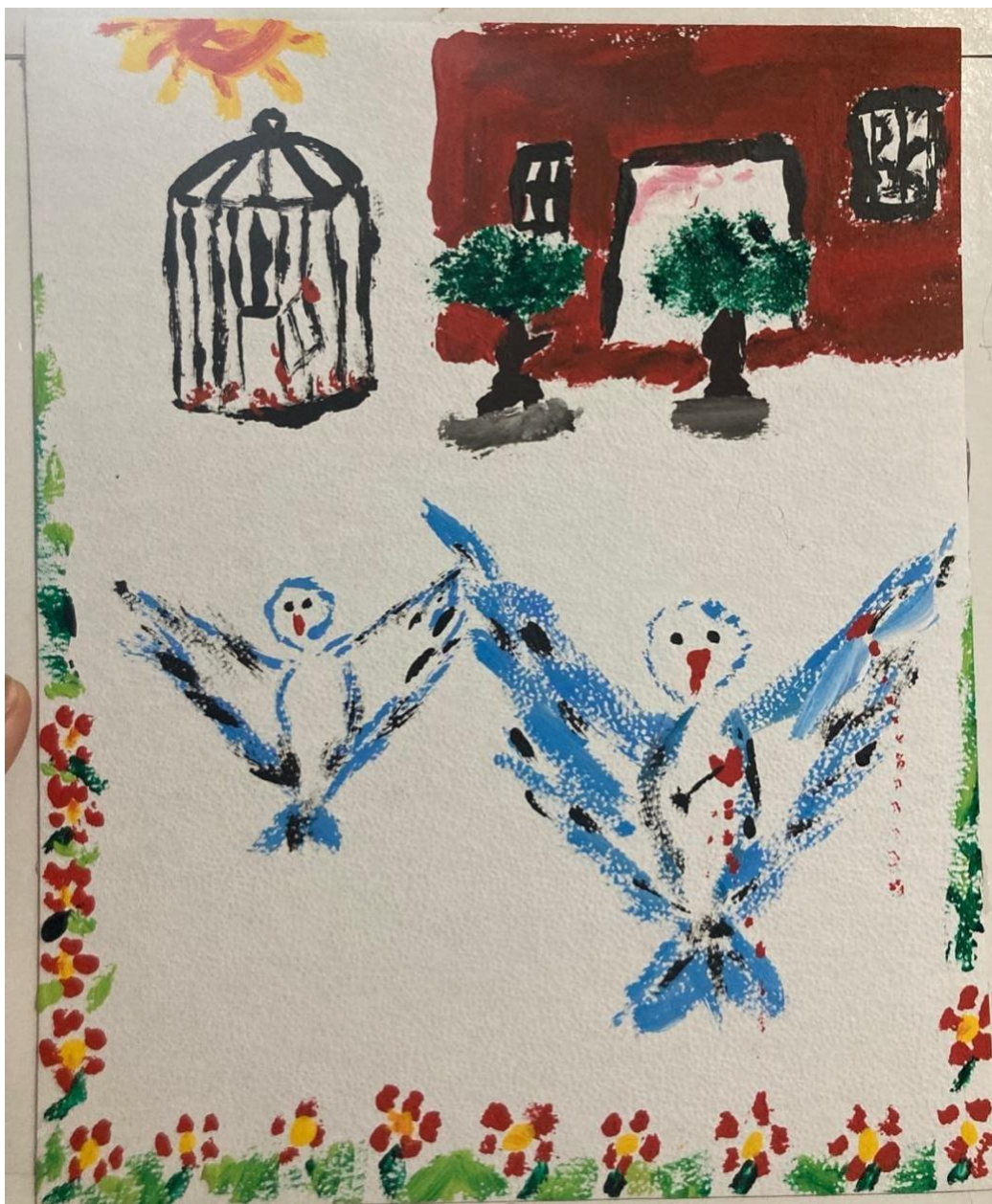


Imagen 8. Material elaborado por una de las colaboradoras durante 2021



Imagen 9. Material elaborado por una de las colaboradoras durante 2021

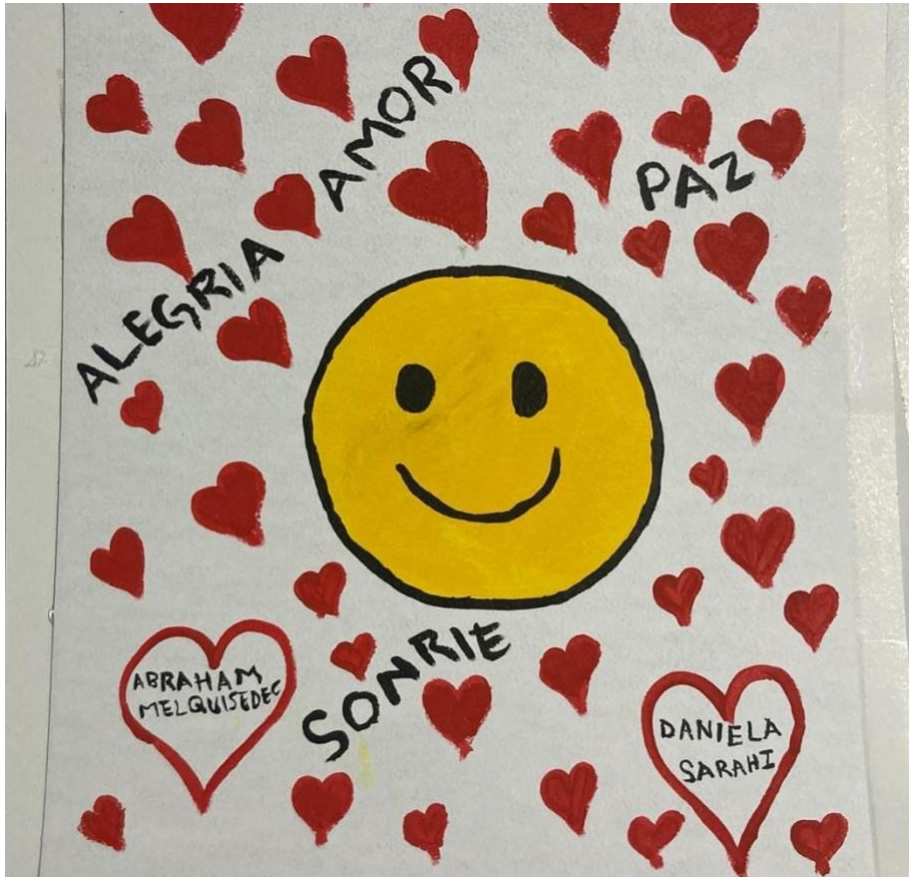


Imagen10. Material elaborado por una de las colaboradoras durante 2021

5.2 Organización y acción colectiva: acompañar como acto transformador

Desde sus inicios, tanto el grupo de mujeres 8 de marzo como el Centro de CAAMI han tenido un objetivo principal muy claro: mejorar la vida de las mujeres. El camino ha sido arduo y largo durante las décadas de trabajo que ya tienen a cuestas. La organización ha estado marcada por la violencia e imposición heteropatriarcal. Violencia como lucha de poder. Violencia política que se matiza con la categoría de género de por medio. En busca de mejores condiciones de vida para las mujeres juchitecas, zapotecas e istmeñas, el comenzar a reunirse y congregarse en el entorno político con las esperanzas puestas en el cambio a favor de ellas, las mujeres que cimentaron al Grupo estuvieron ligadas a la política y sus partidos. Ámbito que, como casi todos, está regido por lo heteropatriarcal que busca mantener un orden social. Tal como nos cuenta la señora Silvia, una de las fundadoras de la organización.

Nosotros nos conformamos por la política, ahí es donde nos conocimos, ahí es donde nos juntamos.

Primero éramos un grupo de mujeres buscando cómo mejoramos la situación de las mujeres, porque ya ve que aquí, pues aquí nos juntamos por la política. Ahí surgió muchas pláticas, buscando que se podía hacer. Y ahí andábamos de casa en casa buscando dónde hacer reuniones y se juntaron muchas mujeres, muchísimas mujeres. Donde se platicaba que podíamos hacer para cambiar la vida de las mujeres. Y de ahí salieron muchas opiniones (...) El objetivo era que nos formáramos como mujeres para mejorar la vida de las mujeres (entrevista Na Silvia fundadora, julio 2022).

Claudia, otra de las mujeres que estuvo desde los inicios de la organización y actualmente sigue activa en la organización como coordinadora, narra cómo los roles de género esperados por los hombres se reproducían dentro del orden de la política y les impedía así avanzar en dirección a los intereses propios de las mujeres. Cuestión que motivó a las fundadoras a optar por una separación de sus compañeros quienes no las trataban como iguales en la militancia. De esta manera el Grupo de Mujeres define uno de sus principales rasgos: trabajar esencialmente de la mano de otras mujeres.

Pertenecíamos a un grupo político que estaba conformado por hombres y mujeres. En elecciones, en cuestiones políticas, en toma de decisiones siempre era el hombre el que toma la decisión. Siempre eran los hombres los que decían que hacer, que no hacer. Y el papel de la mujer quedaba en preparar los alimentos, preparar las aguas, hacer adornos, hacer los collares de guiechachi que se le ponen a los varones [...] Entonces hubo un momento en que dijimos: ya no queremos esto (entrevista Coordinadora fundadora, julio 2022).

La información que circula de boca en boca, de mujer en mujer, fue desde los primeros intentos para organizarse, una de sus principales estrategias. Estrategia reunir a más y más participantes que compartieran sus ideales. Estrategia para socializar sus problemas personales que, resultaron ser colectivos y recurrentes. Hacer un diagnóstico de la comunidad antes de decidir de manera colectiva qué rumbo tomar y qué medidas ejecutar para alcanzar sus objetivos. La charla de los patios comunes como una herramienta de acción política colectiva. Más tarde también resultó ser una manera eficiente de divulgar la labor del Centro de Apoyo y Atención.

Nos preguntamos ¿qué otras violencias se generan por los hombres? Entonces hicimos un diagnóstico en el cual la violencia familiar fue la principal. La violencia que más destacó [...] (entrevista Coordinadora, julio 2022).

A veces los domingos íbamos a reuniones de política y ya de ahí juntábamos nuestro grupo y nos íbamos a donde íbamos a hacer reunión. Llegaba una compañera de Oaxaca, una compañera de Tehuantepec y ahí es donde se comentaban sus ideas. Porque ellas son profesionistas tenían otras ideas (entrevista Na Silvia fundadora, julio 2022).

El buscar un cambio no se gesta desde un lugar vacío de significado o por espontaneidad. Es la experiencia en primera persona y en carne propia lo que impulsa la búsqueda de nuevas formas de vivir y relacionarse. Un elemento común entre las mujeres que forman parte del CAAMI, tanto las fundadoras como las profesionistas, es la experiencia de violencia por motivo de género en sus distintas variantes. Entre las fundadoras estas vivencias son motor importante para congregarse y organizarse. Mientras que para las profesionistas representa un elemento que lleva a sentirse cercana a las mujeres que acuden al Centro en busca de apoyo; y desempeñar así, una labor profesional con carga afectiva y empática.

Como mujer fui víctima de violencia y hace tiempo platicamos justamente de que, muchas veces se cree que las profesionales o las personas que tienen acceso a la educación no somos gente que seamos propensas a la violencia, porque se supone que si conoces no debes permitirlo. Pero sabemos que la violencia toma muchas formas. No como ex víctima, sino como una persona que pudo salir de un círculo de violencia, a veces es difícil escuchar ciertas cosas [...] Yo creo que para ser profesional de una organización como lo es el CAAMI hay que tener mucha empatía (entrevista abogada, julio 2022).

Es muy bonito porque ayudas a muchas mujeres que no quieres que estén en la violencia, o sea, lo que tú ya viviste no quieres que otra lo pase y con ese amor trabajamos siento yo, pues (entrevista Na Silvia fundadora, julio 2022).

El componente afectivo y la empatía que deriva de la vivencia encarnada de violencia en primera persona, transforman la idea de ayuda como altruismo en el concepto de acompañamiento. Una manera más cercana y horizontal de estar cerca de las mujeres violentadas durante su proceso.

Con la plática tratamos de entablar una empatía. Un puente de confianza para que ella se sintiera acompañada en un lugar seguro que es lo que nosotros tratamos de brindar como CAAMI (entrevista abogada, julio 2022).

Iniciamos un trabajo de acompañamiento porque muchas veces por el hecho de ser mujeres indígenas son ignoradas [...] El CAAMI fue creado como una institución para darle acompañamiento a esas mujeres. Para que se sintieran acompañadas y tuvieran la confianza de que ellas iban a ser escuchadas (entrevista Coordinadora, julio 2022).

Sentirse identificadas a través de las vivencias de violencia y las emociones devenidas de estas, no es una cuestión exclusiva de las mujeres que acompañan (fundadoras y profesionistas). Entre las propias participantes y asistentes del CAAMI existe un vínculo propiciado por esta misma identificación. El reconocer sus problemáticas en otros rostros y otras vidas genera un lazo que fortalece a la comunidad en cuanto a sus significados compartidos.

Compartir las experiencias propias de violencia y narrar el proceso que ha representado el camino hacia una vida libre de violencia doméstica es una forma de alentar alas participantes más recientes a tomar la decisión definitiva para incorporarse a los distintos programas y servicios del colectivo. La narración del proceso es una forma de circular las experiencias de manera colectiva.

No abandonemos el CAAMI porque es cosa de constancia. Es una cosa para una. Es el hecho de que te quieras. El hecho de ir a terapia porque te estás amando a ti (Participante 1 de taller jueves 21 de julio de 2022).

Yo me di cuenta aquí que nosotras somos ejemplo y lo que ustedes aguanten lo van permitir sus hijas. Cuando estamos todavía en el problema nunca nos damos cuenta, aunque venga el tío, el primo, el vecino y te diga. Pero tiene que haber un límite para que usted diga: ya, ya no

voy a aguantar más. Del momento al que yo llegué a ahorita, yo siento mucha paz (Participante 1 de taller jueves 21 de julio de 2022).

Sin ser parte del acompañamiento psicológico que cada una de las participantes tiene dentro del CAAMI, externalizar los momentos clave de sus experiencias de violencia en el espacio doméstico, así como los sentimientos que han experimentado antes, durante y después (según sea la etapa en la que se encuentre cada participante) de su llegada al CAAMI trastoca las actividades propias y ajenas. Al hacer el espacio de trabajo colectivo como los talleres, es también un elemento que sirve a las profesionistas para recabar información importante sobre el desarrollo de cada caso. De los sentires de cada mujer.

Los servicios ofrecidos por el Centro están delimitados de forma clara (psicológico, legal, trabajo social), sin embargo, se yuxtaponen de manera constante y casi inevitable. La entrevista con la especialista en temas legales o trabajo social puede tornarse un espacio de desahogo que idealmente pudiera ser pensado para tocarse en el espacio de acompañamiento psicológico; o bien, durante la sesión terapéutica pudiesen salir a flote temas que incumben a otras áreas. A causa de esto, el trabajo debe ser coordinado y entrelazado a un ritmo que no entorpezca ninguno de los procesos particulares. Se necesita un trabajo en red. Una labor que no simplemente no obstaculice ninguna de las etapas del camino. Y más importante, que se sumen entre sí siempre en busca del objetivo común: una vida libre de violencia. Objetivo que debe ser claro y prioritario para quién acompaña. De esta manera estarán preparadas ante cualquier situación que exceda sus capacidades como profesionistas, pero no como acompañantes que procuran un bienestar desde la colectividad.

Debido a la carga afectiva de la problemática, entre todos los beneficios que el CAAMI proporciona a las mujeres la terapia psicológica es uno de los servicios más apreciados por las propias participantes. En contraparte una de las quejas más recurrentes, al igual que en las instancias legales, es que este resulta insuficiente. Esto no debe interpretarse como una falla de las formas de acción del colectivo de manera aislada. Dicha insuficiencia responde de manera directa a la dimensión de la problemática. Los casos de violencia en el espacio doméstico superan las capacidades del colectivo en términos de personal, tiempos y espacio. Pensarlo como un fallo en la atención, puede llevar a la idea errónea de que lo necesario para garantizar una vida más digna y libre

de violencia responde a lo institucional (CAAMI como colectivo) y no a lo ideológico (el heteropatriarcado).

A mí lo que me hubiera gustado y yo creo que a muchas de las usuarias es que esta organización a veces la atención no es tan frecuente como la quisiéramos. Tal vez por la cantidad de trabajo que tienen no nos pueden atender muy regularmente. Pero es lo único que pediría. Porque yo a veces le hablo a la psicóloga porque hay momentos en los que uno quisiera la atención vía telefónica y hay veces que eso no se da por la cantidad de trabajo que ellas tienen (entrevista colaboradora 2, julio 2022).

Este trabajo en términos de redes se extiende fuera de los límites del colectivo en temporalidad y espacio. Esto se puede observar en varios momentos. El primero: donde amistades, familiares, gente del vecindario u otros espacios de la comunidad comparten la información sobre el CAAMI y sus servicios. Aquí juega un papel muy importante la difusión de boca en boca. Este mecanismo, aunado a las actividades colectivas-comunitarias son las formas más eficientes de comunicar la labor del colectivo y atraer a las personas que puedan necesitar su atención. La intervención de estos actores es fundamental para el trabajo del CAAMI, no solo significan un apoyo afectivo y en algunos casos material para las mujeres violentadas, también son nodos fundamentales dentro de la red que busca generar una mejor calidad de vida. Son agentes comunicantes y que impulsan en el inicio de los procesos de cambio.

Yo tengo un amigo que su mamá trabajó ahí [en el CAAMI] y pues él al momento de verme mal, pues él me dijo: por qué no te vas a buscar apoyo [...] Y ya fue que me dijo así y así del programa y del lugar. Y ya fue que le comenté a una tía: me dijo así y así. Y ya fue que me dijo: sí yo también iba ahí. Y la verdad pues te apoyan y apoyan a tus hijos y está muy bien, dice. Y ya mi tía fue que me llevó (entrevista colaboradora 3, julio 2022).

Después de tres décadas de trabajo el CAAMI ha identificado de manera certera y precisa la importancia de estos actores que hacen parte de las redes de apoyo fuera de la propia organización. Es por eso por lo que parte del programa, ya en su etapa final, se encarga de identificar a las personas clave en el contexto de cada mujer. Amistades, familiares o gente cercana de la comunidad con

quienes las mujeres puedan mantener un vínculo y la trabajadora social deseguimiento también pueda contactar. La separación al terminar los distintos procesos (legal, terapéutico y demás) no se da de manera abrupta. Las personas clave que forman parte de las redes de apoyo sirven como un puente entre el CAAMI y la comunidad.

Al menos en lo que he observado una de las cosas que también ayudan son las redes de apoyo. Que no haya un abandono por parte de la familia. Las señoras, pues, se sienten con la posibilidad de continuar con sus procesos sintiéndose respaldadas por su familia o por alguien cercano o cercana (entrevista psicóloga, febrero 2021).

Esta vinculación con las redes de apoyo no es un simple trámite o procedimiento. El identificarlas tiene como importancia desde el sostén y apoyo afectivo y material, hasta la preservación de la vida. Si el feminicidio es la forma más extrema de la violencia ejercida contra las mujeres, entonces, la intervención de las redes es uno de los elementos fundamentales para la preservación de la vida. De la idea de cuidado en comunidad o en red depende la supervivencia de las mujeres violentadas.

Un caso de alto riesgo se determina si la vida corre peligro. Si de verdad no tiene ninguna red de apoyo, ninguna, ninguna (entrevista abogada, julio 2022).

Las mujeres, sus hijas e hijos que tuvieron violencia de alto riesgo: que no tuvieron redes de apoyo o que su vida corriera peligro (entrevista Coordinadora, julio 2022).

En el aspecto material. Existen elementos que facilitan o dificultan la autonomía de las mujeres. Cuestiones que están vinculadas a la toma de decisión, al permitir la violencia en el hogar o desvincularse de ese contexto. Lo económico y la educación son dos puntos de inflexión en este panorama. Como parte del seguimiento o apoyo externo del CAAMI, a las participantes se les impulsa a desarrollar su independencia económica. También a retomar o continuar sus estudios según sea el caso, si ellas así lo desean.

Hubo una que la estaba atendiendo porque me dijo que quería estudiar [...] Ella quería estudiar trabajo social. Te voy a llevar a donde yo estudié, le dije. Ahí si puedes porque es sábado y domingo, le dije (entrevista trabajadora social de seguimiento, julio 2022).

No existe un rubro económico que cubra gastos externos como la manutención, colegiaturas u otros servicios. El apoyo a través de talleres y capacitaciones de actividades económicas. Casi todas ellas de carácter artesanal. La organización les brinda espacios para comercializar sus productos. Además, que, gracias a una serie de vínculos entre trabajadoras del Centro, amistades y demás gente de la comunidad puede existir una distribución más amplia y, por lo tanto, acceder a un mayor ingreso económico.

En el caso de las mujeres es un poquito más amplio la actividad económica sobre todo que se realiza, hay mujeres que son panaderas, hay mujeres que hacen tortillas de horno, hay mujeres que hacen los totopos, hay un grupo de mujeres también que tejen los huipiles y las enaguas para hacer los trajes que van a portar las mujeres y ahorita con todo esto que se está actualizando también se están bordando algunas guayaberas que van a usar los hombres también. Y dentro de las otras actividades económicas que se realizan o que realizan las mujeres está también la venta de comida, la venta y elaboración de comida. Por lo regular también está el comercio [...] Se le va dotando de herramientas y fortaleciendo a las mujeres para que puedan ser auto dependientes en esta parte económica también porque si bien se tiene la idea de que aquí en Juchitán “supuestamente” las mujeres mandan que hay un matriarcado y esas cosas (entrevista psicóloga, febrero 2021).

Yo les hago llamada y las voy a visitar. Y las apoyo si hacen algo, si venden algo, yo ofrezco con mis compañeras para apoyarlas económicamente (entrevista trabajadora social de seguimiento, julio 2022).

El acceso a una propiedad, a una casa propia, puede ser un freno que dificulta la separación de los violentadores. El seguimiento al proceso de cada mujer también comprende este asunto. Cuando las redes de apoyo no pueden proporcionar un hogar seguro, una primera opción es el refugio; espacio que forma parte del Grupo de Mujeres 8 de Marzo. Y al abandonar este sitio la última

opción para tener un hogar seguro es acceder a la Colonia Simona Robles. Otro de los espacios que forman parte de la organización.

Es necesario resaltar que el acceso a la propiedad dentro de la Colonia no se da a través de una transacción económica. La titularidad y derecho a utilizar la tierra de forma privada se “gana” mediante tequios. Trabajo colectivo de mantenimiento que beneficia a toda la comunidad de Simona Robles. El beneficio propio significa un beneficio para quienes las rodean. El beneficio privado está vinculado al colectivo. El hogar propio y seguro depende del bienestar comunal.

Por ejemplo, esta usuaria que le [...] como ella ya no iba a regresar a su pueblo se le brindó una casa que se tiene en Simona Robles. Una casa de transición. Ya dio tequio. Mediante no sé cuántos tequios, creo que 15 tequios, no me acuerdo bien cuántos. Ella ya se ganó su lote, su terreno para construir su casa. (entrevista trabajadora social de seguimiento, julio 2022).

Las profesionistas que acompañan determinan la temporalidad de los procesos según las particularidades de cada caso. Según los avances en los procesos legales, psicológicos y sociales sugieren cuándo es el momento adecuado para que las mujeres puedan prescindir de los servicios brindados por la organización. Sin embargo, esto no significa una puerta cerrada para ninguna de ellas. En muchos de los casos, el vínculo, la red tejida con el colectivo perdura en el tiempo pese a la conclusión oficial de sus procesos. Existe un lazo que va más allá de lo institucional. Un lazo afectivo que se asemeja a lo familiar.

Como me dice mi hijo hace rato: mamá a dónde vas. Voy al CAAMI ahorita llego. Quiero ir, quiero ir por mí. Porque es bonito. Aquí ya 7 años. El CAAMI es mi otra familia porque agradezco a dios que aquí he recibido mucho apoyo (Participante 1 de taller jueves 21 de julio de 2022).

La organización que se requiere para atender el problema de violencia doméstica comprende solo al colectivo formal del CAAMI o del Grupo de Mujeres 8 de Marzo. Paralelo a la forma en que la violencia doméstica rebasa las dimensiones espaciales del hogar y sus estragos a nivel afectivo trascienden la temporalidad del momento en que la violencia es ejercida, la contención y atención de la problemática también excede las fronteras del CAAMI.

Los estragos que deja la violencia doméstica se pueden identificar en la vida de las mujeres contra quienes es ejercida directamente a la vez que afecta a quienes las rodean. Deja una impronta en la vida comunitaria. Por tanto, la atención y prevención debe comprender esta misma dimensión colectiva.

6. Palabras finales a manera de conclusiones

Me resulta difícil nombrar este último apartado como “conclusiones” pues como escribí en la introducción a este mismo documento, la investigación es un proceso siempre inacabado, siempre continuo. Esta sección enmarca las palabras finales de estas páginas, más no de las indagaciones o la problemática. Mucho menos de los vínculos.

En un primer momento las reflexiones giran en torno a las formas de desarrollar y entender el conocimiento en nuestra disciplina. Ideas que han surgido a lo largo de la investigación y escritura de esta tesis. Propuesta o crítica epistémica, esta primera sección especula en torno a nuevos horizontes de la psicología social.

Las posibles respuestas a la pregunta de investigación. Proponemos respuestas que se complejizan según los niveles del procedimiento metodológico y de análisis. Las respuestas no son verdades absolutas e inamovibles. Son propuestas que buscan el diálogo, el complemento y la interpelación de otras voces.

Finalmente se exponen los temas y preguntas que no hemos logrado abordar a profundidad debido a las delimitaciones que un trabajo de esta naturaleza exige. Y que, sin embargo, resulta importante dar cuenta de ellas. Las labores de acompañamiento y cuidados, y en consecuencia las experiencias de quienes cuidan y acompañan, por ejemplo, estuvieron presentes durante todo el trabajo empírico y se escapan de las fronteras de nuestro marco teórico.

6.1 Una psicología social más amplia

Al inicio de la pandemia de Covid-19, que coincidió con el inicio de mis estudios de posgrado, me adentré en la literatura de ciencia ficción. Esto me llevó a conocer nuevas personas y a generar nuevos diálogos con quienes ya me rodeaban y que estaban más involucradas en el género. Ante el encierro y la incertidumbre que teníamos de frente, la literatura de ciencia ficción se planteaba como una forma esperanzadora de imaginar nuevos futuros. Futuros más justos, esperanzadores y colectivos desde el sur.

Desde hace décadas esta literatura ha servido para proponer realidades alternativas. Realidades diversas. En México, por ejemplo, existe la antología curada por la escritora y editora Libia Brenda titulada: Una realidad más amplia. Fascinada por estas propuestas que conocía en paralelo a la construcción de mi propio trabajo había algo que me resultaba problemático: imaginar

otras formas de estar en el mundo, es importante, pero no es suficiente para impactar de forma significativa sobre las realidades.

Las ciencias sociales, a diferencia de la literatura, sí nos brindan un horizonte de conocimiento y un corpus de herramientas que permiten incidir sobre los contextos políticos y sociales. Particularmente la psicología social y la psicología social comunitaria nos brindan herramientas para colaborar en la construcción de conocimiento y realidades. Entonces ¿porqué no pensar en trabajar desde una psicología social más amplia?

Una psicología social que se desarrolle a manera de redes y se analice desde sus procesos y no como un ente aislado y finito. La búsqueda de generar vínculos no significa que las teorías, argumentos y métodos (mismos que en su mayoría han sido heredados de otras disciplinas y escuelas de pensamiento) de nuestra disciplina han sido agotados en su totalidad, significa buscar o más bien construir una psicología social no endogámica.

Existe una necesidad de dialogar con otras formas de pensamiento y de trabajo, esta necesidad se vuelve imperante cuando el trabajo psicosocial abandona la pura abstracción teórica y encamina sus esfuerzos al quehacer empírico. Las aristas de las redes que deben ser entrelazadas deben ser determinadas por las necesidades de las comunidades antes que por los intereses intelectuales de quien plantea la investigación.

Las propuestas éticas y políticas de los marcos teóricos y metodológicos deben apremiar por sobre la concordancia de paradigmas, esto es algo que la psicología social comunitaria tiene claro cuando se posiciona a favor del engranaje de teorías y técnicas siempre que estas coadyuven a lograr los propósitos de transformación social de la comunidad.

Al priorizar las identidades de la comunidad ante los intereses intelectuales no me refiero a invisibilizar la experiencia de quien investiga ni durante el proceso de investigación, ni durante la presentación de los resultados. Me refiero más bien a los intereses académicos hegemónicos que históricamente se encuentran en una búsqueda sistemática y objetiva de datos serios y verdades puras y absolutas.

Repensar y reivindicar la experiencia es otra forma de pensar y construir una psicología social más amplia. La psicología social comunitaria, por ejemplo, nos brinda la posibilidad de trabajar directamente con la gente y validar la experiencia personal y las afectividades como parte de la construcción de conocimiento, al tiempo que las reconoce como parte de una investigación legítima. Prestar atención a las emociones que atraviesan las corporalidades durante cada etapa del

proceso de investigación como una forma de expandir los horizontes de los que tradicionalmente se ha entendido como información válida y relevante que merece ser analizada y presentada.

Desde los feminismos, los horizontes afectivos y subjetivos son también un aporte al quehacer académico y no un defecto o carencia. Trabajar desde esta perspectiva, en particular desde el feminismo comunitario y el descolonial, nos permite obtener más herramientas y estrategias para pensar una psicología social más amplia que conciba y construya sus horizontes de conocimiento más allá de las expectativas androcéntricas de la vida académica.

Una de las propuestas que, retomando nuestra idea de la ciencia ficción, pudiese parecer una utopía, es considerar la posibilidad de partir desde una psicología social feminista y no desde una psicología social que se sirva de los postulados teóricos del feminismo. Vincular los principios políticos y conceptuales de los feminismos desarrollados en el sur global con nuestra práctica psicosocial. No a manera de binomio, sino de una estructura o modelo feminista-psicosocial-comunitario de pensamiento y acción social en la cual cada una de estas formas de conocer y construir el mundo se entiendan como indisociables. Una propuesta aún más arriesgada es pasar de imaginar y considerar una psicología social feminista colectiva y descolonial, a la tarea práctica de comenzar a construirla.

La noción hegemónica o dominante de lo que debe ser entendido por ciencia tanto en el sentido del proceso (metodología) como en el del producto (conceptualización y postulados teóricos) es una cuestión venida del pensamiento occidental del norte global. Ese territorio ambiguo geográficamente ha determinado las pautas de cómo se construye el mundo simbólico y material; y por lo tanto las formas de interacción.

Tanto la idea de lo comunitario como lo descolonial en el pensamiento del feminismo y de las metodologías incitan a una psicología social más amplia. Nos invitan hacia territorios que van más allá de las fronteras marcadas por el pensamiento hegemónico, androcéntrico y colonial.

6.2 Respuestas posibles para mundos otros

Ante la pregunta inicial que nos ha servido como guía ¿Cómo son las dinámicas de organización dentro de las redes de apoyo que atienden las necesidades socio-afectivas de las mujeres que viven o han vivido una situación de violencia de género en sus hogares? La respuesta más concreta que se puede esbozar es: las dinámicas son colectivas y afectivas.

Existe una respuesta o un nivel de comprensión de ella en cada uno de los niveles del procedimiento metodológico y de análisis. Desde la subjetividad como investigadora se deben atender las emociones propias. Reconocer las afectividades surgidas a lo largo del trayecto de investigación. Conocernos para acompañar. Para esta tarea, el diario de campo ha sido una herramienta fundamental. Un mapa de la ruta personal que fue trazada día a día durante la interacción con el contexto y las colaboradoras.

Este conocimiento situado y análisis de la experiencia propia no es meramente de uso anecdótico. Es una forma de conocer nuestras propias fortalezas y limitaciones ante el fenómeno de la violencia. Desde ahí poder investigar, acompañar, escribir y construir redes en comunidad. Redes de significados para el conocimiento y el acompañamiento.

En el nivel personal que desde nuestra propuesta se abordó a partir de las entrevistas a profundidad, las dinámicas dentro de la organización deben partir desde un lugar de horizontalidad. Como interlocutoras el lugar que ocupamos no es el de receptoras pasivas, pero tampoco el de consejeras o expertas durante la interacción.

La entrevista además de ser una técnica para la construcción de datos es un espacio que para las colaboradoras representa un espacio para el diálogo. Es necesario dejar claro que la conversación no forma parte de su proceso terapéutico. Sin embargo, se debe reconocer y guardar respeto por las afectividades que circulan y se desbordan durante la interlocución.

Presentarse como académica, investigadora o psicóloga social ante la comunidad y las colaboradoras nos coloca en una posición que puede interpretarse como una jerarquía muy marcada. En la búsqueda de la horizontalidad, esta jerarquía debe ser descartada. Esto no implica un despojo de nuestra identidad, ni un falso mimetismo con nuestras colaboradoras. Nos referimos a posicionarnos desde un lugar aprendizaje donde la escucha atenta tiene lugar imperante.

Un lugar donde la empatía como concepto se puede interpelar y más bien pensar en un reconocimiento de nuestros afectos al mismo tiempo que atendemos a los afectos compartidos por las mujeres a través de la narración. Este es el momento adecuado en el que podemos conocer cómo desde la academia se puede sumar a las dinámicas y redes de apoyo ante el fenómeno de la violencia doméstica. No se trata de dar voz, ellas tienen una propia. Se trata de intercambio.

Gracias a los talleres que se realizan dentro del CAAMI tuvimos un acercamiento a las formas colectivas-grupales de las redes de apoyo y acompañamiento. En este nivel de análisis lo determinante es la relación que se genera entre las participantes a partir de compartir sus vivencias

en torno a su experiencia de violencia, pero también en las actividades de la vida cotidiana como pasatiempos, labores domésticas, maternidad y actividades económicas.

El reconocimiento de que la problemática no es exclusiva de cada una de ellas brinda la posibilidad de generar vínculos entre compañeras. Las experiencias dolorosas imbricadas a la violencia no son las únicas que surgen durante estas interacciones; la alegría y el goce de compartir entre ellas y nosotras (acompañantes) con ellas también nos vincula desde afectos que socialmente podrían calificarse como positivos.

Las actividades mensuales que se analizan desde el nivel comunitario-regional se plantean alcances mucho más ambiciosos. Aquí las redes se extienden más allá de los límites del CAAMI y de los hogares en los cuales se han gestado las historias de violencia doméstica de cada una de las participantes.

Se encuentran involucradas instancias gubernamentales, colegios, familias y demás miembros de la sociedad civil que no pertenecen a algún grupo específico, pero sí a la comunidad de Juchitán de Zaragoza. Este involucramiento es propiciado por el CAAMI que funciona como un agente colectivo. Se encarga de entrelazar a los grupos y a las personas en una misma red sostenida por dos objetivos comunes: prevenir y erradicar la violencia dirigida hacia las mujeres y las infancias.

Existe otro momento que no forma parte de la metodología de esta investigación, pero que para el colectivo es fundamental: las entrevistas del CAAMI cara a cara con las participantes. Estas se dan en tres etapas clave: al inicio del proceso cuando una de las trabajadoras sociales indaga en las especificidades de cada caso, durante el proceso donde las entrevistas tienen un carácter terapéutico, son realizadas por la psicóloga y finalmente durante el momento de cierre donde otra de las trabajadoras sociales realiza una entrevista para indagar en las redes de apoyo que pueden servir de sostén a la “usuaria” una vez concluida su atención formal por parte del CAAMI.

El Centro funciona como un ente colectivo de agencia en sus propias dinámicas internas, pero también como una red que propicia la generación de redes más extensas en la comunidad y la región. Sin embargo, estas dinámicas no transitan en armonía ni en linealidad. Existen tensiones dentro y fuera de los límites del colectivo. Así como elementos del contexto en relación con el fenómeno que dificultan un trabajo de intervención ideal.

Al interior del CAAMI los procesos de acompañamiento y apoyo a las mujeres violentadas se pueden ver afectados por distintas cuestiones. Una de ellas es la atención insuficiente en proporción al número de casos violencia que se presentan en la comunidad y las mujeres que solicitan ayuda. Ya sea en el ámbito legal, psicológico o las varias actividades que desempeñan las trabajadoras sociales, las profesionistas se ven rebasadas por el número de casos. Esto deriva en una atención más esporádica de lo deseable.

Lo mismo ocurre en organizaciones de índole gubernamental, como la Fiscalía y su Centro de Justicia para las Mujeres donde la atención psicológica es intermitente. En ambos casos las integrantes atribuyen esta falta de personal y espacio a los pocos recursos económicos destinados a las organizaciones. Los recursos con los que se cubren los sueldos de las profesionistas, el mantenimiento de las instalaciones y demás provienen en gran medida de distintos niveles de gobierno. En el caso particular del CAAMI también de algunas donaciones.

El CAAMI como parte del Grupo de Mujeres 8 de Marzo trabaja en conjunto con otras formas de organización como el Refugio de mujeres, la colonia Simona Robles y la Radio *Stipa Gunaá*. Este trabajo requiere de una organización pulcra en tiempos y actividades, lo cual no siempre es posible. En estos casos existen roces, choques y conflictos entre las mujeres que brindan los servicios de acompañamientos en los distintos espacios. Teniendo como resultado algunos tropiezos en los procesos de las mujeres que reciben los beneficios del Grupo.

En cuanto a los lazos que el CAAMI propicia, pero que se extienden y entretajan por fuera de sus lindes, existen obstáculos que entorpecen su trabajo y dificultan la resolución de sus objetivos. Algunos de los que hemos podido identificar son entendidos a nivel ideológico y otros de índole burocrática.

Desde la ideología que plantea el paradigma patriarcal, la familia, así como puede ser parte de una red de apoyo para las mujeres, también puede representar una barrera ante la búsqueda de apoyo en un contexto de violencia doméstica. Es determinante en tres momentos: al tomar la decisión de buscar ayuda; durante el proceso legal, psicológico y social, pues pueden ser un elemento disuasivo que termine la permanencia de las mujeres en el Centro; y al momento en que las profesionistas determinan un cierre del proceso pues la familia siempre es el primer grupo social que se contempla como una potencial red de apoyo. A nivel institucional los talleres comunitarios-regionales son un acercamiento de información y prevención. El CAAMI los brinda desde sus valores y forma de trabajo, sin embargo, la participación y la asistencia puede verse reducida a

una simple formalidad o protocolo más a cubrir, en particular en las dependencias de gobierno donde el plan de trabajo exige asistir a dichas actividades dentro del horario laboral. Lo cual no implica un verdadero compromiso con las metas del colectivo, ni una comprensión profunda de la problemática y sus posibles resoluciones a nivel simbólico, ideológico y práctico.

Desde lo burocrático, los servicios legales que ofrece el colectivo son los principales procesos que se ven afectados. La lentitud e incapacidad de las instancias de justicia obstaculizan el trabajo de la abogada que acompaña y atiende los casos de violencia doméstica, violación, divorcios, custodias y demás asuntos legales.

En este punto el paradigma patriarcal y el contexto de violencia también inciden en el desarrollo idóneo de los asuntos legales. El trabajo de la abogada, por ejemplo, suele ponerse en tela de juicio por ser joven y hostigada sexualmente por sus colegas. Mientras que las mujeres violentadas pueden ser discriminadas o cuestionadas por emprender procesos legales que van en contra de los roles de géneros deseables o esperados por la comunidad zapoteca tradicional.

Luego de andar a la par con ellas. Después de caminar y reflexionar nosotras; con la pregunta detonante de esta investigación todo el tiempo latente, intentamos ensayar una respuesta sobre las dinámicas que interactúan entre los casos de violencia doméstica y las formas de organización surgen en respuesta para atender y acompañar a las mujeres.

Las dinámicas son heterogéneas y no lineales. Dependen de las particularidades de cada uno de los casos. De las personas que las rodean: amistades, hijos, pareja, y demás familiares. Son una suerte de espiral constante que involucra estados afectivos diversos, no solo el dolor como suele representarse desde un discurso victimista en distintas narraciones institucionales.

Así pues, el problema de la violencia doméstica es un tema común y colectivo en cada momento: desde que se gesta, hasta que se enfrenta. Se aprende, se ejerce y respalda de manera colectiva. Es favorecido por las personas que rodean a quien agrede y a quien es agredida cuando estas han sido permeadas por los valores patriarcales; y no los han cuestionado, los han internalizado como lo “natural” o “normal” en la vida.

El nominativo “doméstico” que complementa a la categoría de esta forma de violencia designa únicamente el espacio donde se gesta la problemática. Mas no debe ser entendido como el único espacio que es afectado. Los daños van más allá del núcleo familiar: hijos, madre, padre.

Calan en el tejido social y comunitario resquebrajando cada vez un poco más. Como las ondas sonoras del eco que se expanden en espacio y temporalidad, los discursos de violencia que se aprenden desde lo narrativo se replican en acciones bajodistintos techos. Sumando así al malestar colectivo que afecta directamente, en su granmayoría, a las mujeres. De esta manera se rompe poco a poco el entramado social que debería procurar un bienestar para cada vida. Sostener y cuidar de las vidas.

El recluir al fenómeno de la violencia doméstica en las cuatro paredes de una casa, funciona como un engranaje de confirmación que permite a la maquinaria de las prácticas machistas aislar a las mujeres y sus problemas, es reafirmar los roles de género tradicionales y negar las necesidades de ellas. De nosotras. Como si lo familiar pudiera desvincularse de lo social y lo comunitario cuando en realidad es parte de la extensa red de significados, narrativas, prácticas y acciones que sostienen a la vida.

Quizá, comenzar por cambiar las narrativas y reconocer al fenómeno como una problemática comunitaria, nos permita, en consecuencia, atenderla como tal. Desde la organización y acción colectiva. El CAAMI es un ejemplo de cómo el apoyo en red desde lo afectivo y colectivo puede impactar de forma positiva en las vidas de las mujeres que dejan de ser víctimas y deciden ejercer agencia sobre sus propias vidas, de cómo esto es posible en compañía.

Las organizaciones como el CAAMI cubren un vacío que el Estado no tiene contemplado, o al menos no como prioridad: el cuidado, acompañamiento afectivo y la desnaturalización de la violencia. Las instancias gubernamentales como todo cuerpo de control se encarga de vigilar (lo cual no es sinónimo de cuidar) y de desempeñar un papel punitivo, mas ninguna de estas dos actividades garantiza una transformación social a nivel ideológico y comunitarios, es decir: desde lo simbólico y los vínculos sociales respectivamente.

Aprendimos, o más bien, confirmamos, cómo las ideas y prácticas heteropatriarcales atraviesan cada momento y cada nivel de acción y organización colectiva. Lo cual no impide continuar con el trabajo, pese a que este, como toda interacción humana, está lleno de conflictos y tensiones. No impide seguir construyendo formas de vida más dignas y gozosas de vivir en colectividad.

6.3 En el tintero: cuestiones pendientes o exploraciones posibles

A lo largo de la exploración bibliográfica y empírica surgieron temáticas que no se contemplaron en un primer momento dentro del planteamiento de la investigación. Que excedían nuestros marcos teóricos, sobrepasando fronteras temporales y páginas determinadas de manera institucional. Sin importar estas cuestiones, consideramos necesario dar cuenta de estas temáticas e interrogantes. Creemos necesario dar constancia de ellas a manera de nuevos aprendizajes y de posibles caminos para continuar con la discusión y la acción o bien apuntar hacía otros rumbos.

Si quisiéramos clasificar estas cuestiones “pendientes” o posibles nuevas rutas de la investigación sería de la siguiente manera. En primer lugar: agentes o actores sociales involucrados. En particular las infancias y adolescentes que están directamente involucradas en los hechos violentos del hogar. Y por otro lado las acompañantes, o sea, las profesionistas del CAAMI quienes tienen sus propias historias relacionadas con la violencia de género y sus motivos para decidir acompañar.

Las otras vertientes que ha desarrollado el Grupo de Mujeres 8 de Marzo: la colonia Simona Robles, la estación de radio *Stipa Guna* y el refugio para mujeres, son parte de una misma comunidad a la vez que micro universos en sí mismos, es decir, han sido creados y trabajan por el mismo objetivo común: prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, pero cada uno de estos otros grupos tiene sus propias dinámicas. Con sus formas de trabajo y colaboradoras que no siempre coinciden de manera armónica con las del CAAMI. Estudiar cada una de estas ramas por separado o como un conjunto es otro reto que se identificó y que hemos considerado de gran interés e importancia.

Un segundo plano sería el de los conceptos teóricos: lo afectivo y los cuidados. Ambos atraviesan cada momento de la investigación. Desde los motivos para elegir una problemática hasta la escritura del documento final, pasando por la revisión bibliográfica y el trabajo de campo; cada etapa está permeada por sentimientos y emociones dignos de ser integrados a la investigación y acción social. Pese a nombrarlos de manera recurrente, no hemos integrado un corpus teórico para analizarlos a profundidad.

En tercer lugar, elementos conceptuales-contextuales. Uno de ellos es el matriarcado. Hace poco compartí un espacio de diálogo con colegas investigadoras. Todas de distintas disciplinas y

generaciones. El tema común fue la violencia de género contra las mujeres y las propuestas de investigación horizontal. Ambas matrices en las cuales esta investigación encaja. Al tocar el tema del matriarcado en Juchitán como un mito, fui interpelada por una compañera que narró su experiencia en el mismo contexto décadas atrás.

Al igual que las crónicas que citamos en la primera parte de este documento, en ese momento ella concluyó que sí existe un matriarcado. De forma arriesgada una posible respuesta a nuestra discordancia: ahora existe acceso a nuevas formas de nombrar las violencias que, en consecuencia, destronan la idea del matriarcado. Esta respuesta fue precipitada, pero abre la interrogante a nuevas posibilidades que valdrían la explorar. Pues este concepto está ligado a las interacciones dentro y fuera del hogar.

En esa misma mesa hablamos sobre la importancia de ver a la violencia doméstica desde un marco más amplio. No perder de vista al sistema neoliberal, ni a los gobiernos de derecha que, en los últimos años, de manera silenciosa, pero con paso firme, han regresado a los países latinoamericanos. Si bien nuestro concepto de redes se centra en lo comunitario, el analizar el fenómeno desde un contexto más amplio es otra propuesta latente.

La anécdota del conversatorio reafirma nuestra idea de la investigación como proceso continuo y colectivo. Volcarla en estas páginas finales es una invitación a que la lectura contribuya al diálogo y la reflexión. Es un intento por dar un cierre institucional a esta investigación, o al menos a esta etapa de ella. Que la construcción de realidades más dignas de ser vividas venga en oleadas y que las redes sigan entretejiendo significados.

Referencias

- Aguilar, Y. (2021). *Tres veces tres. En clave Malintzin: Nueve aproximaciones a su figura*. UNAM.
- Alberti, P. (2004). ¿Qué es la violencia doméstica para las mujeres indígenas en el mediorural? In T. Fernández de Juan (Ed.), *Violencia contra la mujer en México* (pp. 19– 50). Comisión Nacional de los Derechos Humanos México.
- Antolínez, I., & Jorge, E. (2012). Repensando la categoría de “víctima”: un análisis sobre la capacidad de agencia de mujeres migrantes vinculadas a redes de trata. *Hachetetepe. Revista Científica de Educación y Comunicación*, 37–49. <https://revistas.uca.es/index.php/hachetetepe/article/view/6081/6234>
- Aristegui Noticias, R. (2017). *Despiden al Palacio Municipal y al Mercado de Juchitáncon “La Sandunga”* (Video). Aristegui Noticias. <https://aristeginoticias.com/2609/mexico/despiden-al-palacio-municipal-y-al-mercado-de-juchitan-con-la-sandunga-video/>
- Asher, K. (2019). Reivindicar la cercanía entre los feminismos poscoloniales y decoloniales con base en Spivak y Rivera Cusicanqui. *Tabula Rasa*, 13–25.
- Bari, M. (2002). La cuestión étnica: Aproximación a los conceptos de grupo étnico, identidad étnica, etnicidad y relaciones interétnicas. *Cuadernos de Antropología Social*, 149–163.
- Berroeta, H., Wiesenfeld, E., & López, V. (2014). Psicología Comunitaria hoy: Del pensar al hacer en sociedades complejas. *PSICOPERSPECTIVAS*, 13, 1–5.
- Ceballos, G., & Pérez, J. (2018). *Expresiones de violencia doméstica en mujeres de la zona metropolitana del sur de Tamaulipas*. Universidad Autónoma de Tamaulipas; COLOFON.
- CIEG. (2022). *Violencia de género / Datos duros*.
- Corona, S. (2012). En diálogo: conflicto y reciprocidad en campo. In C. Sarah & Olaf Kaltmeier (Eds.), *En diálogo. Metodologías horizontales en ciencias sociales y culturales*. Gedisa.
- Corsi, J. (1994). Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar. In J. Corsi (Ed.), *Violencia familiar, una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social* (pp. 15–63). Paidós.
- Cumes, A. (2019). Cosmovisión maya y patriarcado: una aproximación en clave crítica. In K. Ochoa (Ed.), *Miradas en torno al problema colonial. Pensamiento anticolonial y feminismos descoloniales en los Sures globales* (pp. 73–89). Akal.

- Curiel Pichardo, O. (2014). Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial. In I. Medina Azkue, M. Luxán, M. Legarreta, G. Guzmán, I. Zirion, & J. Azpiazu Carballo (Eds.), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 60–45). Universidad del País Vasco.
- El colegio de San Luis. (2021). Rita Segato “Reflexiones para comprender las estructuras de la violencia contra las mujeres.” In <https://www.youtube.com/watch?v=f5S77wDmpyQ>. <https://www.youtube.com/watch?v=f5S77wDmpyQ>
- Espinosa, Y. (2014). Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. *El Cotidiano*, 7–12. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32530724004%0A>Cómo
- Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y Cerebro*, 20–25. <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Articulo-Violencia-de-genero.pdf>
- Fernández de Juan, T. (2004). Acerca de la violencia conyugal y su repercusión en la autoestima de la mujer. In T. Fernández de Juan (Ed.), *Violencia contra la mujer en México* (pp. 157–175). Comisión Nacional de los Derechos Humanos México.
- Galaz V, C., & Guarderas A, P. (2017). La intervención psicosocial y la construcción de las “mujeres víctimas”. Una aproximación desde las experiencias de Quito (Ecuador) y Santiago (Chile). *Revista de Estudios Sociales*, 68–82.
- Gómez, E. (2005). *Diagnóstico regional del Istmo de Tehuantepec*.
- González, S. (2009). Violencia contra las mujeres, derechos y ciudadanía en contextos rurales e indígenas de México. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 165–185.
- Guglielmucci, A. (2017). El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 83–97.
- Harding, S. (1988). Is there a feminist method? In S. Harding (Ed.), *Feminist and methodology*. Indiana University Press.
- INEGI. (2020). *Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer*.
- INPI. (2017). *Etnografía del pueblo zapoteco del Istmo de Tehuantepec*. <https://www.gob.mx/inpi/articulos/etnografia-del-pueblo-zapoteco-del-istmo-de-tehuantepec-binniza>

- Instituto de Investigación y Estudios en Cultura de Derechos Humanos. (2017). *Grupo de mujeres 8 de marzo A.C.* Instituto de Investigación y Estudios En Cultura de Derechos Humanos. <https://culturadh.org/wp-content/uploads/2017/11/Presentacion-Grupo-Mujeres-8-de-marzo.pdf>
- Instituto de la Salud para el Bienestar. (2021). *La campaña ÚNETE ha proclamado el día 25 de cada mes como “Día Naranja.”* Gobierno de México. <https://www.gob.mx/insabi/articulos/25-de-marzo-dia-naranja-267773?idiom=es>
- Jabardo, M. (2012). Introducción. Construyendo puentes: en diálogo desde / con el feminismo negro. In *Feminismos negros Una antología*. Traficantes de sueños.
- Jiménez Domínguez, B. (2004). La psicología Social Comunitaria en América Latina como Psicología Social Crítica. *Revista de Psicología, XIII*, 133–142.
- LIDES Asesoría Especializada S.C., & Cervantes Romo, G. A. (2021). *La violencia contra las mujeres durante el confinamiento por la Covid-19*. http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5228/docto_vaw_encovid_VoBo2_pxp.pdf?sequence=1
- López, M. S. (2008). Tercera edad y violencia. In B. I. Vargas, J. L. Pozos, & M. S. López (Eds.), *Violencia doméstica: ¿Víctimas, victimarios/as o cómplices?* (pp. 83–96). Universidad Nacional Autónoma de México; Miguel Ángel Porrua.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73–101.
- Manzo, D. (2020). *Aumentan llamadas a CAAMI en Juchitán por violencia contra las mujeres*. La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/05/29/aumentan-llamadas-a-caami-en-juchitan-por-violencia-contra-las-mujeres-4905.html>
- Martínez Corona, B. (2003). Género, sustentabilidad y empoderamiento en proyectos ecoturísticos de mujeres indígenas. *Revista de Estudios de Género*, 188–217.
- Matus, P. (2019). *Ser gorda en Juchitán de Zaragoza: entre la normatividad corporal y la disidencia*. CIESAS.
- Mendoza, B. (2019). La colonialidad del género y poder: de la poscolonialidad a la decolonialidad. In K. Ochoa (Ed.), *Miradas en torno al problema colonial. Pensamiento anticolonial y feminismos descoloniales en los Sures globales* (pp. 35–69). Akal.
- Miano, M. (2002). *Hombre, mujer, muxe en el Istmo de Tehuantepec*. INAH.

- Monroy, R. (2016). Leticia Reina Aoyama, Historia del Istmo de Tehuantepec. Dinámica del cambio sociocultural, siglo XIX. *Historia Mexicana*, 946–951.
- Monsiváis, C. (1983). Crónica de Juchitán. *Cuadernos Políticos*, 46–55.
- Montenegro Martínez, M. (2004). Comunidad y bienestar social. In G. Musitu Ochoa, J. Herrero Olaizola, L. M. Cantera Espinosa, & M. Montenegro Martínez (Eds.), *Introducción a la psicología comunitaria* (pp. 18–36). Editorial UOC.
- Montero, M. (1984). La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 16, 387–400.
- Montero, M. (2012). *Hacer para transformar. El método en la psicología social*. Paidós.
- Muñiz, E., & Corona, A. (1996). Indigenismo y género: violencia doméstica. *Nueva Antropología*, 41–58. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15904904.pdf>
- Musitu Ochoa, G. (2004). Surgimiento y desarrollo de la psicología comunitaria. In G. Musitu Ochoa, J. Herrero Olaizola, L. M. Cantera Espinosa, & M. Montenegro Martínez (Eds.), *Introducción a la psicología comunitaria* (pp. 3–16). Editorial UOC.
- Nava-Navarro, V., Onofre-Rodríguez, D., & Báez-Hernández, F. (2017). Autoestima, violencia de pareja y conducta sexual en mujeres indígenas. *Enfermería Universitaria*, 162–169.
- Ochoa, K. (2021). *Feminismos descoloniales latinoamericanos para principiantes*. UNAM.
- ONUMujeres. (2020). *Violencia contra las mujeres y las niñas en el contexto del confinamiento por la pandemia de COVID-19 en México. Estudio cualitativo. Informe de Resultados*. [https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field Office Mexico/Documentos/Publicaciones/2021/Informe Violencia-V5.pdf](https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2021/Informe%20Violencia-V5.pdf)
- ONUMujeres. (2022a). *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- ONUMujeres. (2022b). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*.
- Paredes, J. (2013). *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. Cooperativa el rebozo.
- Pérez, F. M. (2004). Pegar “de balde” / pegar “con razón”. Aproximación etnográfica a las prácticas violentas hacia las mujeres en comunidades tojolabales. In T. Fernández de Juan (Ed.), *Violencia contra la mujer en México* (pp. 51–70). Comisión Nacional de los Derechos Humanos México.

- Pérez Villar, M. de los Á., & Vázquez García, V. (2009). Familia y empoderamiento femenino: ingresos, trabajo doméstico y libertad de movimiento de mujeres chontales en Tabasco. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 16, 187–218. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352009000200008
- Pintor Córdoba, C., Álvarez Navarro, I., Berciano Martínez, F., Gatica Ortega, M. E., Haro Muñoz, J. de, Mora Muñoz, P. de, & Fernández Rodríguez, O. (2006). Violencia doméstica contra la mujer: visión desde la adolescencia. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 115–120.
- Piper, I., & Montenegro Martínez, M. (2017). Ni víctimas, ni héroes, ni arrepentido/as. Reflexiones en torno a la categoría “víctima” desde el activismo político. *Revista de Estudios Sociales*, 98–109.
- Poggi, F. (2019). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. *DOXA, Cuadernos de Filosofía Del Derecho*, 285–307.
- Pozos, J. L., Vargas, B. I., & López, M. S. (2008). Violencia en la infancia. In J. L. Pozos, B. Vargas, & M. López (Eds.), *Violencia doméstica: ¿Víctimas, victimarios/as o cómplices?* (pp. 17–28). Universidad Nacional Autónoma de México; Miguel Ángel Porrúa.
- Rivera Cusicanqui, S. (2018). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Tinta Limón.
- Rodríguez, A., & Montenegro Martínez, M. (2016). Retos contemporáneos de la Psicología Comunitaria: Reflexiones sobre la Noción de Comunidad. *Interamerican Journal of Psychology*, 50, 14–22.
- Sánchez, M., & Goldsmith, M. (2000). Reflexiones en torno a la identidad étnica y genérica. Estudios sobre las mujeres indígenas en México. *Política y Cultura*, 61–88.
- Sciortino, S. (2015). Procesos de organización política de las mujeres indígenas en el movimiento amplio de mujeres en Argentina. Consideraciones sobre el feminismo desde la perspectiva indígena. *Universitas Humanística*, 65–87.
- Segato, R. L. (2010). *Las estructuras elementales de la violencia*. Prometeo libros. Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños.

- Siller Rosales, D. A., Trujano Ruiz, P., & Velasco Acosta, S. R. (2013). Estudio sobre violencia doméstica en el DF: Resultados preliminares. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85927875010>
- Trujano, P. (2008). Varones maltratados por sus mujeres: la otra cara de la violencia doméstica. In J. L. Pozos, B. I. Vargas, & M. S. López (Eds.), *Violencia doméstica: ¿Víctimas, victimarios/as o cómplices?* (pp. 47–79). Universidad Nacional Autónoma de México; Miguel Ángel Porrúa.
- Truñó, M. (2010). *Reflexiones sobre la categoría víctima política con mirada de género*. Institut Català Internacional per la Pau. https://www.icip.cat/wp-content/uploads/2020/11/genere_informes2010_02.pdf
- Tuhiwai Smith, L. (2016). *A descolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas*. LOM Ediciones.
- Tutino, J. (1980). Rebelión indígena en Tehuantepec. *Cuadernos Políticos*, 89–101.
- Valladares de la Cruz, L. R. (2004). Mujeres ejemplares: indígenas en los espacios públicos. *Alteridades*, 14, 127–147.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). La investigación cualitativa. In I. Vasilachis de Gialdino (Ed.), *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.
- Vásquez Santibáñez, Ma. B., & Carrasco Gutiérrez, A. M. (2018). Mujeres y espacio público: las asociaciones indígenas femeninas aymaras de la ciudad de Arica. *Diálogo Andino*, 53–62.
- Vidaurrázaga, T. (2008). De víctimas a protagonistas. Empoderamiento feminista en tres militantes del MIR. *Niterói*, 73–101.
- Villagómez, Y. (2004). Diversidad e identidad étnica en la llanura costera del istmo oaxaqueño. *Mundo Agrario*, 0.
- Wiesenfeld, E. (1994). Paradigmas de la psicología social comunitaria latinoamericana. In M. Montero (Ed.), *Paradigmas de la psicología social comunitaria* (pp. 15–31). Universidad de Guadalajara.
- Zamorano, G. (2005). Entre Didjáz y la Zandunga: iconografía y autorrepresentación indígena de las mujeres del istmo de Tehuantepec, Oaxaca. *LiminaR*, 21–33. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272005000200021&lng=es&nrm=iso

Anexos

Julio de 2022
Juchitán de Zaragoza, Oaxaca

A la Lic. Diana Rosalía Gutiérrez Morales

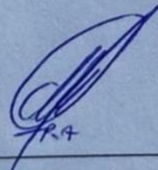
Al Posgrado en Psicología Social de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa

PRESENTES

Por medio del presente documento el Grupo de Mujeres 8 de Marzo A.C. representado legalmente por la Lic. Natalia Sicarú Torres González y Dirigido por la Mtra. Rogelia González Luis se da por enterado de las intenciones de la Lic. Diana Rosalía Gutiérrez Morales de recopilar información sobre la forma de trabajo y organización de nuestro grupo.

Como colectivo expresamos nuestra aprobación para que la estudiante antes mencionada utilice de manera responsable los datos que sean proporcionados por las integrantes de nuestra asociación. Siempre y cuando dichos datos sean utilizados de forma ética y responsables. Manteniendo el anonimato de las usuarias y con fines académicos para su tesis de maestría.

Hacemos explícita nuestra aprobación para que la Lic. Christian Nadxiely Orozco Gómez trabaje en conjunto con la Lic. Gutiérrez en la recopilación de información y la toma de decisiones de la investigación en lo que a los datos obtenidos de nuestra comunidad se refiere.



Mtra. Rogelia González Luis
Fundadora y Directora del Grupo de mujeres 8 de Marzo A.C.



BINNI ZA GUNAA LU XHONO GUBIDXA BEU RIGUIBASHIGAA
NOTA DE EVOLUCIÓN TALLERES-ÁREA DE ATENCIÓN

NOTA DE EVOLUCIÓN DE TALLERES

Número de expediente _____
Fecha _____

Nombre _____			
Sexo: M / H	Fecha de nacimiento _____	Edad	Años
Etnia _____	Lengua _____		

Nota De Aprendizaje del taller

--

Resultados del taller

--

L.TS: Angélica Martínez Gómez

CED. PROF. 12442259

~~Indigente~~ Empoderada
valiente

Alegre.

Amorosa

confiable
amable
que brincha

Inteligente

CAVAMÍ

CENTRO DE APOYO Y ATENCIÓN A LA MUJER ISTMEÑA
"ROSARIO IBARRA"

ATENCIÓN GRATUITA

Mujeres hijas (os)
víctimas de
violencia familiar

Trabajo Social

Legal

Médica

Psicológica

Psicopedagógica

Capacitación Productiva

Talleres grupales

Traductora indígena
en servicios

 Sintoniza
nuestra Radio Cultural
Stipa Gunaa 96.9 FM



 **Caami Juchitan**



Grupo de Mujeres 8 de Marzo A.C.

DOMICILIO:

▲ Calle Bigüía Núm. 11

Col. Rodrigo Carrasco

8va sección Cheguigo

Juchitán de Zaragoza, Oax.



Tel: 971 28 120 79



9:00 - 14:00 Hrs.
17:00 - 19:00 Hrs.

POR LOS DERECHOS
DE LAS MUJERES,
NIÑAS Y NIÑOS



GRUPO DE MUJERES
8 DE MARZO A.C.

CAVAMÍ

CENTRO DE APOYO Y ATENCIÓN A LA MUJER ISTMEÑA
"ROSARIO IBARRA"



¿Quiénes somos?

Una asociación civil sin fines de lucro. Iniciamos en el año de 1994, naciendo por la necesidad de mejorar la situación de las mujeres indígenas de la región del Istmo de Tehuantepec.

Nos constituimos legalmente el 17 de junio de 1999 en la Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oax., a iniciativa de las mujeres istmeñas. Se crea el Centro de Apoyo y Atención a la Mujer Istmeña "Rosario Ibarra de Piedra" CAAMI en el año 2001.

La atención que ofrecemos es para:

MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS QUE VIVEN VIOLENCIA DE GÉNERO

¿Qué es la Violencia Familiar?

Es la acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en privado como en el público.

¿Quién es un agresor?

El agresor es la persona que impone su autoridad, fuerza física o poder para maltratar a otro miembro de la familia. Suele reconocerse en la personalidad del agresor un pasado de violencia familiar que este repite cuando forma su propia familia.

¡NO ESTÁS SOLA!

CAAMI

CENTRO DE APOYO Y ATENCIÓN A LA MUJER ISTMEÑA
"ROSARIO IBARRA"

NOSOTRAS TE APOYAMOS

 **Grupo de Mujeres 8 de Marzo A.C.**





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE EXAMEN DE GRADO

No. 00021

Matrícula: 2193803415

Lo doméstico no es una casa.
La violencia doméstica como
experiencia colectiva en
Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.

En la Ciudad de México, se presentaron a las 16:00 horas
del día 24 del mes de enero del año 2023 en la Unidad
Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los
suscritos miembros del jurado:

DRA. VERONICA RODRIGUEZ CABRERA
DRA. YESSICA IVET CIENFUEGOS MARTINEZ
DRA. MARISOL PEREZ RAMOS

Bajo la Presidencia de la primera y con carácter de
Secretaria la última, se reunieron para proceder al Examen
de Grado cuya denominación aparece al margen, para la
obtención del grado de:

MAESTRA EN PSICOLOGIA SOCIAL

DE: DIANA ROSALIA GUTIERREZ MORALES

y de acuerdo con el artículo 78 fracción III del
Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad
Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado
resolvieron:

A P R O B A R

Acto continuo, la presidenta del jurado comunicó a la
interesada el resultado de la evaluación y, en caso
aprobatorio, le fue tomada la protesta.

DIANA ROSALIA GUTIERREZ MORALES

ALUMNA

REVISÓ

MTRA. ROSALIA SERRANO DE LA PAZ
DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CSH

MTRO. JOSE REGULO MORALES CALDERON

PRESIDENTA

DRA. VERONICA RODRIGUEZ CABRERA

VOCAL

DRA. YESSICA IVET CIENFUEGOS MARTINEZ

SECRETARIA

DRA. MARISOL PEREZ RAMOS